

Propuesta Arquitectónica Para un Centro de Resocialización de Delincuentes Menores

(Pitalito-Huila)

Departamento del Huila

Laura Álvarez Castelblanco

Universidad Antonio Nariño

Notas del Autor

Laura Álvarez Castelblanco, Facultad de Arquitectura, Universidad Antonio Nariño

Este Proyecto ha sido Financiado por el Propio Autor

La Correspondencia Relacionada con esta Investigación Debe ser Dirigida a Laura Álvarez

Castelblanco

Universidad Antonio Nariño, Calle 19 N42 – 98

Contacto: lavis_a@hotmail.com

Propuesta Arquitectónica Para un Centro de Resocialización de Delincuentes Menores

(Pitalito-Huila)

Departamento del Huila

Laura Álvarez Castelblanco

Trabajo de Tesis de Grado Para Optar Por el Titulo de Arquitecta

Director Científico

Arquitecta Gina Artuduaga Gio

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Arquitectura

Neiva – Huila

2020

Nota de aceptación

Director científico

Jurado 1

Jurado 2

Neiva – Huila, ____ Mayo del 220

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación fue realizado bajo la supervisión de la Arq. Gina Artunduaga quien me gustaría expresarle mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la realización de este estudio. Además, de agradecer su paciencia, disposición y valioso tiempo para que este estudio saliera de manera exitosa.

Gracias por su apoyo, por ser parte de la columna vertebral de mi trabajo de investigación.

A mi madre, por brindarme esta valiosa oportunidad llamada vida, por permitirme una oportunidad abierta al conocimiento ya que gracias a este he podido adquirir diferentes capacidades que han moldeado mi pensamiento, facilitándome así una percepción más amplia y crítica ante la realidad. Gracias por ser mi motor de vida.

A mi familia, por la motivación y el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de mi vida, impulsándome cada día a ser mejor.

Y como para lo último siempre es lo mejor, gracias a Dios, porque sencillamente sin él nada de esto sería posible, he encontrado en este la fortaleza espiritual y los valores que me han formado como persona en mis buenas acciones.

RESUMEN

La temática abordada por este trabajo, formula la manera de generar posibles soluciones a las distintas problemáticas que afronta el sistema de justicia colombiano, dentro de la rama del sistema penitenciario, enfocado en el impacto y las consecuencias que genera el hacinamiento carcelario para el proceso de resocialización de un individuo, tomando como punto de partido a la cárcel del municipio de Pitalito o EPMSC 142, por medio de propuestas arquitectónicas y urbanísticas que abarcan diferentes escalas, comprendidas por macro, meso, micro y el polígono de intervención, con la finalidad de ofrecer una solución de forma integral y articulada.

Los cambios generados a partir de estas propuestas, buscan contemplar una visión más amplia acerca de lo fundamental que es ofrecer a la población carcelaria óptimos espacios para su estadía en un centro de reclusión, brindándole las herramientas y elementos necesarios que a su vez aseguren aspectos tales como una mejor salud física y mental.

Poder asegurar a la población reclusa óptimos espacios y condiciones mientras purgan sus condenas, reduciría de forma drástica patrones de reincidencia en su conducta, lo que es beneficioso para el sistema judicial colombiano ya que reduciría el número de sentenciados e individuos reincidentes en los centros penitenciarios.

Como consecuencia de lo anterior, se podría prever mejores condiciones sociales para el municipio de Pitalito, lo que contribuiría a su progreso como ciudad, destacando el hecho de que los recursos que antes eran desinados para suplir o erradicar esta problemática, fácilmente servirían para el desarrollo de aspectos tales como cultura, recreación o deporte.

PALABRAS CLAVE: Sistema Judicial, Sistema Penitenciario, Hacinamiento, Recluso, Resocialización, Déficit.

ABSTRACT

The theme addressed by this work, formulates the way to generate possible solutions to the different problems facing the Colombian justice system, within the branch of the prison system, focused on the impact and consequences of prison overcrowding for the process of resocialization of an individual, taking as a starting point the jail of the municipality of Pitalito or EPMSC 142, by means of architectural and urban proposals that cover different scales, including macro, meso, micro and the polygon of intervention, with the purpose of offer a solution in an integral and articulated way.

The changes generated from these proposals, seek to contemplate a broader vision about the fundamental thing that is to offer the prison population optimal spaces for their stay in a detention center, providing the necessary tools and elements that in turn ensure aspects such as a better physical and mental health.

To be able to assure to the inmate population optimal spaces and conditions while purging their sentences, would drastically reduce patterns of recidivism in their behavior, which is beneficial for the Colombian judicial system since it would reduce the number of sentenced and recidivist individuals in the penitentiary centers.

As a result of the above, it could be possible to provide better social conditions for the municipality of Pitalito, which would contribute to its progress as a city, highlighting the fact that the resources that were previously designed to replace or eradicate this problem, would easily serve for the development of aspects such as culture, recreation or sport.

KEY WORDS: Judicial System, Penitentiary System, Overcrowding, Prisoner, Resocialization, Deficit.

Tabla de Contenidos

Introducción	14
CAPITULO I	16
Problemática de la Investigación	16
Pregunta de investigación	19
Sistematización de la pregunta de investigación.....	19
Objetivo General	20
Objetivos específicos.....	20
Justificación de la Investigación	21
Limitaciones de la Investigación	23
Alcance de la Investigación	24
CAPITULO II	25
Marco Teórico	25
Antecedentes	30
Marco Conceptual	38
Marco Histórico	40
Marco Geográfico	43
Marco Legal	44
Marco Referencial	47
Marco Operativo	49
Análisis Macro	49
Sistema Ambiental y de Usos del Huila	49
Sistema Vial del Huila	51
Infraestructura de Servicios Públicos del Huila	53
Dinámica Demográfica del Huila.....	55
Bienes de Interés Patrimonial	57
Condiciones Económicas del Huila.....	59
Tránsito y Movilidad del Huila	61
Prestación de Servicios Dotacionales del Huila.....	63
Atractivos Turísticos del Huila	65
Manifestaciones Culturales del Huila.....	67

Dinámica Poblacional del Huila.....	69
Análisis Meso.....	71
Sistema Ambiental de Pitalito.....	71
Delimitación, Uso y Actividad del Suelo de Pitalito.....	73
Infraestructura Vial y de Transporte de Pitalito.....	75
Infraestructura de Servicios Públicos de Pitalito	77
Dinámica Demográfica de Pitalito	79
Condiciones Económicas de Pitalito	80
Tránsito y Movilidad de Pitalito	82
Prestación de Servicios Dotacionales de Pitalito	84
Atractivos Turísticos de Pitalito.....	86
Manifestaciones Culturales de Pitalito	88
Dinámica Poblacional de Pitalito	90
Análisis Micro	92
Sistema Ambiental Casco Urbano de Pitalito	92
Usos y Actividades del Suelo del Casco Urbano de Pitalito	94
Sistema Vial del Casco Urbano Pitalito	96
Infraestructura de Servicios Públicos del Casco Urbano de Pitalito.....	99
Dinámica Demográfica del Casco Urbano de Pitalito.....	101
Condiciones Económicas del Casco Urbano de Pitalito.....	103
Tránsito y Movilidad del Casco Urbano de Pitalito	104
Prestación de Servicios Dotacionales del Casco Urbano de Pitalito.....	106
Bienes Patrimoniales del Casco Urbano de Pitalito	108
Bienes Culturales del Casco Urbano de Pitalito	109
Dinámica Poblacional del Casco Urbano de Pitalito.....	110
CAPITULO III	112
Conclusiones y Recomendaciones	128
Referencias Bibliograficas.....	129

Lista de Tablas

Tabla 1 Numero de capturados y judicializados por año (2017-2018).....	30
--	----

Lista de Figuras

Figura. 1. Delitos Cometidos Durante el 2018 en el Municipio de Pitalito (Huila). Fuente: INPEC 2019.	31
Figura. 2. Delitos con Mayor Reincidencia en el Departamento del Huila 2018. Fuente: INPEC 2019.	32
Figura. 3. Perfil V1 Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	97
Figura. 4. Perfil Vial V2 Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	97
Figura. 5. Perfil Vial V3 Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	97
Figura. 6. Población por sexo Pitalito. Fuente: DANE 2017.	102
Figura. 7. Estructura de la población por sexo y grupos de edad de Pitalito. Fuente: DANE 2017	102
Figura. 8. Zonificación Propuesta Urbana. Fuente: Elaboración propia.	115
Figura. 9. Zonificación Recreación Activa. Fuente: Elaboración propia.	116
Figura. 10. Zonificación Recreación Pasiva. Fuente: Elaboración propia.	117
Figura. 11. Propuesta Urbana General. Fuente: Elaboración propia.	118
Figura. 12. Conceptualización de la forma. Fuente: Elaboración propia.	119
Figura. 13. Implantación Proyecto Puntual. Fuente: Elaboración propia.	120
Figura. 14. Distribución de las Edificaciones. Fuente: Elaboración propia.	121
Figura. 15. Zonificación Volumen Administrativo. Fuente: Elaboración propia.	122
Figura. 16. Zonificación Volumen Dormitorios y Servicios. Fuente: Elaboración propia.	123
Figura. 17. Zonificación Volumen Educativo. Fuente: Elaboración propia.	124
Figura. 18. Proyección Arquitectónica Final. Fuente: Elaboración propia.	125

Lista de Mapas

Mapa. 1. Sistema Ambiental y de Usos del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.....	49
Mapa. 2. Infraestructura Vial y de Transporte de Huila. Fuente: Invias.....	51
Mapa. 3. Infraestructura de Servicios Públicos del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.	53
Mapa. 4. Dinámica Demográfica del Huila. Fuente: DANE 2018.....	55
Mapa. 5. Bienes de Interés Patrimonial del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.....	57
Mapa. 6. Condiciones Económicas del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.	59
Mapa. 7. Tránsito y Movilidad del Huila. Fuente: INVIAS.....	61
Mapa. 8. Prestación de Servicios Dotacionales del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.	63
Mapa. 9. Atractivos Turísticos del Huila. Fuente: Secretaria de Turismo del Huila.....	65
Mapa. 10. Elementos y Expresiones Culturales del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.	67
Mapa. 11. Dinámica Poblacional del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental.	69
Mapa. 12. Sistema Ambiental de Pitalito. Fuente: Ruta de Cambio Pitalito 2030.....	71
Mapa. 13. Delimitación, Uso y Actividad del Suelo de Pitalito. Fuente: Ruta de Cambio Pitalito 2030.	73
Mapa. 14. Infraestructura Vial y de Transporte Pitalito. Fuente: Invias.....	75

Mapa. 15. Infraestructura de Servicios Públicos de Pitalito. Fuente: Ruta de Cambio de Pitalito 2030.	77
Mapa. 16. Dinámica Demográfica de Pitalito. Fuente: Plan Territorial de Pitalito.....	79
Mapa. 17. Condiciones Económicas de Pitalito. Fuente: Ruta de Cambio de Pitalito 2030...	80
Mapa. 18. Tránsito y Movilidad de Pitalito. Fuente: Elaboración Propia Basado en Datos de Invias.	82
Mapa. 19. Prestación de Servicios Dotacionales de Pitalito. Fuente: Elaboración Propia Basado en Datos de la Alcaldía Municipal.	84
Mapa. 20. Atractivos Turísticos de Pitalito. Fuente: Secretaria de Turismo de Pitalito.	86
Mapa. 21. Manifestaciones Culturales de Pitalito. Fuente: Elaboración Propia Basado en Datos de la secretaria de Cultura.	88
Mapa. 22. Dinámica Poblacional. Fuente: Elaboración Propia Basada en Datos de la Alcaldía de Pitalito 2018.....	90
Mapa. 23. Sistema Ambiental Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	92
Mapa. 24. Usos del suelo del casco urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	94
Mapa. 25. Sistema Vial del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	96
Mapa. 26. Infraestructura de Servicios Públicos del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal	99
Mapa. 27. Dinámica Demográfica del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	101
Mapa. 28. Condiciones Económicas del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	103
Mapa. 29. Tránsito y Movilidad del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	104

Mapa. 30. Prestación de Servicios Dotacionales del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	106
Mapa. 31. Bienes de Interés Patrimonial del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	108
Mapa. 32. Bienes de Interés Cultural del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	109
Mapa. 33. Dinámica Poblacional del Casco Urbano de Pitalito. Fuente: Planeación Municipal.	110
Mapa. 34. Conexiones Casco Urbano – Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración propia.	113
Mapa. 35. Perfiles Viales Propuestos. Fuente: Elaboración propia.	114
Mapa. 36. Proyecciones Ciclorutas y Bicinodos. Fuente: Elaboración propia.	115
Mapa. 37. Determinantes Ambientales Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración propia.	116

Introducción

Colombia se caracteriza por encontrarse constituida dentro de un Régimen de Estado Social de Derecho, por tanto el estado colombiano debe tener la disposición de brindar a sus asociados las garantías necesarias para la protección de los derechos fundamentales reconocidos en la carta política, así como a los diferentes tratados internacionales suscritos por Colombia, como lo es el caso del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Interamericana para prevenir y sancionar actos como el de la tortura, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros. En este orden de ideas, Colombia está en el deber de brindar un sistema garantista fundamentado principalmente en el respeto por la dignidad humana cuya función principal sea la resocialización y la rehabilitación de aquellas personas que se encuentran detenidas, mediante las instituciones encargadas por ello.

Por lo anterior, se busca dar claridad al panorama del sistema penitenciario colombiano que en pocas palabras presenta serias problemáticas con respecto a las condiciones con las que son tratados sus prisioneros, partiendo del hecho que los espacios en los cuales son reclusos violentan sus derechos de una forma nefasta; situación que llegó a su límite, dejando en jaque al sistema judicial colombiano y al borde de su colapso.

Por otra parte, la reincidencia se configura como uno de los mayores detonantes de este tipo de problemáticas y es aún más evidente en aquellos individuos que son juzgados por delitos de menor cuantía, dentro de los cuales destacan el hurto, tráfico, fabricación y porte de armas o estupefacientes; pues finalmente estos cumplen con su condena, pero no con el proceso de resocialización que es objetivo primordial y final para el cual están diseñadas este tipo de edificaciones.

Finalmente el proceso de resocialización se convierte en la pieza fundamental para dar fin a estas problemáticas, teniendo en cuenta que este brinda al individuo la capacidad de anticiparse a un problema social con mayor relevancia, basándose en el dialogo, práctica profesional que involucra trabajo científico, social y psicológico, que finalmente generen cambios culturales, actitudinales y de estilo de vida, que a su vez permitan al individuo el reintegro a la sociedad. Cabe destacar que este tipo de procesos deben ir ligados al desarrollo de actividades laborales, recreativas, educativas, culturales y sobre todo educativas.

CAPITULO I

Problemática de la Investigación

América Latina presenta actualmente una de las más grandes crisis del sistema penitenciario de la historia pues en estas se evidencian hacinamiento, torturas y autogobierno que son habituales dentro de estos, según lo denuncian organismo de derechos humanos tales como la OEA (Comisión Interamericana de los derechos humanos) y la CAT (Comité contra la tortura).

Por un lado, el hacinamiento genera dentro de los centros penitenciarios deficientes condiciones de vida, teniendo en cuenta que en la mayoría de casos a estas se le suman la mala alimentación, la ineficiencia del estado de salud, deplorable higiene, entre otros; que finalmente fomentan la violencia entre internos, tal y como lo presenta la siguiente afirmación:

González, 2017 “Con la superpoblación carcelaria comienza un autogobierno entre los detenidos y las fuerzas penitenciarias. No hay forma de controlar una cárcel en tales condiciones de precariedad, sin lugares dignos de alojamientos ni comida si no es con algún tipo de pacto espurio”. (pág. 2)

Esta misma situación está llevando a que sea más difícil el control y orden al interior de los centros penitenciaros por parte de las autoridades, teniendo en cuenta que no se puede realizar la selección de reclusos por la gravedad de sus delitos, lo que influencia mucho en el proceso de resocialización de los mismos porque de acuerdo con Ramaciotti, 2017 “Muchas de las prisiones emblemáticas de los países de la región Latinoamericana se han vuelto verdaderas escuelas de crimen”. (pág. 9)

En términos generales las deficientes condiciones que se encuentran presentando los centros penitenciaros en Latinoamérica han desbordado a que el interior de este se lleven a cabo

actividades delictivas y que al contrario de resocializar un individuo, se encuentran adoctrinándolo y convirtiéndolo en un verdadero peligro para la sociedad.

El sistema penitenciario Colombiano no es la excepción ante esta crisis, ya que con la entrada en vigencia de la Ley 1453 del 2011 o más comúnmente identificada como “La Ley Ciudadana” incremento la pena de los delitos y por supuesto la población reclusa, para lo cual no se encontraba preparado el sistema, por lo que se derivó en el hacinamiento de los centros de reclusión que actualmente ya lucen insostenible, pues según cifras del INPEC, 2017 “ La población reclusa crecería en promedio 18.000 individuos por año, con lo que se llegaría a 156.700 personas presas para diciembre del 2017”. (pág. 5)

Unos de los ejemplos puntuales de la precariedad del sistema penitenciario lo presenta el Departamento del Huila, el cual cuenta con 4 de esta infraestructuras EPMSC (Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario) situadas de la siguiente manera: EPMSC 139 (Rivera), 140 (Garzón), 141 (La Plata) y 142 (Pitalito).

Estas situaciones se presentan con mayor agravio en los centros penitenciarios 139 y 142; en el primero correspondiente al Municipio de Rivera:

Ramírez, 2018 “Tenemos un problema que es el hacinamiento, la cárcel tiene capacidad para 950 internos, en el día de hoy tenemos 1618 internos entre hombres y mujeres, 155 damas y el resto son hombres. Se tiene seis patios de hombres y un patio de mujeres, que se llama reclusión de mujeres. Es decir, el hacinamiento es de un 76%.” (pág. 12)

Como se evidencia la situación es bastante crítica, pero sumado a esto el EPMSC 142 correspondiente al Municipio de Pitalito también presenta esta problemática:

Herrera, 2018 “Se ha identificado el hacinamiento, hasta la última visita que realicé para efectuar todo un informe con Ministerio Público, se encontraron más de 1.000 personas

cuando la capacidad máxima es de 600 personas, es decir hay un hacinamiento de casi de un 42 %". (pág. 12)

Todo lo anterior ha desencadenado serias problemáticas al interior de los centros reclusorios dentro de las cuales se pueden destacar la falta de agua, ya que el sistema de acueducto que se encarga de abastecerlos no da un buen suministro como consecuencia del constate aumento de la población carcelaria, problema que se hace aún más grave los fines de semana, cuando las instalaciones de estas se disponen a recibir visitas por parte de los familiares de los reclusos.

Las condiciones de higiene son bastante deplorables al no contarse con un suministro constante de agua, además que se cuenta con deficientes instalaciones para la atención medica de los reclusos, destacando que al interior de estos centros penitenciarios purgan condenas reclusos que presentan afectaciones de salud tales como tuberculosis o VIH Sida que al no ser controladas debidamente pueden propagarse al interior de estas instalaciones.

Finalmente y como si fuera poco, a todo lo anterior se le adiciona homicidios dentro de los mismos centros de reclusión, tráfico de estupefacientes, armas, teléfonos móviles y corrupción por parte de los guardias del INPEC que a su vez misma vez realizan su descanso en reducidos recintos y en pésimas condiciones.

Las problemáticas anteriores derivadas del hacinamiento como consecuencia de la deficiente infraestructura carcelaria, han tenido un impacto negativo en el poco trabajo de resocialización que se le realiza al individuo, por lo que no se logra un proceso completo, convirtiendo esto en un círculo vicioso en el cual el individuo puede presentar altas probabilidades de reincidencia.

Pregunta de investigación

¿Por qué no existe un centro de resocialización en el departamento del Huila y que consecuencias trae esto para el proceso de resocialización de individuos que cometen delitos menores?

Sistematización de la pregunta de investigación

- ¿Cuáles son las condiciones, programas y espacios ofertados actualmente por los centros de reclusión y resocialización para los infractores de delitos menores?
- ¿Cuál es el número de individuos judicializados por delitos menores en el municipio de Pitalito, y que condiciones físicas, etarias y psicológicas presentan estos al momento de ser reclusos?
- ¿Cuáles son los aspectos normativos que determina la ley para edificaciones penitenciarias o de resocialización?
- ¿Qué tipo de programas, actividades y espacios promueven un óptimo proceso de resocialización para el individuo?
- ¿Cuál son las condiciones y determinantes ambientales que presenta el municipio de Pitalito que pueden ser empleadas para un diseño amigable con el ambiente?

Objetivo General

Realizar el diseño de una infraestructura a nivel de ante-proyecto que permita el albergue, rehabilitación y resocialización de individuos judicializados por delitos de menor cuantía, bajo el concepto de inclusión y adaptado a las condiciones de entorno.

Objetivos específicos

- Determinar las condiciones, espacios y programas ofertados para los individuos infractores por parte de los centros de resocialización existentes y centros penitenciarios.
- Establecer la población objeto, su número, necesidades y condiciones tanto físicas como mentales.
- Diseñar espacios con las condiciones óptimas de habitabilidad y acordes a los aspectos determinados por la normativa.
- Ofertar actividades que permitan al individuo educarse, trabajar y recrearse como parte del proceso de resocialización.
- Incorporar al diseño de la infraestructura los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad, para hacer de este un elemento amigable con el ambiente.

Justificación de la Investigación

La problemática abordada por la investigación presenta una contundente relevancia en la actualidad, pues no solo es un mal que aqueja a un solo lugar ya que este se extiende a lo largo de Suramérica y tiene en jaque a diferentes naciones, a tal punto que ha sido necesaria la intervención de entidades internacionales como la ONU para dar una pronta solución a esta.

Para lograr contextualizar un poco esta situación, se hace indispensable entender que la resocialización consiste en el proceso que debe llevar a cabo un individuo para su reintegro a la sociedad y que ocurre en el momento en el que este cometió algún tipo de falta a las leyes o normas estipuladas, cabe destacar que este tipo de procesos se purgan al interior de los centros de reclusión (Intramural).

Un óptimo proceso de resocialización requiere en primera medida de infraestructuras capaces de suplir y atender las necesidades básicas que presentan los reclusos, además de diseñar programas que le permitan a estos desempeñar actividades que eventualmente le generan beneficios económicos a través del aprendizaje de un arte u oficio que a su vez se conviertan en el puente hacia la vida en la libertad, pues gracias a esto se pueden contemplar rebajas en la pena.

En contraste a lo anterior, el departamento del Huila no es la excepción ante esta problemática, pues sus centros de reclusión escasamente cumplen con las condiciones que permitan el cumplimiento de los derechos humanos y por lo contrario de acuerdo con Jimenez, 2017 La dignidad humana de las personas privadas de la libertad se encuentra seriamente comprometida. Dentro de esta realidad, que involucra un marcado hacinamiento carcelario, que, a su vez, propicia un ambiente de violencia, corrupción y desigualdad, la oferta y el acceso a los programas de resocialización son limitados, lo que impide la rehabilitación del individuo. (pág. 4).

Al no lograr el proceso de resocialización del individuo, en este caso el departamento del Huila se está viendo enfrascado en un círculo vicioso en el cual el individuo tendrá altas probabilidades de reincidencia dentro de los cuales se destacan delitos como hurto con una tasa de reincidencia del 28%, seguido por el porte ilegal de armas de fuego (16%), porte y tráfico de drogas (13.5%), violencia intrafamiliar (7%), lesiones personales (7%) y homicidios (6%).

En conclusión, esta situación requiere de gran cuidado y estudio, para posteriormente tomar medidas urgentes que abarquen soluciones integrales ante esta problemática, o de otro modo el sistema penitenciario huilense colapsará.

Limitaciones de la Investigación

La investigación presenta dos momentos críticos, en primera instancia encontramos la dificultad para realizar el trabajo de campo a razón de que el ingreso a estos centros penitenciarios es restringido y en su mayoría se otorga a familiares o cónyuges de los prisioneros.

El segundo momento, se da a partir de la recolección de la información ya que este abarca una amplia gama de datos cualitativos y cuantitativos, algunos de ellos de difícil acceso debido a la rigurosidad con la cual se maneja este tipo de información por parte de los entes encargados de su recopilación, dentro de los cuales encontramos La Policía Nacional de Colombia e INPEC; aunque cabe resaltar que la investigación presentan un gran agravante debido a la complejidad de su problemática y es el afán por parte de algunos directores de maquillar la realidad que se está viviendo al interior de los centros penitenciarios con la finalidad de evitar el escarnio público o investigaciones por parte de las entidades competentes u organización que velan por los derechos humanos.

Dentro de los datos cualitativos, podemos encontrar dificultad en la toma de evidencia que constate aspectos tales como el estado y condiciones físicas del centro penitenciario tomando en cuenta que las políticas de seguridad establecidas en estos recintos no lo permiten, por lo que se hace necesario el uso de entrevistas informales o diálogos directamente con los reclusos.

Por otro lado, tenemos que para la obtención de algunos datos cuantitativos no es necesario el trabajo de campo, debido a que este tipo de información reposa sobre informes que son de fácil acceso al público, resaltados claramente que no es la totalidad de esta, ya que prevalece el derecho a la confidencialidad.

Alcance de la Investigación

El alcance que presenta esta investigación es de tipo explicativo. Según Sampieri, 2006 “Presenta establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian y están dirigidos a responder las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (pág. 108).

La investigación se referencia en este alcance, ya que trata de evidenciar y establecer las causas y consecuencias que puede generar la deficiente infraestructura carcelaria del departamento del Huila en el proceso de resocialización de un individuo; para ello se centra en explicar a través de unos antecedentes caracterizados por contener datos de tipo cualitativo y cuantitativo.

A partir de los anteriores, se plantean dos alcances uno a corto y otro a mediano plazo:

Alcance a Corto Plazo

De acuerdo con el proceso llevado a cabo durante la investigación, se tiene en primera medida un panorama claro y crítico de la investigación, que culminara en la elaboración y construcción del documento escrito o monografía en su mayor parte, en el cual se verificara la veracidad y fiabilidad de la problemática a través de los antecedentes empleados a partir de las diferentes fuentes de investigación (Primaria, secundaria y terciaria).

Alcance a Mediano Plazo

Una vez consolidada y ratificada la fase investigativa a través de la monografía, esta se tomara como punto de partida y apoyo para la justificación e iniciación de la fase propositivas, durante la cual se establecerán objetivos con la finalidad de dar una solución integral; respondiendo a cada una de las problemáticas planteadas con anterioridad, determinando posibles intervenciones a nivel urbano y arquitectónico. Cabe resaltar que se deben establecer los posibles impactos a futuro, ya sea escala zonal, municipal o regional.

CAPITULO II

Marco Teórico

Rivera, 1998 “Un marco teórico tiene dos aspectos diferentes. Por una parte, permite ubicar el tema objeto de la investigación dentro del conjunto de teorías existentes con el propósito de precisar en qué corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida significa algo nuevo o complementario” (pág. 234).

Lograr comprender la conducta humana dentro de los fenómenos sociales, en el cual el individuo en sus derechos de libertad se encuentra ligado a una serie de normas y leyes que proporcionan bienestar e integridad al interior de una comunidad, haciendo énfasis al hombre con bienestar y libertad en el habitat, de este mismo modo desarrollando una necesidad de castigar aquellas conductas que son inherentes a estas normas, que afecten el bienestar de su comunidad, siendo trascendente en la historia como método para reprimir y corregir, concluyendo así en un orden social.

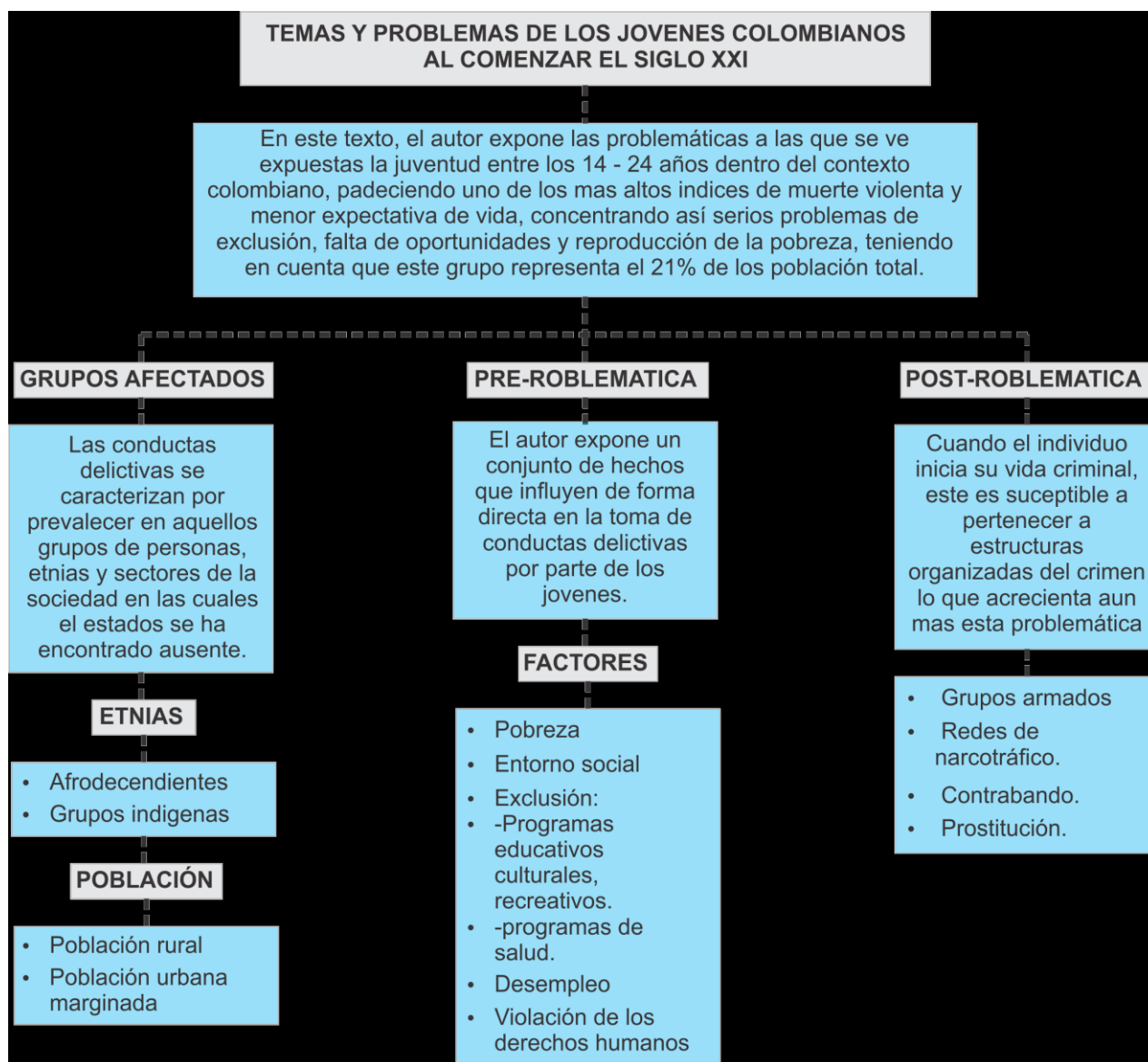
Las características penitenciarias en los aspectos de habitat deben satisfacer sus necesidades básicas de forma idónea, tomando como punto de partida nuevas alternativas que brinden mejoras al contexto social de forma continua y que no sea simplemente mediática como se encuentra funcionando.

La estructura social al igual que un organismo se encuentra regido por leyes y parámetros que permiten evaluar los caracteres de seguridad que han decaído notablemente por aspectos que enlazan un marco social, político y económico, generando un desequilibrio en las comunidades; de forma inmediata se generamos soluciones judiciales que comprimen la delincuencia y neutralizan los aspectos de resocialización en recintos penitenciarios como mecanismo de aislamiento.

Temas y Problemas de los Jóvenes Colombianos al Comenzar el Siglo XXI

La juventud colombiana conforma la mayor parte de la población del país, pero es durante esta etapa que el individuo y en particular, grupos poblacionales y etnias se ven afectados por factores sociales que influyen directamente en la conducta y obrar de este en forma negativa.

A continuación se presenta la síntesis de este fenómeno en el contexto colombiano, según Gonzales, 2003:



Mapa 1. Síntesis del Panorama del Proceso de Resocialización en Colombia. **Fuente:** Elaboración propia con información del texto Temas y Problemas de los Jóvenes Colombianos al Comenzar el Siglo XXI

Como se observa en el mapa, existen grupos etarios, etnias y poblaciones dentro de los cuales se hace evidente el abandono del estado y la vulneración de los derechos del individuo, lo que desencadena acciones y actos delictivos, convirtiéndose en una problemática de nunca acabar, pues por un lado el estado se ve obligado a castigar y condenar dichas conductas, pero a su vez no brinda las herramientas y espacios para dar fin a ello.

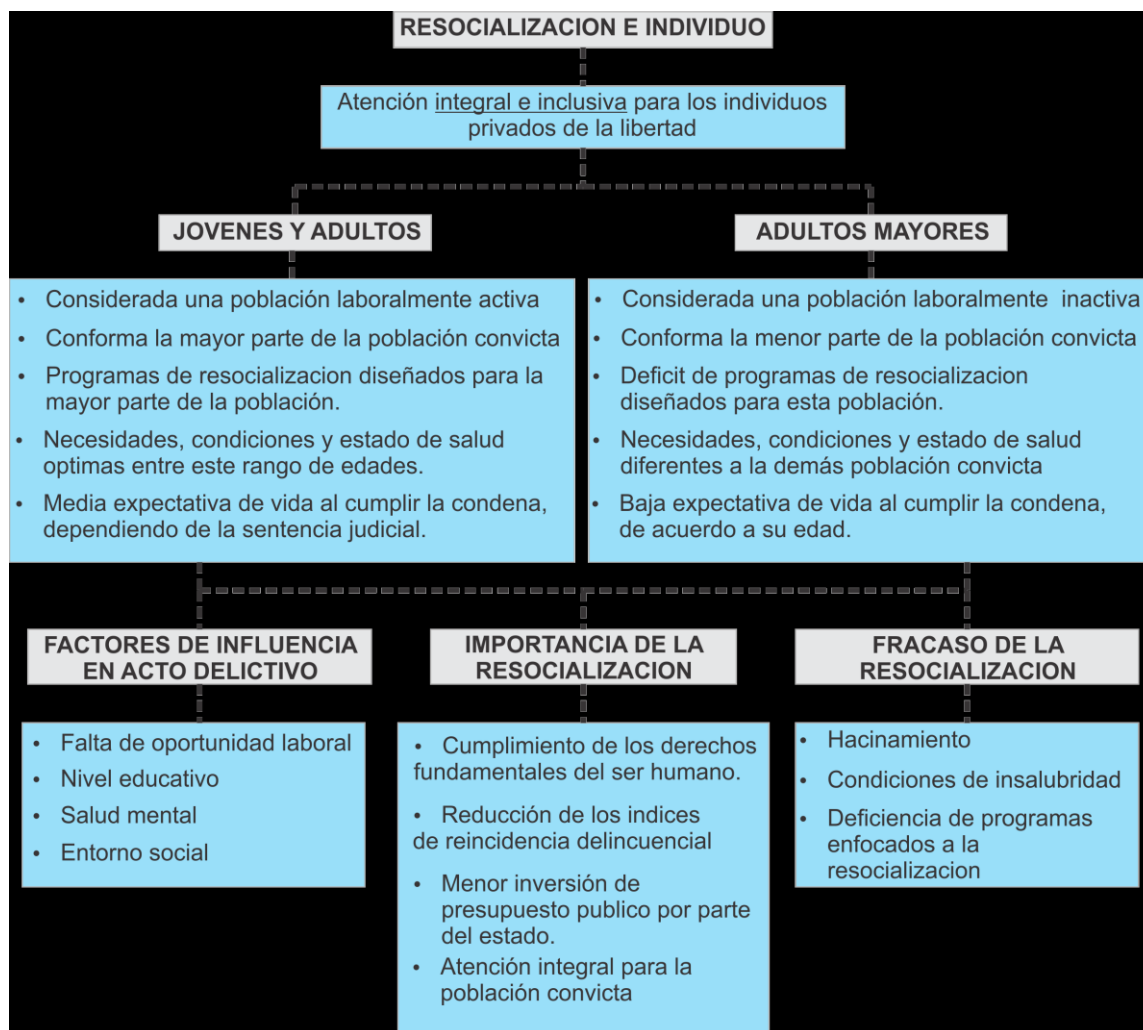
Habitar, Vigilar y Castigar

Desde el punto de vista arquitectónico, la cárcel se manifiesta como un tema de carácter contradictorio, ya que enmarca dos pautas que inherentemente se establecen como opuestas (Bienestar del hombre, libertad en el habitar) y el concepto de castigo (Privación de la libertad, condicionar el habitar). Para abordar la espacialidad pura de la arquitectura carcelaria, se hace necesario comprender primero las precondiciones que sustentan la existencia de la arquitectura (El espacio construido) y su posterior conversión a herramienta de castigo (orden social).

Al interpretar los centros carcelarios como un fenómeno urbano y entender que las estructuras sociales a lo largo de la historia han optado por el funcionamiento de la sociedad, podemos observar que desde la conformación de las civilizaciones se instauró el castigo físico como primer método para poder reprimir y corregir ciertas conductas en los individuos; luego con el pasar del tiempo y la evolución de estas se aplica la privación de la libertad como elemento represor para aquellos individuos que pretendiesen infringir esta. En referencia a esto el tema carcelario sensibiliza con la sociedad y su historia evolutiva; vinculando directamente la labor del arquitecto debido a que estos reductos, aunque cumplan un fin reclusorio y de castigo, son habitables y por lo tanto deben cumplir con ciertas condiciones básicas de habitabilidad y confort mínimas o dignas para el ser humano, debiendo pasar por el cuestionamiento y previo diseño del arquitecto.

Resocialización e Individuo

Como proceso, la resocialización es la herramienta de mayor importancia a través de la cual el individuo puede lograr transformar sus conductas inapropiadas y ser reintegrado a la sociedad, resaltando el hecho que diversos factores pueden hacer de este un éxito o fiasco.



Mapa 2. Proceso de Resocialización. **Fuente:** Elaboración propia

En conclusión, la resocialización debe ser un proceso integral e inclusivo, diseñado de acuerdo a las necesidades del individuo, teniendo en cuenta que todos poseen condiciones físicas o psicológicas diferentes.

Libertad en el Habitar

La funcionalidad y la construcción en cuanto a la organización de sus espacios interiores y exteriores deben permitir que se reconozca en el interior a un ser humano cuyas necesidades deben ser satisfechas y a su vez facilitar el desarrollo de las actividades que ahí se generen. Formalmente se deberá crear un clima de seguridad en un ambiente similar a la vivencia en libertad en donde los espacios y actividades deberán complementar en todo momento respecto a la dignidad del ser humano.

Los centros penitenciarios deben tener como prioridad el acondicionamiento que los permita habitar, ya que esta es comprendida como un espacio para privar de libertad al sentenciado, la forma y sus espacios deben estar concebidos coherentemente con las características sociales y psicológicas de quienes van a habitarlo, es decir las formas deberán manejarse con respecto a conceptos para finalidades ambientales.

La Resocialización como Fin a una Problemática

Una vez cumplidos los requerimientos por parte de los centros penitenciarios de mejores condiciones espaciales y de habitabilidad para sus reclusos, estos gozaran de un ambiente óptimo que le brinde las herramientas y elementos necesarios para poder reflexionar sobre sus conductas de una forma más acertada, además de generar altas probabilidades de un reintegro exitoso del individuo a la sociedad.

Previendo el reintegro con éxito a la sociedad del individuo, se pueden establecer patrones de disminución en las tasas de reincidencia y conductas delictivas que serían de bastante beneficio para el progreso de la sociedad, tal como se encuentra ocurriendo en países como Suiza u Holanda en donde estos espacios generan las condiciones favorables de habitabilidad para que sus reclusos lleven a cabo un óptimo proceso de resocialización, convirtiéndose en uno de los factores junto con la educación que han propiciado el desarrollo y progreso de su comunidad.

Antecedentes

El departamento del Huila se encuentra conformado por 37 municipios, cada uno de ellos con diferentes niveles en cuanto a su tasa de criminalidad, a continuación se presentaran las cifras del de individuos capturados y judicializados de los municipios con mayor relevancia durante los años 2017 – 2018.

Tabla 1
Numero de capturados y judicializados por año (2017-2018)

MUNICIPIO	AÑO	AÑO	VARIACIÓN
	2017	2018	
Pitalito	207	241	34
Neiva	409	367	-42
Garzón	68	40	-28
Campoalegre	43	36	-7
La Plata	34	30	-4
Gigante	25	21	-4
San Agustin	25	11	-14
Yaguara	10	7	-3
Timana	9	11	2
Altamira	8	2	-6
Total	838	766	-72

FUENTE: Policia Nacional de Colombia – Deuil Cineps (2019)

De acuerdo con la anterior tabla es alarmante observar como Pitalito presentan un crecimiento en cuanto al numero de capturados y judicializados, realizando un comparativo con Neiva cuyo numero disminuyo pese a que su poblacion es el doble de la correspondiente a Pitalito.

Otro de los factores que se logra dejar en evidencia es que Pitalito se esta proyectando como uno de los municipios que presentan un aumento considerable del numero de criminales, pues su variacion con respecto a los demas municipios fue la mayor (34), lo que finalmente influencia de forma negativa al colapso de su centro penitenciario, pues cada vez aumenta el numero de individuos infractores y los espacios para estos son aun mas reducidos.

Delitos Cometidos Durante el Año 2018 en el Municipio de Pitalito

De acuerdo con las cifras publicadas por la Policia Nacional (Deuil Cineps), de los 241 individuos que se capturaron y judicializaron durante el año 2018, estos se caracterizaron por cometer los siguientes delitos según el INPEC, 2019:

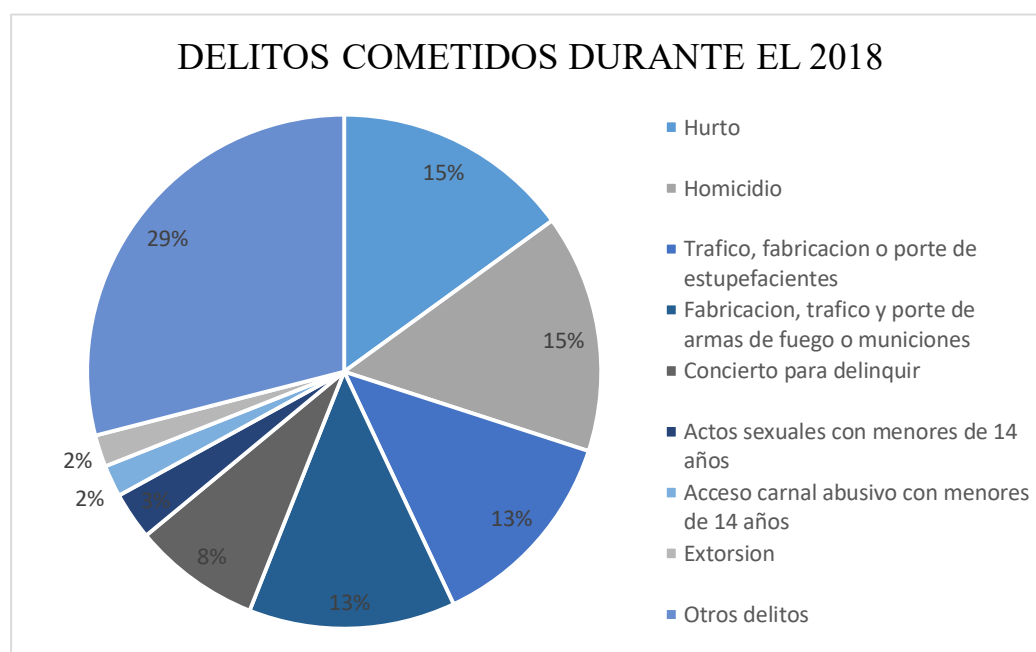


Figura. 1. Delitos Cometidos Durante el 2018 en el Municipio de Pitalito (Huila). **Fuente:** INPEC 2019.

El hurto y el homicidio fueron los delitos más cometidos durante el 2018 en el Municipio con un porcentaje de 15%, seguidos por el tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, cabe resaltar que este último se encuentra presentando un crecimiento alarmante no solo en el municipio sino también en el departamento.

Delitos con Mayor Número de Reincidentes

A pesar de los esfuerzos realizados por las instituciones encargadas de la seguridad de la ciudadanía es preocupante la tasa de reincidencia, todo esto como consecuencia de la fragilidad del sistema y los centros penitenciarios que finalmente terminan convirtiéndose en un lugar de paso para estos individuos.

Aunque aún no se tienen cifras exactas de la tasa de reincidencia en el municipio de Pitalito, se puede tomar como referencia la del Departamento del Huila ya que ayuda a aclarar un poco este panorama.

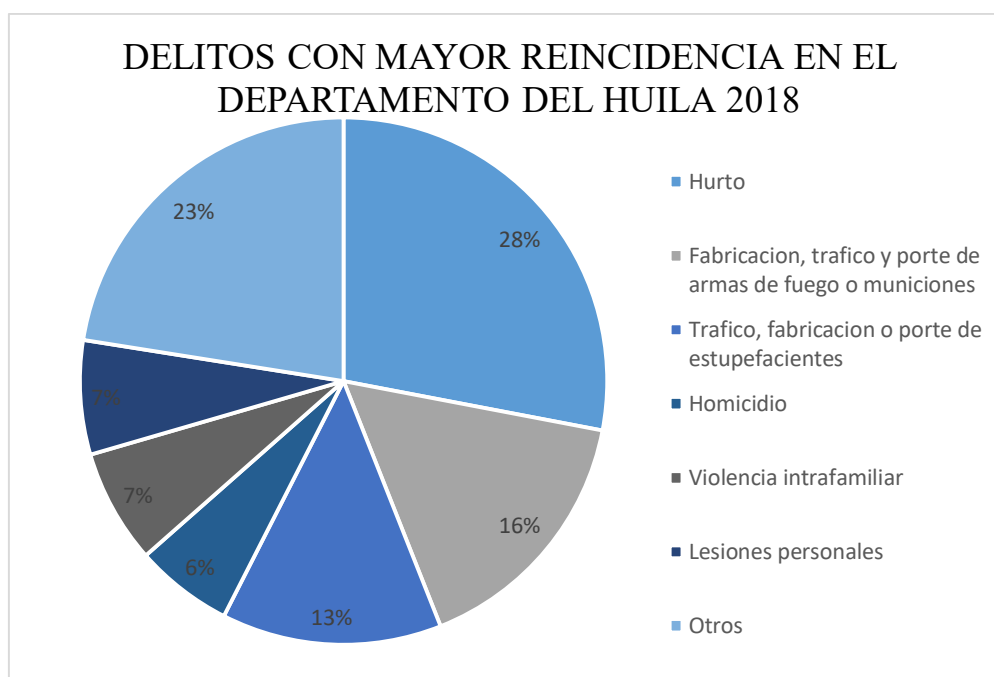


Figura. 2. Delitos con Mayor Reincidencia en el Departamento del Huila 2018. **Fuente:** INPEC 2019.

Como se ilustra en la anterior figura, el delito que presento mayor reincidencia fue el hurto, esto como consecuencia de las débiles penas que aplica el sistema penal acusatorio a este tipo de individuos, pues es un tema que según ellos presenta una menor cuantía y daños leves, aunque de fondo, uno de los factores que influencia esta actividad delictiva es el desempleo y la falta de oportunidad laborar.

Factores que Contribuyen a la Inseguridad y Violencia

Para lograr comprender las problemáticas de inseguridad y violencia, se hace necesario entender que dentro de este contexto influyen bastantes factores que generan o desencadenan este tipo de acciones negativas y que por lo general son pasan de forma desapercibida por parte de las comunidades que las padecen o los gobiernos que se encuentran en el momento.

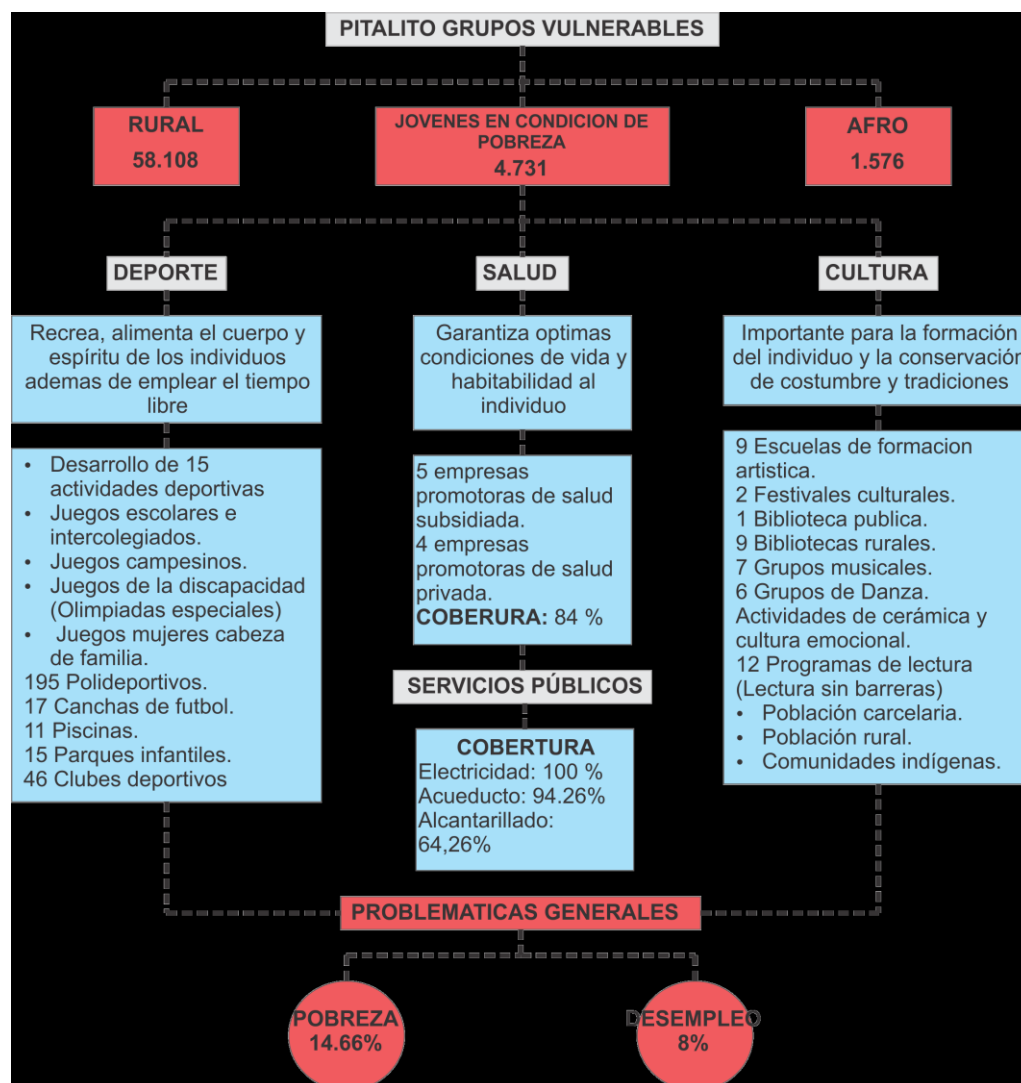
Un estudio realizado en América Latina por parte de la ONU determino que dentro de este tipo de acciones podemos encontrar factores tales como:

- a. Pobreza y desigualdad.
- b. Insuficiencia de las reformas económicas.
- c. Desempleo.
- d. Corrupción e impunidad.
- e. Sistema penitenciario.
- f. Entorno social.
- g. Educación.

Dentro del sistema penitenciario que es sobre la cual se encuentra basada nuestra investigación la ONU, 2017 determina: “La delincuencia no solo se enfrenta con medidas de fuerza y con endurecimiento de las penas. Son problemas mucho mas complejos que deben atacarse por distintos frentes y con soluciones integrales, dando prioridad a la prevencion con medidas sociales. Enfrentamos la crisis del sistema penitenciario que no re-socializa ni adapta a los internos y en muchos casos promueve la organización criminal”. Con esta afirmacion queda mas que claro que no solo se trata de contrarestar una problemática de forma corta, sino de buscar las herramientas y los elementos que puedan prevenirla.

Grupos Vulnerables Ante el Fenomeno de la Delincuencia

El Municipio de Pitalito presenta una de las tasas de delincuencia mas altas del departamento, haciendose evidente en grupos sociales vulnerables dentro de las cuales brilla la ausencia del estado y por consiguiente la carencia de aspectos importantes que deberian dar cumplimiento a los derechos como seres humanos.

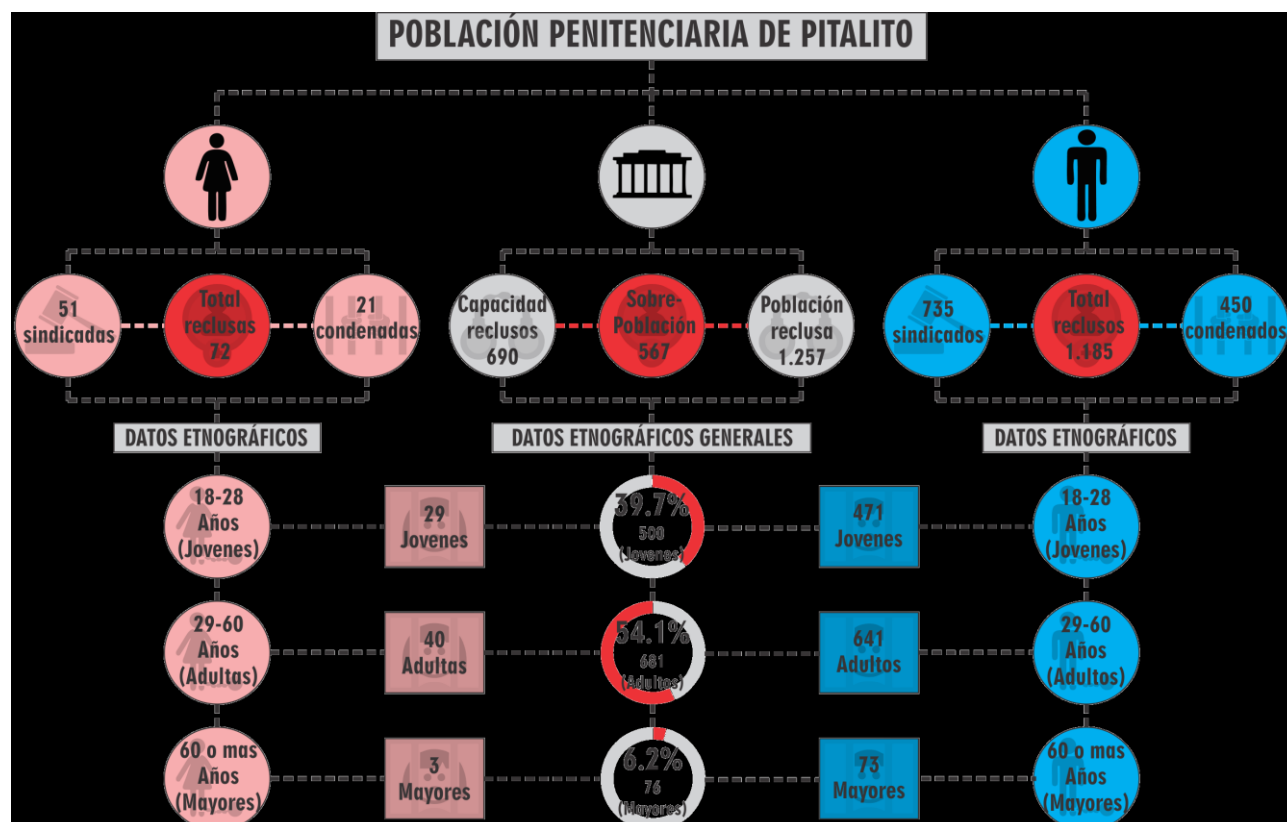


Mapa 3. Grupos Vulnerables Pitalito Huila. **Fuente:** Elaboración Propia.

Como si fuera poco, a este fenomeno de delincuencia se le suman otros factores que acrecentan la problemática presentando relacion de forma directa; pues la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidad son el pan de cada dia dentro de estos y muchos otros grupos sociales.

Poblacion Penitenciaria de Pitalito

Cuando el individuo se ha visto permeado por los factores que promueven los actos delictivos este pasa a ser un infractor de la ley y es esta misma quien se encargara de juzgarlo y determinar el tiempo de castigo de acuerdo a la gravedad o severidad de su accion.

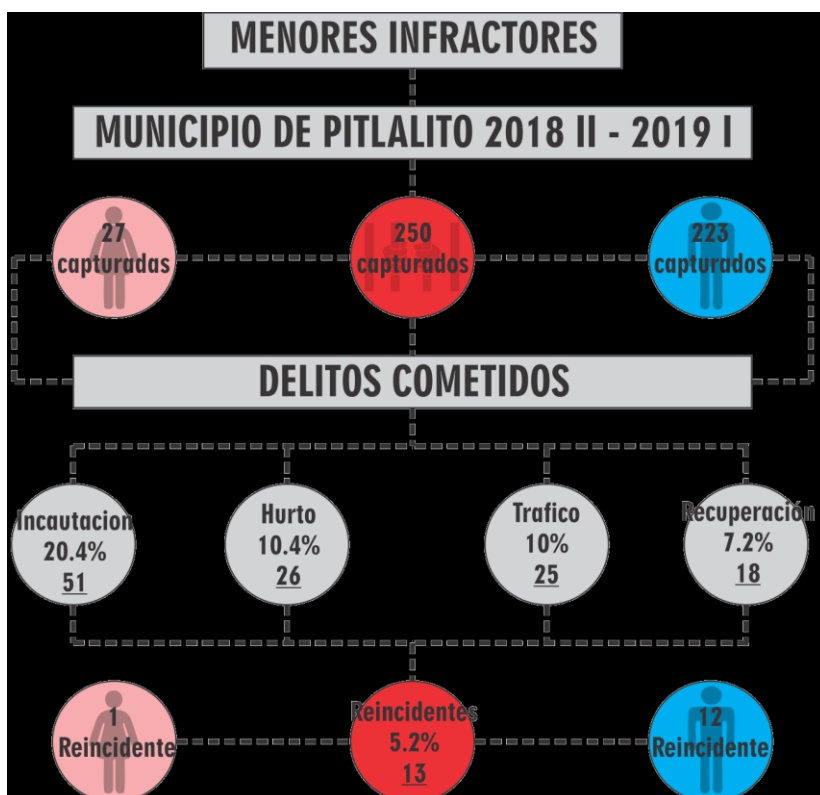


Mapa 4. Población Penitenciaria de Pitalito. **Fuente:** Elaboración propia.

Como se observa en el mapa, la población reclusa del municipio de Pitalito se encuentra categorizada en 3 rangos etarios (Jóvenes, adultos y mayores) conformada en gran parte por hombres y mujeres adultos (29 - 60 años), resaltando el hecho que durante esta edad el individuo es considerado activo al igual que los jóvenes, lo que quiere decir que este centro de reclusión cuenta con un 93.8% de esta población, mientras que el 6.2% restante (Mayores) es tildada como inactiva en términos laborales.

Menores infractores

Esta población se encuentra en el rango de edad entre los 13 a 17 años y se caracterizan por que sus actos son juzgados de forma distinta y con políticas especiales, a través de organismos como la policía de infancia y adolescencia o ICBF, además que estos son sometidos a condenas que deben cumplir en centros de reclusión especial o reformatorios (Hogares Claret).

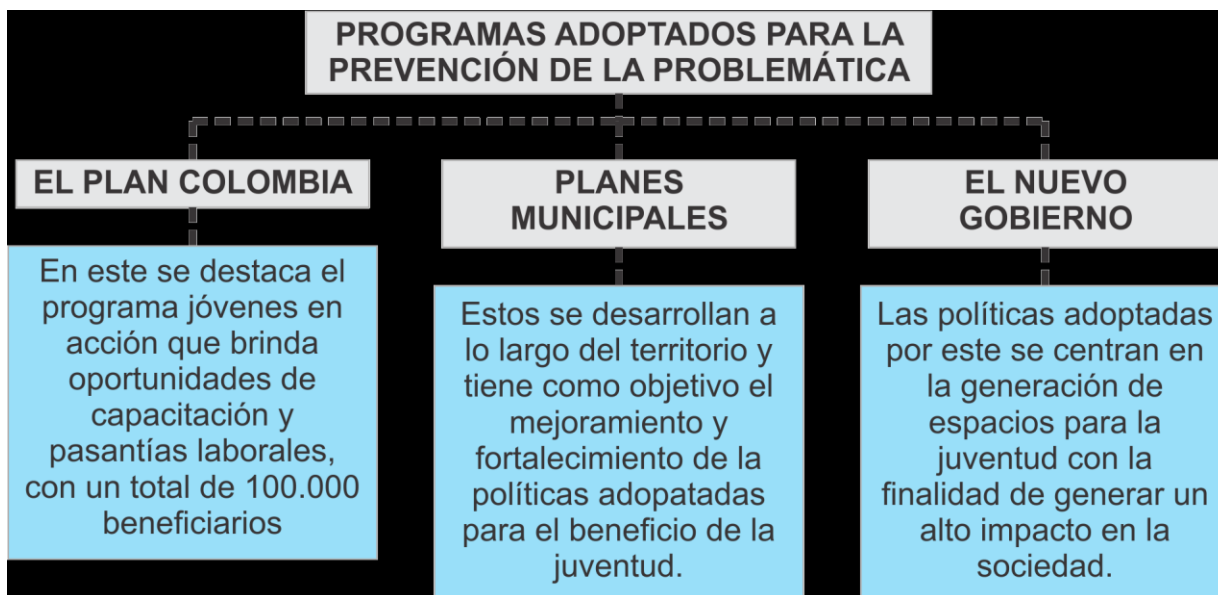


Mapa 5. Menores Infractores. **Fuente:** Elaboración Propia.

Esta pequeña parte de la población infractora perteneciente al municipio de Pitalito se constituye en su mayor parte por hombres, destacando la incautación de drogas o armas de fuego como el delito más recurrente y cuya reincidencia es bastante baja en comparación con la que presentan los adultos, pero es una problemática que en gran medida surge por la falta de espacios, programas y lugares para el aprovechamiento del tiempo libre de estos.

Programas de Prevención para Evitar la Problemática

Teniendo en cuenta que la delincuencia es una problemática latente que se encuentra aquejando al país, se han tomado medidas con la finalidad de poder combatirlo desde su gestación, por lo que se generaron políticas en el contexto nacional, departamental y municipal enfocado en la población juvenil, sin tener en cuenta adultos y mayores.



Mapa 6. Programas de Prevención. **Fuente:** Elaboración propia

El plan Colombia ha sido una de las políticas optadas con mayor trascendencia, pues esta permite que los jóvenes cuenten con oportunidades educativas gratuitas y laborales a través de entidades como el SENA, además de los apoyos económicos y subsidios que reciben por parte del gobierno (Jóvenes en acción).

Aunque las medidas tomadas han sido acertadas, estas presentan falencias en cuanto a su cobertura y campo de acción, pues solamente se encuentran enfocadas en los jóvenes, dejando a un lado adultos y personas de la tercera edad, resalando el hecho que es la población adulta donde se presentan un mayor porcentaje de actividad delictiva.

Marco Conceptual

Dentro de los componentes principales de esta investigación se encuentran los conceptos relacionados con el tema de estudio, los cuales son el núcleo del proceso, porque dan la dirección para generar criterio. Es el momento donde el marco conceptual hace su aparición ya que en este se definen los términos en un lenguaje científico para su posterior aplicación.

Centro Penitenciario

De acuerdo con Hernanz, 2012 “Un establecimiento o centro penitenciario es una entidad arquitectónica, administrativa y funcional autosuficiente, dotada de organización propia, y perteneciente a la administración penitenciaria, destinada al internamiento de personas sometidas a detención, a prisión preventiva, o cumplimiento de una pena privativa de libertad” (pág. 35).

En terminos arquitectonicos un centro peniteciario es un recinto de carácter dotacional que se carcateriza fisicamente por ser un elemento sobrio y estrictamente funcional debido a las politicas de seguridad que se manejan al interior de este.

Espacialmente, se puede evidenciar que los centros penitenciarios generalmente se conforman de unidades habitacionales denominadas celdas, integradas por espacios abiertos llamados patios ademas de areas auxiliares o de apoyo como lo son los servicios.

Carcelario (a)

Pineda, 1998 “Individuo que se encuentra en el cumplimiento de la sanción determinada por una sentencia en la cual se le encontró culpable por algún tipo de infracción o incumplimiento a la ley y de acuerdo a su tipo de gravedad” (pág. 19).

Para la investigación este término será de carácter fundamental teniendo en cuenta que esta será la población objeto.

Hacinamiento

El término hacinamiento puede ser susceptible a encontrarse en diversos campos que impliquen el concepto espacio y en según Lentini, 1997 “Se refiere al amontonamiento o acumulación de objetos, personas o animales en un solo lugar y el cual no cuenta con las dimensiones físicas para albergarlos” (pág. 31).

En otras palabras el número de elementos (Objetos, personas y animales) contenidos dentro de un lugar superan la capacidad total del espacio y no cuentan con las condiciones para su albergue, desbordando en otras problemáticas tales como políticas de seguridad e higiene.

Proceso de Resocialización

Este término implica bastante complejidad ya que abarca dos verbos cuyos significados varían dependiendo el contexto, en primera instancia, proceso se refiere a la sucesión de actos o acciones realizados con cierto orden, que se dirigen a un punto o finalidad así como también al conjunto de fenómenos activos y organizados en el tiempo.

Resocialización es un término que presenta intrínsecamente el concepto anterior, es decir que este es el proceso a través del cual un individuo realiza un cambio de sus conductas negativas o antisociales para poder así formar parte nuevamente de la comunidad o un grupo social.

En conclusión estos dos verbos conjugan una acción en particular y que es bastante común oírlos en el campo profesional de la psicología, sociología o antropología aunque para la arquitectura esta presenta ciertos puntos de concordancia en la que esta profesión puede brindar pautas, elementos y herramientas necesarias para que esta acción pueda lograrse y cuya finalidad sea de éxito.

Marco Histórico

Es comun apreciar que a lo largo de la historia el hombre ha buscado siempre la forma de velar por el bienestar de la sociedad, para lo que ha generado rechazo de aquellas acciones que inflingen o rompen las normas bajo el concepto de diferenciar la bondad y la maldad, donde la ultima se castiga con el exilio como primera medida.

Durante la epoca antigua la prevencion de la libertad se purgaba al interior de pequeños calabozos sobrepasando los sus limites y condiciones humanas, derivando en el hacinamiento y la conglomeracion de diversos focos de insalubridad entre los que se mezclaba individuos con enfermedades tales como la lepra que en casos extremos eran arrojados a las fieras para posteriormente ser devorados, lo que generaba serias afectaciones psicologicas y una total descomposicion social.

Llegada la edad media, ya era poco comun las penas privativas de la libertad, debido a que durante este periodo primo el castigo fisico tales como azotes, totrturas, mutilaciones y otros, aunque en algunos casos se aplicaban penas carcelables mientras se celebrara el juicio condenatorio.

Con el pasar de los tiempo e iniciado el siglo XVIII se replanteo la idea de castigo para los infractores de la ley, por lo que diferentes filosofos y teóricos del derecho analizaron aspectos tales como los actos sanginarios de los que se valia la autoridad para impartir justicia y los cuales se convirtieron en un tipo de atractivo para la recreacion de la poblacion del entonces, motivo que propicio a finales de este siglo los castigos que consistian en extensas horas de trabajo forzado.

Iniciando el siglo XIX, se da como punto de partida el concepto de centro penitenciario gracias al filosofo altruista Jeremy Bentham y su idea de El Pánoptico que consistia en un elemento arquitectonico de tipo carcelario en el que los guardianes tenian visibilidad total sobre los presos, lo que se critico bastante ya que violaba la intimidad de estos.

Este tipo de arquitectura según (García, 2017) “ El panóptico es un diseño circular que subvierte el diseño del coliseo. Es decir, si en el coliseo los espectadores pueden observar desde cualquier ángulo de la grada lo que sucede en el centro, en el panóptico se controla desde el centro todo lo que suceda en la grada ; es desde el epicentro, el corazón central de control, donde nacen varias galerías con celdas, conformando en su totalidad la forma de estrella” (pág. 9); es de carácter importante enunciar que este tipo de arquitectura carcelaria fue tomada como ejemplo para desarrollar este tipo de recintos en otros lugares.

Historia Carcelaria en Colombia

La arquitectura penitenciaria colombiana se ha configurado como uno de los sistemas más complejos debido a la gran cantidad de normas que existen acerca del tema, que a pesar de ello, ha sido relegada por los diferentes gobiernos que ha presentado el país. Durante la independencia, la temática carcelaria fue abordada solo hasta el año 1914, donde se dio inicio a la Dirección Nacional de Prisiones correspondiente a la Ley 35 del entonces durante el gobierno de José Vicente Concha; esta ley constaba de la definición con claridad del modo como debía cumplirse cada una de las penas y el lugar donde se deberían ejecutar, la clasificación de las penitenciarías en razón al tiempo que durara el tipo de condena; así como también ordenaba la división del país por zonas, dependiendo la localización de las prisiones.

Durante este mismo periodo se ordenó la creación de una Dirección General de Prisiones que se encargaría de la organización y el funcionamiento del incipiente sistema penitenciario. La Dirección también tendría la labor de fiscalizar el cumplimiento de los reglamentos, llevando las estadísticas carcelarias y de ese mismo modo adelantar las obras de infraestructura que fueran necesarias para ese entonces. A lo largo de la última década la ciudad de Bogotá ha registrado altos índices de violencia y criminalidad lo que ha generado que esta sea vista como uno de los lugares más inseguros a nivel mundial, situación de la que no es ajena el Departamento de Huila.

Uno de los mas claros ejemplos de esta problemática se encuentra presentado en el Municipio de Pitalito, situado al sur del Departamento, lugar donde se hace evidente una serie de sucesos delictivos que generan panico, sosobra e inseguridad entre los habitantes de esta poblacion, dado a los constantes comportamiento violentos y agresivos que asumen los victimarios para ejecutar sus acciones delictivas, que en su mayoria generan asombro por la capacidad de organización, planificacion y tecnificacion que estas presentan.

Dentro de los delitos mas comunes se presentan el hurto a mano armada, asalto a residencias, vehiculos y una alarmante cifra de homicidios teniendo en cuenta que este Municipio junto con el de Campoalegre cuentan con bandas delictivas o sujetos dedicados al sicariato.

Hechos que se encuentran afectando profundamente a la sociedad y en los que convergen una serie de factores que dan paso a que estas conductas se intensifiquen. Los altos indices de criminalidad registrados en el Municipio, han generado no solo perdidas de capital humano, sino gastos economicos en el sector de la salud, justicia y seguridad. Costos que tienen que ver con perdidas en el patrimonio de los particulares y gastos en los que incurren el sector publico para afrontar este problema.

En resumidas cuentas esta problemática resta energias y presupuesto que pueden ser invertidos en aspectos del bien social y comunitario como la educacion, salud, recreacion, deporte y otros; aunque de fondo se hace claro que esto solo es una de las consecusia que trae el deficit de espacios del sistema carcelario y sus insidencias en el proceso de resocializacion del individuo, que en terminos de tiempo termina convirtiendose en una medida de corto plazo y no definitiva en la que el sujeto contara con altas probabilidades de volver al mundo delictivo.

Marco Geográfico

El marco geografico se encarga de demarcar o delimitar la zona que sera objeto de estudio, que para el caso de esta investigacion comprende el Municipio de Pitalito – Departameto del Huila. Pitalito es una ciudad y municipio colombiano ubicado al sur del departamento del Huila, Colombia sobre el Valle del Rio Grande de la Magdalena, a 188 Km de la capital de Huila, Neiva. Se le conoce como “El Valle Laboyos” y tambien es el segundo municipio mas poblado del Departamento del Huila, con aproximadamente 150.000 habitantes.

Geograficamente se encuentra delimitado por municipios tales como Timana, Elias y Saladoblanco al norte, Palestina al sur, Isnos y San Agustin al oeste y Acevedo al este. Cuenta con una superficie correspondiente a los 666 Km².

Pitalito se caracteriza por ser uno de los mayores productores de café en Colombia. Al estar en el epicentro del distrito de produccion de café de Bruselas, lo que ha convertido a la ciudad en una importante area de cultivo y produccion cafetera.

Aunque pitalito es uno de los municipios con mayor proyeccion a futuro del Departamento del Huila existen factores que aun no han permitido su consolidacion y crecimieto como lo esperado, todo esto gracias a los altos indices de inseguridad y homicidios que presenta; factores que lo han llevado a configurarse como una de las cunas del sicariato en el departamento.

A pesar de todas las medidas y politicas de seguridad establecidas para el bienestar de la comunidad laboyana, aspectos como la reincidencia hacen de esto solo un protocolo por el cual el delincuente debe someterse para luego salir a sus actos delictivos, un fenomeno que se ha visto influenciado en mayor medida por el deficit de espacios que presenta su centro de reclusion y los tristes esfuerzos por parte de la municipalidad para el proceso de resocializacion del individuo, es por esto mismo que se ha tomado como el area de estudio y desarrollo de la investigacion.

Marco Legal

Sistema y Estructura Penitenciaria de Colombia

La deficiente seguridad, se ha hecho evidente durante los últimos años, a tal punto que ha llegado a convertirse en uno de los temas más preocupantes del desarrollo de las comunidades, ya que esta problemática se le suman un sin número de factores exógenos tales como la pobreza, la educación, falta de oportunidades laborales, y otras, que a su vez presentan incidencia directa en las políticas, acciones tomadas por los gobernantes o autoridades, teniendo en cuenta que se hace necesario generar otro tipo de acciones encaminadas a solucionar dichos comportamientos.

Es por lo anterior que cada vez se hace más notorio aquellas acciones encaminadas a sancionar de forma penal a los infractores de la ley, por lo cual el estado debe asumir normas de tipo privativo de la libertad, por lo general estas se encuentran enmarcadas dentro de las normas rectoras; Según Carrasquilla, 1996 , las normas rectoras: “Muestra las nociones previas y generales de los principios en particular de los principios de legalidad; principios de tipicidad; principios de anti juricidad material y funciones del bien jurídico; principios de culpabilidad; principios de conocimiento de la ley y bases para la teoría del error; principio de la prohibición de analogía; principio de igualdad legal de todas las personas; principio de carácter finalista de las reacciones penales; principio de favorabilidad; principios de juez natural y el debido proceso; principio de extensión de las normas rectoras a toda ley penal Colombiana” (pág. 2).

Estos principios debes ser cumplidos a cabalidad una vez se da inicio al proceso de tipo penal judicial, tomando en cuenta que la imposición de una pena o medida de seguridad dara respuesta a 3 principios fundamentales (Necesidad, proporcionalidad y razonabilidad) y es entonces en este aspecto en el que la arquitectura para centros de tipo penal, debe reconocer e indagar acerca de un espacio intermedio en el cual, el hombre sea considerado como un ser que debe replantear su

conducta, y dicha institucion ofrece las herramientas necesarias para que este realice su reintegro a la sociedad, disminuyendo asi el impacto de la falta cometida.

La arquitectura penitenciaria, entonces tiene como deber establecer diversos puntos de vista que convergan en multiples disciplinas encaminadas a lograr el desarrollo del hombre, una conciencia y asi mismo transformar su comportamiento.

En Colombia los centros penitenciarios, aun no han evidenciado un proceso de transformacion total de lo que se desea lograr ya que la finalidad para la que fueron contruidos no se ha cumplido en su totalidad, el hacinamiento, la corrupcion, la poca etica y la falta de recursos adecuados para su mantenimiento, generan que dichas instituciones velen por todo a excepcion de constituirse como un espacio reflexivo en el que se le de un sentido mas profundo a la falta cometida y a la accion que el individuo pueda generar al interior para subsanar su falta.

La construccion de centros penitenciarios debe encontrarse regida por aspectos de fucionalidad y finalidad, dentro de los cuales pueda hacerse claro factores de organizaci3n, adecuacion, viabilidad de los espacios internos de las mismas, conjugando a su vez la necesidad de que este se convierta en una experiencia de conversion, dandole paso a un nuevo significado de estadia y asi mismo reintegrarse a la sociedad como un ser que pueda realizar aportes positivos, pero cuando dicho espacios no logran satisfacer las necesidades, el prisionero, deja de ser tomado como un ser humano al cual es necesario cumplirle dichas condiciones, para transformarse en un ente o un numero mas de las cifras colombianas. Estas condiciones no son normas generales en todos los centros penitenciarios del pais, pero en si en su gran mayoria, ya que como se enuncio al inicio, la falta de seguridad, hace que las medidas que se tomen para dar solucion a dicho actuar, sean sobre hecho y no prevencion.

Se hace importante destacar que estos espacios contruidos para resocializar deben formalmente generar un ambiente similar al de sociedad, permitiendo que el sentenciado perciba

en las funciones de la pena impuesta, es decir que evidencie lo dispuesto en el CP (Codigo Postal de Carceles) La Corte Constitucional en la sentencia C-026 de 1995, dice: “La pena en un sistema como el nuestro tiene como fin asegurar la convivencia pacifica de todos los residentes en Colombia, mediante la proteccion de los bienes juridicos de que son titulares las personas. Por ello, se ha consagrado no solo para castigar al sujeto activo del delito, para procurar su readaptacion, sino tambien para prevenir conductas socialmente reprochables y proteger a la sociedad de su posible ocurrencia”.

Asi mismo dice la sentencia C-070 de 1996:

“... En el ejercicio de la facultad punitiva del Estado, el legislador debe propender a la realizacion de los fines sociales del Estado, entre ellos los de garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitucion y de asegurar la vigencia de un orden justo... En materia penal, la potestad legislativa de tipificacion esta sometida al control de las medidas, según la aptitud para la proteccion del bien juridico tutelado, la necesidad de esa proteccion especifica en encontraste con otros medios preventivos igualmente idoneos y menos restrictivos de la libertad...”

Finalmente se puede concluir que los centros penitenciarios en Colombia pese a contar con la normativa que los rige y liniamientos de funcionamiento, todavia presentan falencias y se encuentran desvinculados con dicha finalidad, ya que este espacio no permite en muchos casos la resocializacion del sentenciado, por lo contrario influyen de forma negativa en el proceso psicologico y social que se deberia lograr en el y en terminos arquitectonicos su plantemiento es obsoleto, ya que fueron diseñados a partir de la necesidad del momento de castigar y no buscar medidas de prevencion.

Marco Referencial

Colombia administrativamente esta integrada por 32 departamentos, (Cada uno con un gobernador elegido a través del sufragio popular) dividido en 1.101 municipios. Su nombre oficial es República de Colombia, su capital es la ciudad de Bogotá, el sistema de gobierno es democrático, concebido como un estado unitario regido por la constitución política vigente, proclamada el 4 de Julio de 1991.

La constitución política define la estructura del estado colombiano mediante la división del poder en tres ramas:

- La rama ejecutiva es la encargada de administrar los recursos de la nación, encabezada por el presidente de la nación electo y el jefe de gobierno que es el máximo representante de esta rama.
- La rama legislativa elabora normas y leyes. Conformada por un congreso bicameral constituido por el senado (100 miembros y 2 senadores adicionales) y la cámara de representantes (167 miembros), cabe resaltar que estos son elegidos para un periodo de 4 años.
- La rama judicial aplica la ley de manera justa y resuelve conflictos entre personas de acuerdo a lo estipulado por la ley, además de conformarse por la corte suprema, corte constitucional, el consejo de estado, el consejo superior de la judicatura, así como los tribunales y juzgados.

Sobre esta última y en el territorio mencionado anteriormente se referencia la investigación, debido a que el sistema penitenciario se rige por esta.

El sistema penitenciario colombiano se divide en 6 regiones a lo largo de 29 departamentos del país, abarcando un total de 135 establecimientos penitenciarios, además de 8

centros de reclusión militar ubicados en su mayoría hacia la zona central.

Los centros penitenciarios en Colombia, se categorizan en 3 niveles, dentro de los que se encuentra:

- a. Primera generación: Corresponden a 121 ERON, contruidos entre principios de los años noventa. De acuerdo con el INPEC, estos establecimientos poseen en total 40.098 cupos, pero albergan a 73.639 internos de lo que se conoce en el curso del año 2017.
- b. Segunda generación: Corresponden a 5 ERON, construidos entre los años noventa y principios del siglo XXI. Estos establecimientos tienen en total 9.788 cupos, pero albergan a 10.261 reclusos. Valledupar, Acasias, Popayan, Combita, Girón y la Dorada son algunos de los lugares donde hay establecimientos de esta generación.
- c. Tercera Generación: Corresponden a 10 ERON, abiertos entre 2010 y 2011, poseen 28.532 cupos, pero albergan a 35.025 reclusos.

El Complejo Penitenciario de Jamundi (a 24 Km de Cali), de tercera generación es la prisión mas grande de Colombia, con un aproximado de 4.200 cupos. Este establecimiento se compone de modulos de baja, mediana y maxima seguridad, y separa los preventivos de los condenados.

La Unidad de Servicios Penitenciarios (USPEC), creada durante el año de 2011, se ocupa de manejar la administración, logística y el mantenimiento de la infraestructura carcelaria. Entre el 2012 y 2015, el presupuesto del USPEC fue de 660 millones de dolares, de los que tres cuartas partes correspondieron a gastos administrativos y solo un tercio al mantenimiento, lo que deja en evidencia que estos establecimiento carecen de condiciones optimas que le permitan a los reclusos el cumplimiento de sus derechos por parte de esta entidad y así mismo el debido proceso para su resocialización

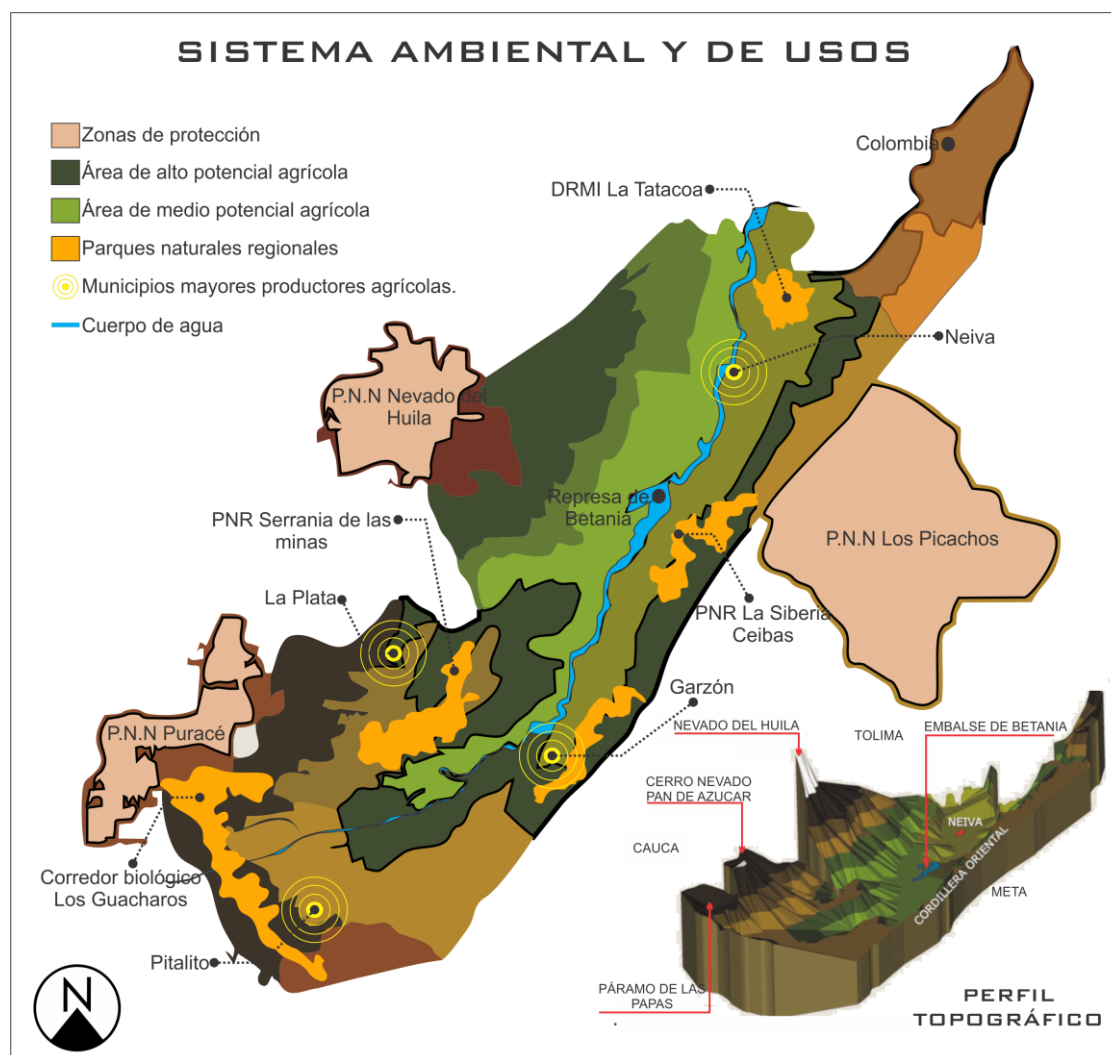
Marco Operativo

Análisis Macro

Sistema Ambiental y de Usos del Huila

El sistema ambiental del departamento del Huila está conformado por diversidad de áreas destinadas a la conservación, dentro de las cuales se encuentran presentes 3 parques naturales. Cabe resaltar que la entidad encargada de la protección de estas áreas es la CAM.

La mayor parte del territorio está conformado por áreas con alto y medio potencial agrícola, haciendo que esta actividad sea principal en la economía del departamento.



Mapa. 1. Sistema Ambiental y de Usos del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

- Aspectos como la ganadería y la agricultura intensiva en el departamento han causado gran parte de la deforestación de bosques y con ello la erosión de la tierra, resaltando el hecho de que el uso de pesticidas para algunos cultivos contamina cuerpos de agua generando alteraciones en los ecosistemas.
- A pesar de los esfuerzos de las entidades encargadas de la protección del medio ambiente como la CAM, factores como la tala indiscriminada de árboles, la minería ilegal y el tráfico de fauna se encuentran afectando seriamente las áreas protegidas con las que cuenta el territorio.

Potencialidad:

- Gracias a su ubicación geográfica estratégica, el departamento cuenta con una amplia variedad de climas en razón a la diversidad de pisos térmicos y como resultado de la interacción de factores tales como: la temperatura, la luminosidad solar, la pluviosidad, la humedad relativa y los vientos; como consecuencia de esto se evidencia el alto potencial agrícola que presenta el territorio, teniendo en cuenta que esta actividad hace parte de su esencia y vocación.
- El departamento del Huila es uno de los territorios más ricos en cuanto a área o bosques naturales de Colombia, contando con la presencia de 3 parques de carácter nacional, 4 parques departamentales, 65 humedales, además de diversidad de fauna y flora.

Sistema Vial del Huila

El sistema vial del departamento del Huila se caracteriza por categorizar su red vial en tres, vías primarias que son las de articulación nacional, vías secundarias encargadas de articular a cada uno de los departamentos o municipios y las vías terciarias que enlazan los cascos urbanos con las áreas rurales.

La composición de la red vial del departamento se encuentra conformada principalmente por las vías terciarias (3.589 Km), seguido de las secundarias (2.066,7 Km) y finalmente las primarias (857,6 Km).



Mapa. 2. Infraestructura Vial y de Transporte de Huila. **Fuente:** Invias.

Problemática:

- La red vial terciaria del departamento cuenta con serios problemas ya que más del 60% de esta encuentra en afirmado y sumado a esto el 50% de los municipios no cuentan con el equipo mínimo completo de maquinaria (retro, moto niveladora, volquetas), ni con los recursos suficientes para el mantenimiento de sus vías. Los que cuentan con maquinaria requieren apoyo para el sostenimiento y mantenimiento del equipo al igual que recursos para el mantenimiento de su red.

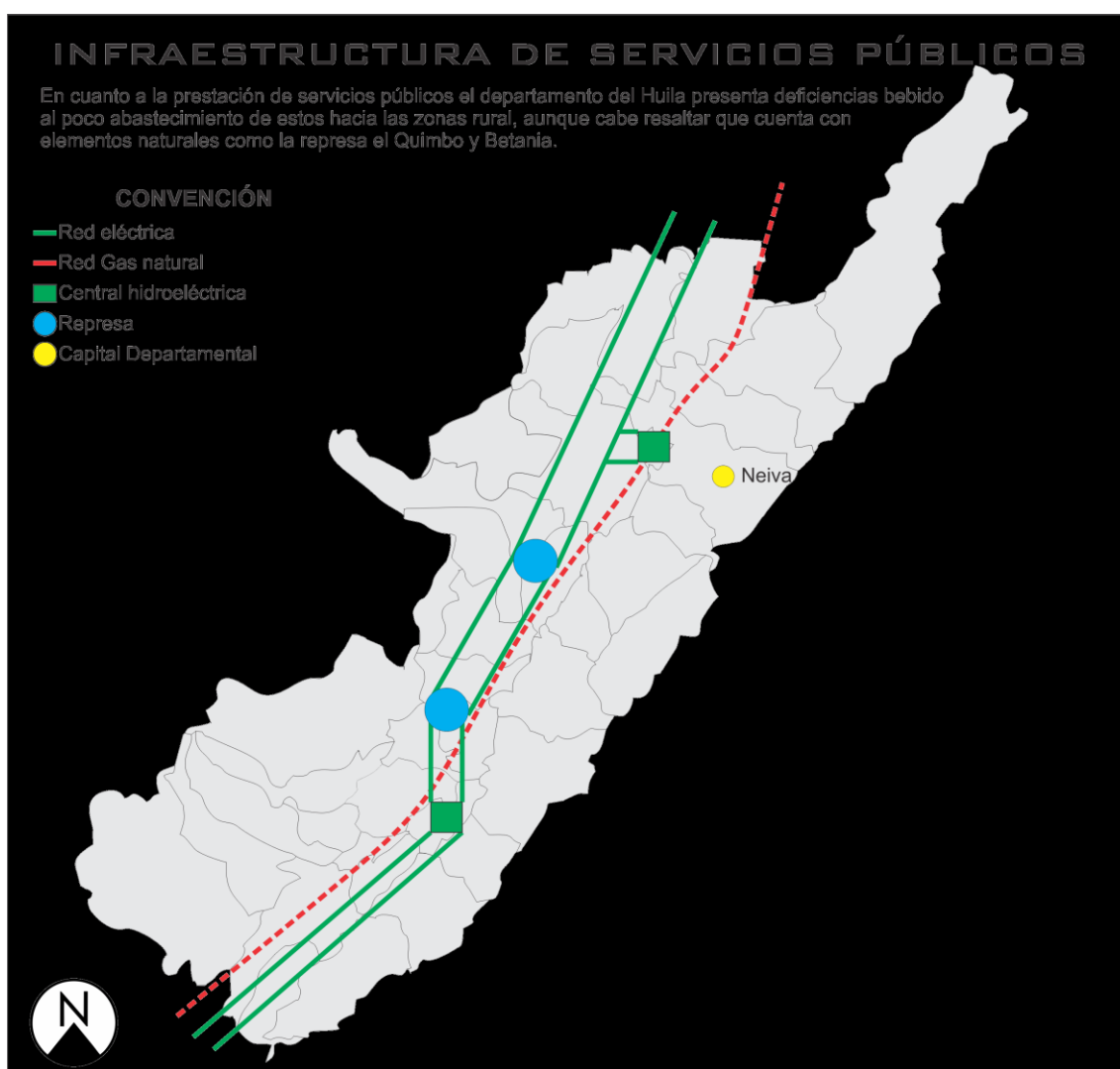
Potencialidad:

- La red vial primaria del departamento del Huila forma parte del sistema vial Troncal del Magdalena que recorre el Huila de norte a sur, lo vincula con el Putumayo y se encuentra en construcción la conexión con Ecuador. Esta Troncal estructura el sistema vial departamental; con relación al oriente, las vías Suaza – Florencia de excelentes especificaciones y la vía Neiva – San Vicente; en sentido occidente, dos vías La Plata – Popayán (en proceso de construcción La Plata – Inzá – Popayán) y la de Pitalito – Isnos – Paletará – Popayán, priorizada por el Gobierno Nacional para iniciar los trabajos de pavimentación.

Infraestructura de Servicios Públicos del Huila

Los servicios públicos como el agua en el departamento del Huila se encuentran otorgados a diferentes empresas dependiendo del municipio, algo similar ocurre con el servicio del gas natural, diferente al servicio de la energía que solo se encuentra delegado a la empresa Electro Huila.

Gracias a los recursos hidrográficos el departamento cuenta con la capacidad para la producción de energía eléctrica y el uso de la misma, aunque esta es aprovechada por terceros.



Mapa. 3. Infraestructura de Servicios Públicos del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

- El departamento del Huila cuenta con 2 represas que se encargan de generar energía eléctrica, aunque esta no es usada para el beneficio del territorio ya que dichas represas fueron licitadas para abastecer otros lugares y además de esto la construcción de la última (Represa el Quimbo) dejó miles de hectáreas productivas inundadas que eran el sustento de los campesinos de la región.
- La cobertura de servicios hacia algunas de las áreas rurales del departamento es deficiente.

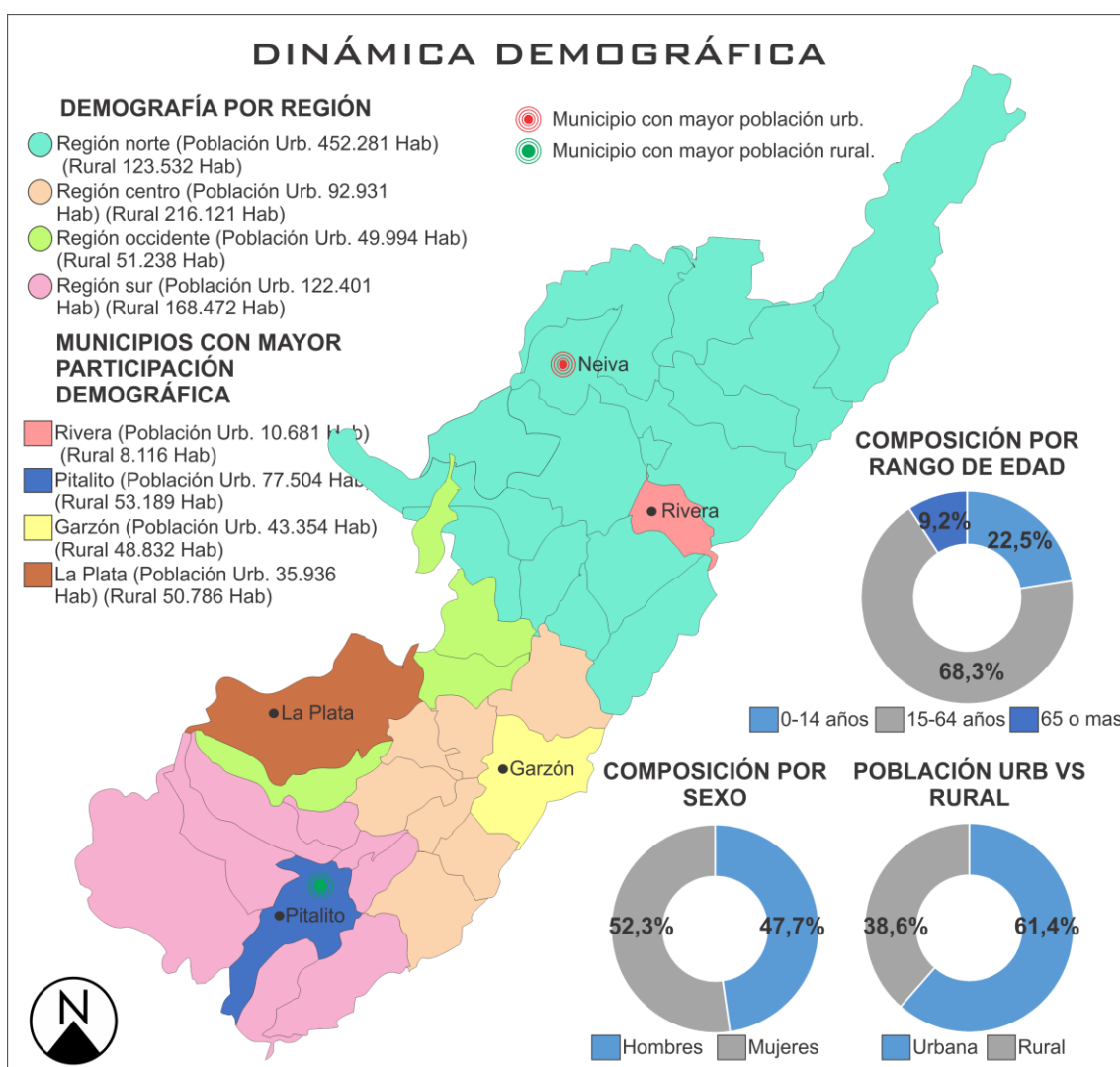
Potencialidad:

- El territorio cuenta con los recursos naturales y ambientales para la obtención de energías renovables o limpias que pueden ser la alternativa para contrarrestar el desabastecimiento en las áreas rurales o evitar inconvenientes como lo sucedido en la construcción de la represa el Quimbo, teniendo en cuenta que estas son medidas mucho más rentables en el aspecto económico y ambiental.

Dinámica Demográfica del Huila

El Huila ocupa la casilla 15 dentro de los departamentos con mayor población en Colombia (1.168.910 habitantes), siendo el municipio de Neiva el que mayor población presenta (352.855 habitantes), además que el sexo predominante es el femenino y el rango de edad con mayor porcentaje es de 15 – 64 años de edad.

De acuerdo a las 4 regiones por las cuales se encuentra constituida el departamento, la región norte cuadruplica en población a las 3 restantes.



Mapa. 4. Dinámica Demográfica del Huila. Fuente: DANE 2018.

Problemática:

- El constante crecimiento demográfico de la población norte del departamento que presenta la mayor parte de la población del territorio, ha generado que en este se evidencien incrementos en los índices de pobreza (35,7) y desempleo (12,4%), lo que agudiza problemáticas como la inseguridad.

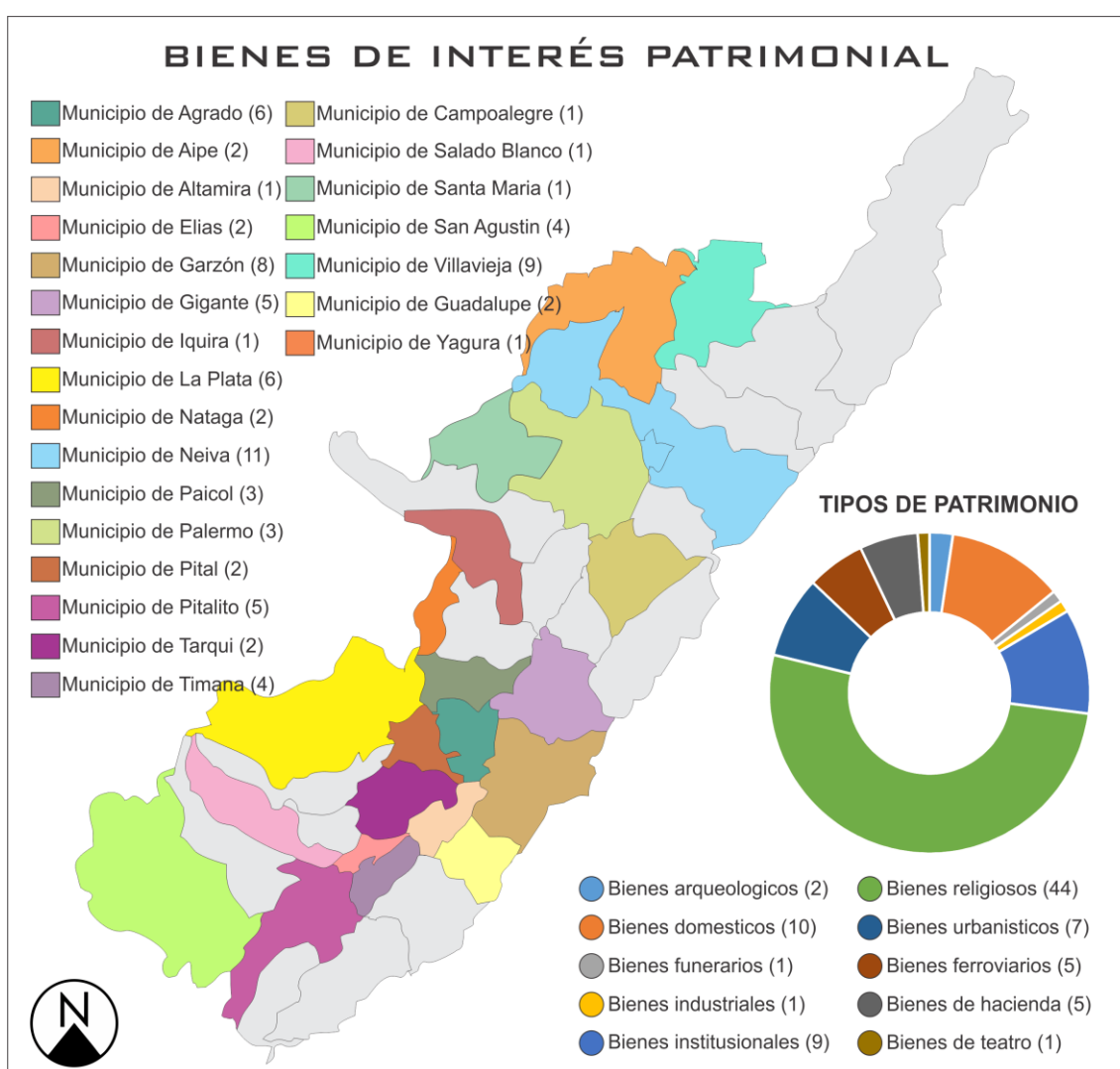
Potencialidad:

- No hay diferencias marcadas en la estructura poblacional. Según las proyecciones del DANE el Huila tiene 1.168.910 Ha de los cuales el 47,7% son hombres y el 52,3% son mujeres, teniendo en cuenta que la mayor parte de la población se concentra en las áreas urbanas.

Bienes de Interés Patrimonial

Los bienes patrimoniales predominantes en el departamento son los de carácter religioso, como iglesias o capillas obedeciendo a la historia de cada una de estas, cuyo origen se da con la llegada de los españoles, sus creencias religiosas y trazado urbano.

Un total de 85 bienes de interés patrimonial presenta el departamento del Huila, siendo el municipio de Neiva el que mayor número de estos elementos presenta con 11; resaltando que 14 de los municipios que conforman el territorio no poseen ninguno de estos.



Mapa. 5. Bienes de Interés Patrimonial del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

- Aunque el territorio huilense cuenta con una amplia gama de bienes de interés patrimonial, algunos de estos presentan deterioro en su estructura física debido al deficiente mantenimiento prestado por las municipalidades como consecuencia de la poca inversión que realiza el departamento para el cuidado de estos.

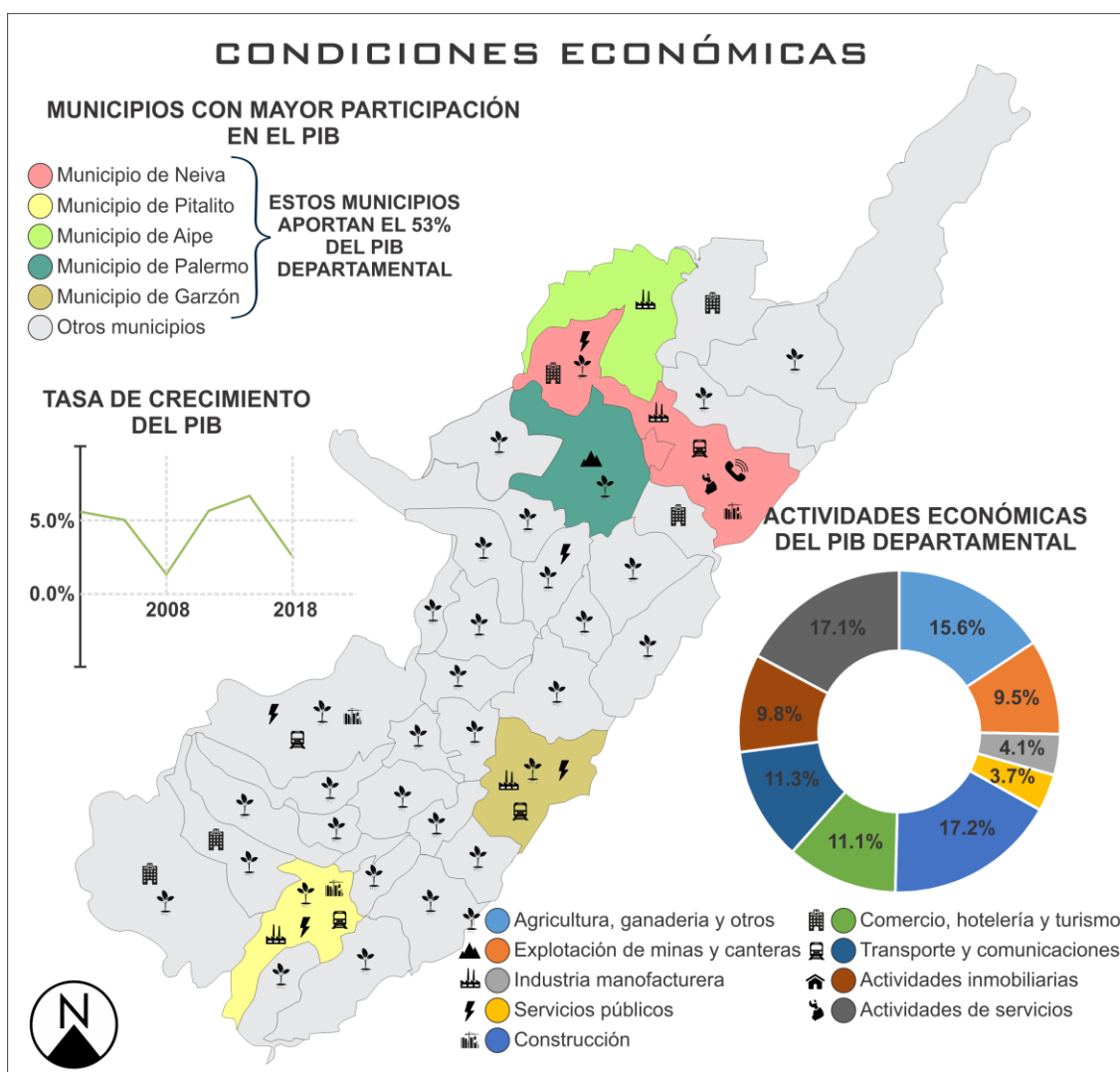
Potencialidad:

- El departamento presenta una red articulada que permite el acceso de turistas y visitantes a cada uno de los bienes de interés patrimonial, lo que genera recursos a los municipios que presentan este tipo de elementos y que se dividen en 10 tipologías distintas posibilitando una gran variedad de estos.

Condiciones Económicas del Huila

Las condiciones económicas del departamento del Huila se encuentran dadas por 10 actividades económicas, la principal de ellas es la agricultura, ganadería y caza, como consecuencia de la vocación que presenta el territorio, teniendo en cuenta que sectores como el de la construcción están presentando un elevado crecimiento durante los últimos años.

Uno de los aspectos notorios de la economía huilense se puede observar en que más de la mitad (53%) de la participación del PIB es realizada por solo 5 municipios de los 37 que contiene el territorio.



Mapa. 6. Condiciones Económicas del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

- El departamento presentó caídas en renglones importantes de la economía que fueron de gran relevancia para años anteriores como es el caso del descenso en extracción de petróleo y el sector agropecuario a causa de que el cultivo de café fue atípicamente bajo durante el año 2017.

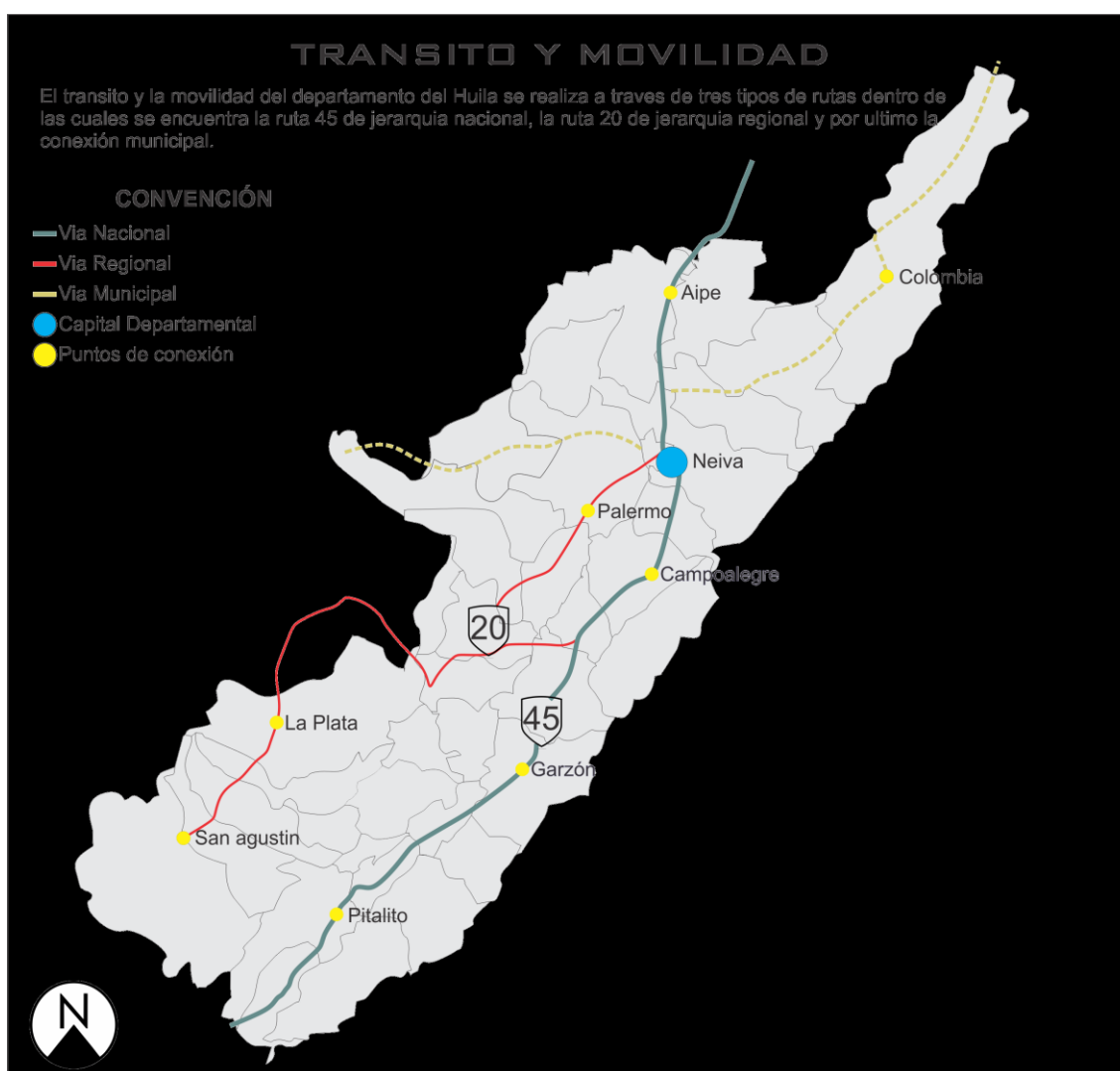
Potencialidad:

- El Producto Interno Bruto (PIB) del Huila experimentó en 2017 una aceleración en términos reales, al aumentar su tasa de crecimiento de 4,2% a 4,6%; lo que contribuyó con el resultado nacional (4,4%), teniendo en cuenta que algunos sectores mostraron crecimientos de importancia, como fue el caso de la industria, electricidad, gas y agua; y construcción.
- La actividad edificadora para el Huila experimentó un repunte sustancial con respecto al año anterior, al superar en más del doble los metros cuadrados aprobados, resultado muy superior al agregado nacional, y donde el rubro más destacado fue el de vivienda al expandirse de manera significativa.

Tránsito y Movilidad del Huila

El Instituto de Transporte y Transito del Huila es la máxima autoridad encargada del tema, además de esto el departamento cuenta con el apoyo de entidades como la Policía de carreteras con cobertura hacia los destinos departamentales y para el casco urbano las subdivisiones de tránsito y transporte ubicados en los principales municipios.

En cuanto a la infraestructura de movilidad, se destacan aspectos de jerarquía como lo son la ruta 20 de carácter municipal y ruta 45 de carácter departamental.



Mapa. 7. Tránsito y Movilidad del Huila. **Fuente:** INVIAS.

Problemática:

- Es necesario que el departamento ejecute programas de intervención vial hacia la zonas rurales, en el que se tengan en cuenta factores como viabilidad de materiales, resistencia de los mismos, costos y tiempo de elaboración de las vías terciarias; así como el cumplimiento de un diseño homogéneo y de fácil lectura, como señalización vial, kilómetros, avisos preventivos y servicios.

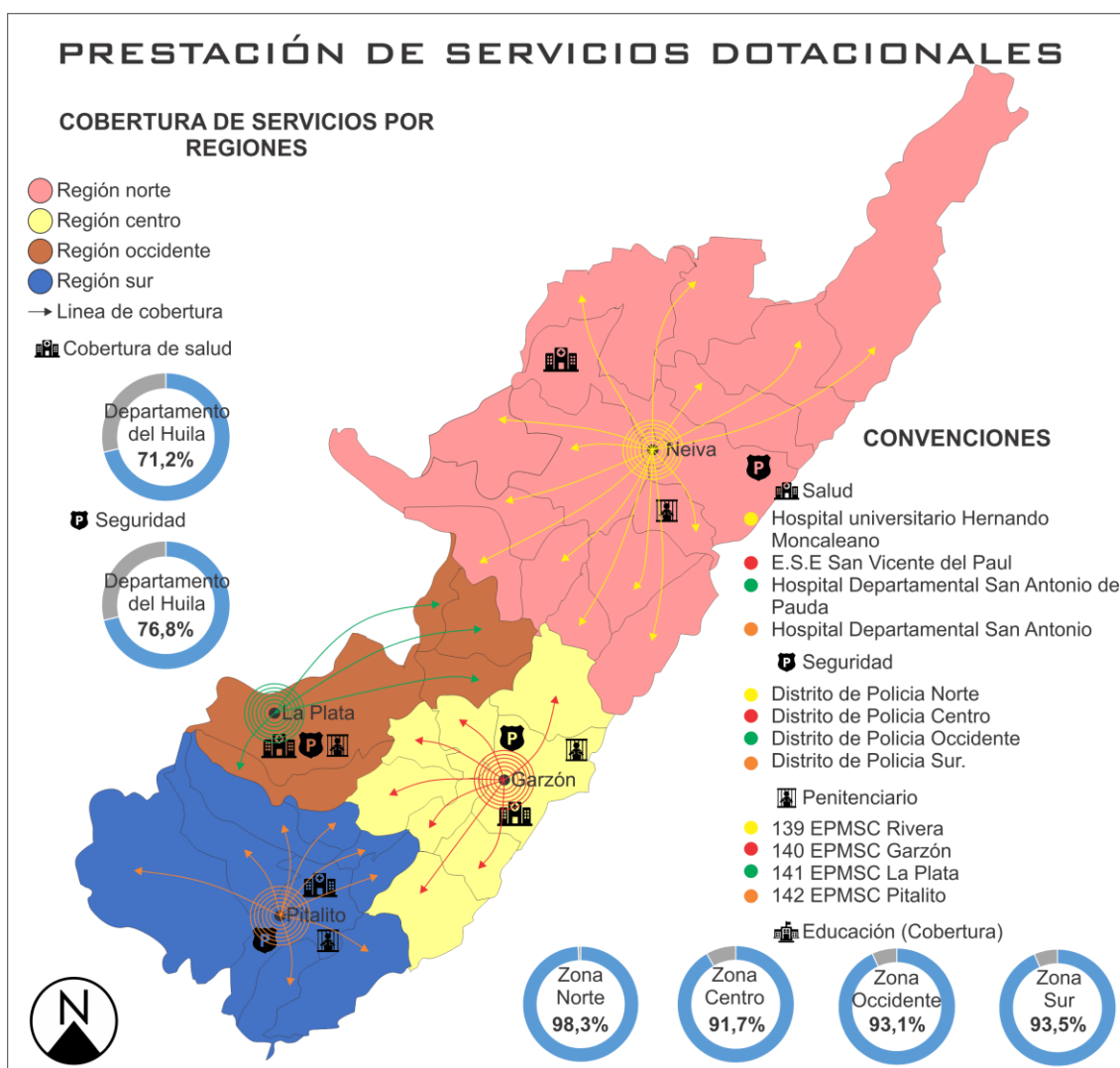
Potencialidad:

- La estructura de la red vial le permite al departamento la comunicación y relación de la población al interior del territorio entre municipios y fundamentalmente generando el desarrollo socioeconómico y productivo, además de generar enlaces comerciales hacia otros destinos, algo que es factible para la economía.
- El departamento del Huila hace parte de uno de los planes viales más ambiciosos de Colombia, que pretenden conectar el pacífico hacia la zona de la Orinoquia sobre el cual se atravesaría el territorio de occidente a oriente.

Prestación de Servicios Dotacionales del Huila

Debido a que el departamento del Huila se encuentra subdividido en 4 regiones, cada una de esta cuenta con un punto de cobertura hacia el resto de su región, para el caso de la región norte, la ciudad de Neiva es el epicentro para la prestación de servicios como el de la salud a través del Hospital Universitario Hernando Moncaleano, de este mismo modo se organiza la zona sur (Pitalito), occidente (La Plata) y oriente (Garzón).

De las 4 regiones cada una cuenta con una cobertura educativa superior al 90%, siendo la región norte la que mayor cobertura presta de este servicio al igual que el de seguridad.



Mapa. 8. Prestación de Servicios Dotacionales del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

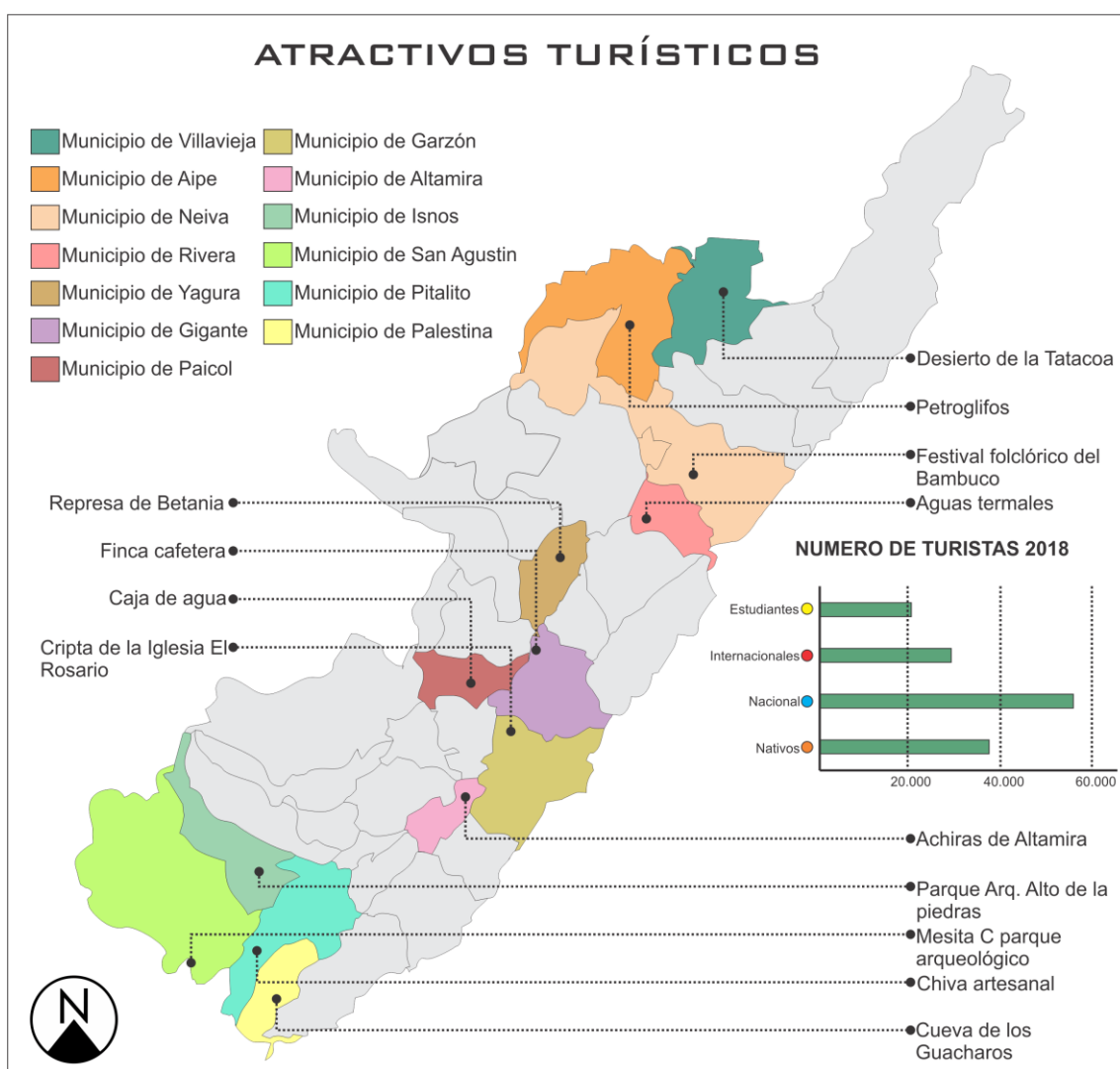
- La cobertura de salud del departamento en términos generales es óptima, aunque para el caso de servicios ofertados por esta es muy reducida, tal es el caso de la unidad cancerológica de la cual solamente se cuenta con una situada en la ciudad de Neiva, más exactamente en el Hospital Hernando Moncaleano, por lo cual la población que requiera de este servicio debe desplazarse estrictamente hacia esta zona.

Potencialidad:

- Dentro de los 32 departamentos que presenta el territorio colombiano, el departamento del Huila se encuentra dentro de los 10 que ofrecen una mayor cobertura educativa, algo indispensable para el desarrollo social y económico de una región.
- Gracias al acuerdo de Paz y la cobertura de seguridad ofrecida en el departamento, el Huila dejó de encontrarse dentro de la lista de zonas en alerta roja por el conflicto armado.

Atractivos Turísticos del Huila

Gracias al gran potencial natural que presenta el territorio del departamento del Huila, se hace posible presenciar diversos atractivos turísticos naturales (Desierto de la Tatacoa, Represa de Betania, Caja de Agua de Paicol, Aguas termales de Rivera y Cueva de los Guacharos) y arquitectónicos e historia (Petroglifos, fincas cafeteras, Parque Arqueológico y elementos religiosos). Estos atractivos generan jugosos dividendos anuales, dentro de los que se destacan las fechas de temporadas vacacionales.



Mapa. 9. Atractivos Turísticos del Huila. **Fuente:** Secretaria de Turismo del Huila.

Problemática:

- La inversión realizada por el departamento a los atractivos turísticos del territorio es muy mínima en comparación a los dividendos que esta le genera actualmente, teniendo en cuenta que esta actividad económica se posiciona en la 5 casilla dentro del PIB.
- Durante las temporadas vacacionales que se presentan, el número tan alto de turistas y visitantes a los sitios turísticos hacen que se presenten daños o afectaciones por parte de los mismos, además de que últimamente debido al poco control por parte de entidades relacionadas con el tema, lugares como La Represa de Betania y El Desierto de la Tatacoa se convirtieron en puntos para la realización de festivales que son prohibidos en estos sitios.

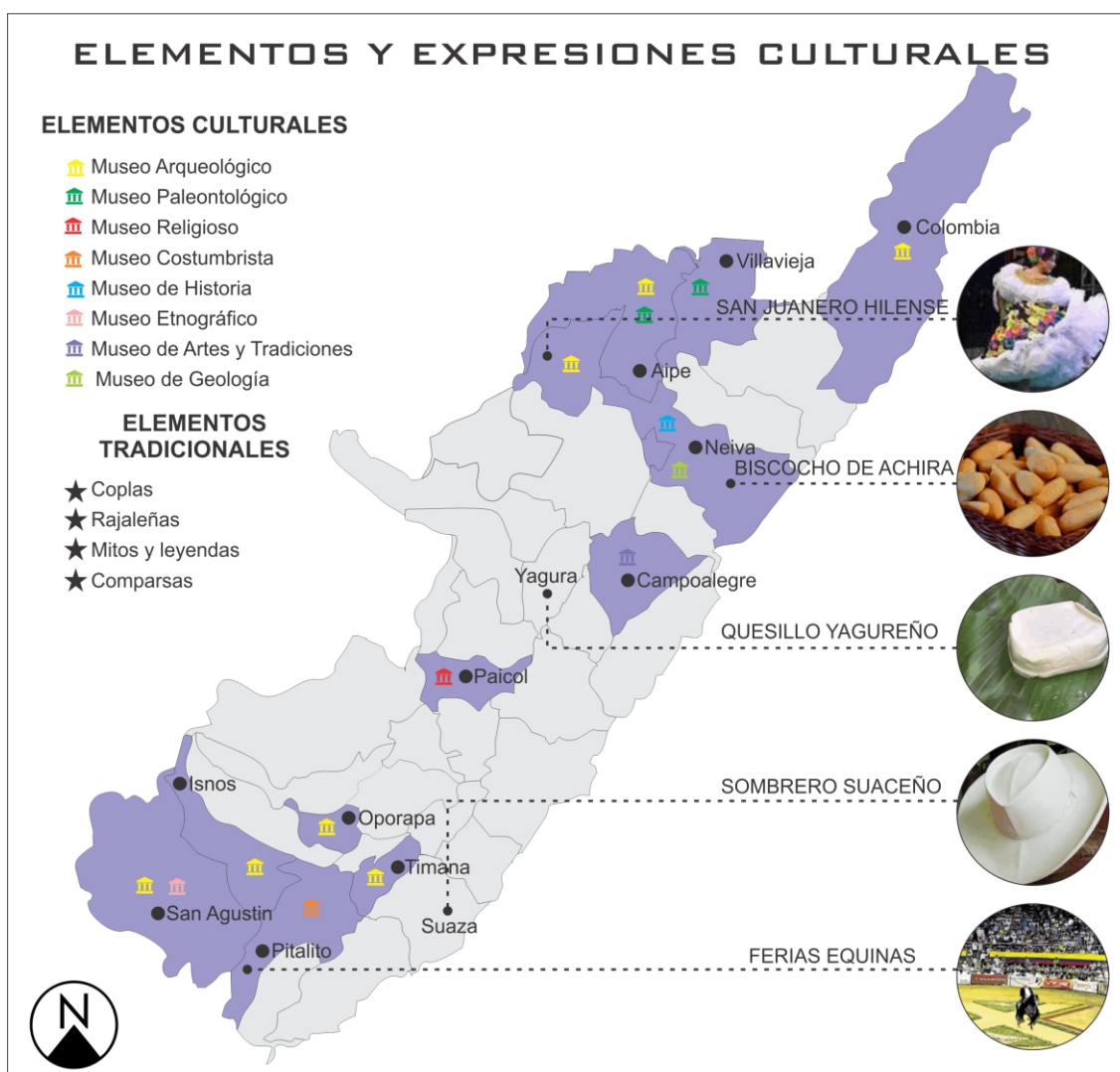
Potencialidad:

- Dentro de los lugares turísticos más atractivos del sur de Colombia se encuentra el departamento del Huila junto con la Amazonia, teniendo en cuenta que el territorio cuenta con 1 (Desierto de la Tatacoa) de los 4 ecosistemas áridos presentes en territorio nacional.
- Actualmente el gobierno nacional de la mano de la firma Proexport se encuentra trabajando para la gestión de recursos que permitan promover al departamento del Huila como un sitio turístico de talla internacional.

Manifestaciones Culturales del Huila

Los elementos y expresiones culturales le han permitido al departamento del Huila reconocimientos a nivel nacional y mundial, y un claro ejemplo de ellos son las fiestas de San Juan y San Pedro durante los meses de Junio y Julio, que le posibilitan a este la llegada de turistas de diversos rincones de Colombia y el mundo.

Por otro lado, se destacan elementos culturales tales como museos de los cuales se cuenta con 8 tipologías distintas a lo largo de 11 municipios, 2 de ellos de gran relevancia como el Parque arqueológico San Agustín y Museo Paleontológico de Villavieja.



Mapa. 10. Elementos y Expresiones Culturales del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

- Una de las problemáticas que ha aquejado el departamento en cuanto al tema de elementos y expresiones culturales teniendo en cuenta su valor para el territorio, es la del poco uso que se hace de la tecnología para su promoción, que si bien es cierto puede funcionar como estrategia para ofrecer a Colombia y el mundo toda su riqueza cultural y generar dividendos de esta.

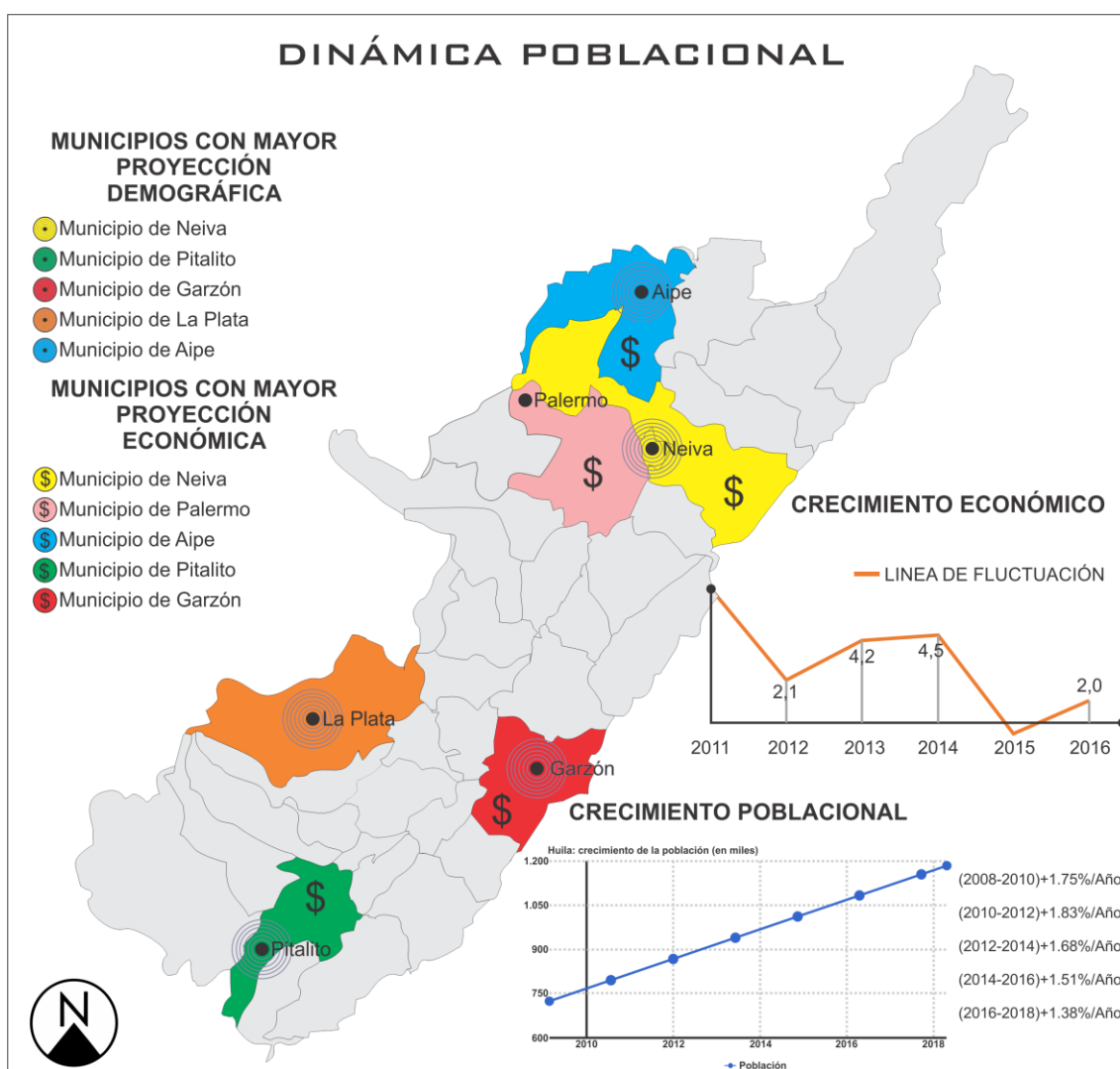
Potencialidad:

- Teniendo en cuenta las fiestas de San Juan y San Pedro en el departamento del Huila, junto con atractivos como el museo arqueológico de San Agustín, el departamento se encuentra en la búsqueda de desarrollar un plan integral que potencialice la llegada de turistas extranjeros a esta zona, por lo cual se pretende, en materia vial, el desarrollo total de la vía con sentido sur - norte para brindar mayor cobertura a la zona, así como también la inversión en el aeropuerto de Pitalito para la llegada y mayor afluencia de aviones.

Dinámica Poblacional del Huila

Durante los últimos años el departamento del Huila ha presentado un índice de crecimiento poblacional bastante bajo con respecto a sus años anteriores (1.38%), dentro de los que se destacan la tasa de crecimiento de municipio como Neiva, Pitalito, la Plata y Garzón.

La economía del territorio en la última década fue bastante fluctuante, ya que para el año 2011 se partió con uno de los picos más elevados de la historia, mientras que para el 2015 esta decayó drásticamente.



Mapa. 11. Dinámica Poblacional del Huila. **Fuente:** Plan de Desarrollo Departamental.

Problemática:

- Para el año 2017, el departamento de Huila registró una severidad de la pobreza de 6,4% frente a 11,1% en 2016. A nivel nacional este indicador fue de 5,1%, mientras que en 2016 fue de 5,5%, lo que sugiere que el departamento se encontró por encima del umbral nacional, situación que es bastante alarmante.

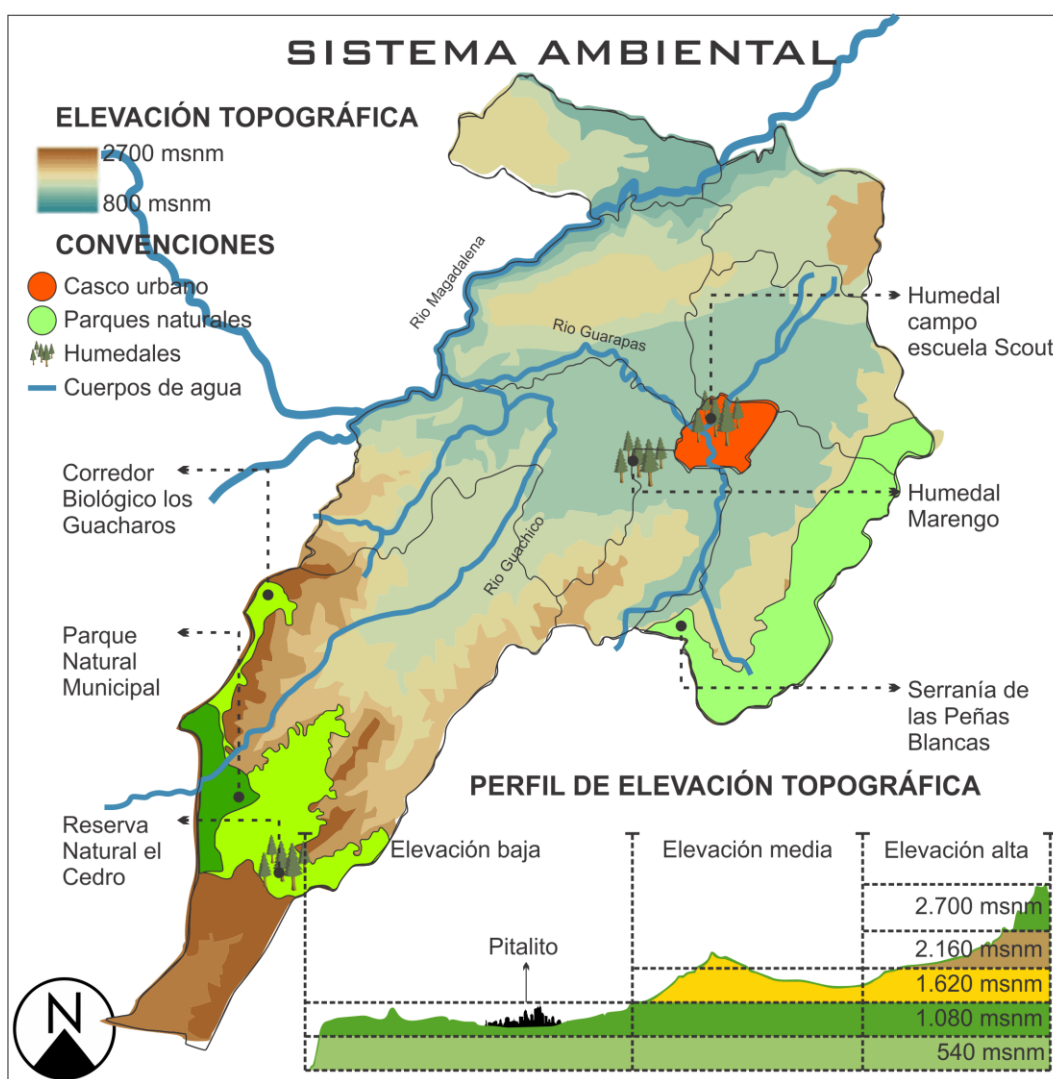
Potencialidad:

- En el 2017, la pobreza extrema en Huila fue 11,2% frente a 20,0% en el año 2016. A nivel nacional, la pobreza extrema pasó de 8,5% en 2016 a 7,4% en 2017. Teniendo en cuenta esto, la pobreza extrema del departamento disminuyó considerablemente (8,8%) a pesar de encontrarse por encima del umbral nacional.

Análisis Meso

Sistema Ambiental de Pitalito

Este sistema está compuesto por diversidad de parques con alrededor de 4 de ellos (Serranía de las Peñas Blancas, Reserva Natural el Cedro, Parque Natural Municipal y Corredor Biológico los Guacharos) que forman parte del 0.2% del área ambiental colombiana protegida, además de humedales y ríos que se encargan de irrigar el área de este municipio y que presentan gran importancia para el departamento, como lo es el caso del cuerpo de agua Rio Magdalena.



Mapa. 12. Sistema Ambiental de Pitalito. **Fuente:** Ruta de Cambio Pitalito 2030.

Problemática

- Debido a su alta elevación topográfica el área del extremo sur del municipio Presenta dificultades de accesibilidad hacia las zonas veredales ubicadas en esta zona, ya que en tiempo lluvioso la caída de agua sobre las laderas de las montañas ocasiona remoción de masa, lo que genera taponamiento de las vías.
- Durante los tiempos de invierno los cuerpos de agua presentes dentro del perímetro territorial presentan crecientes y desbordamientos que afectan tanto la población rural como urbana, así como daños en infraestructura y cultivos.

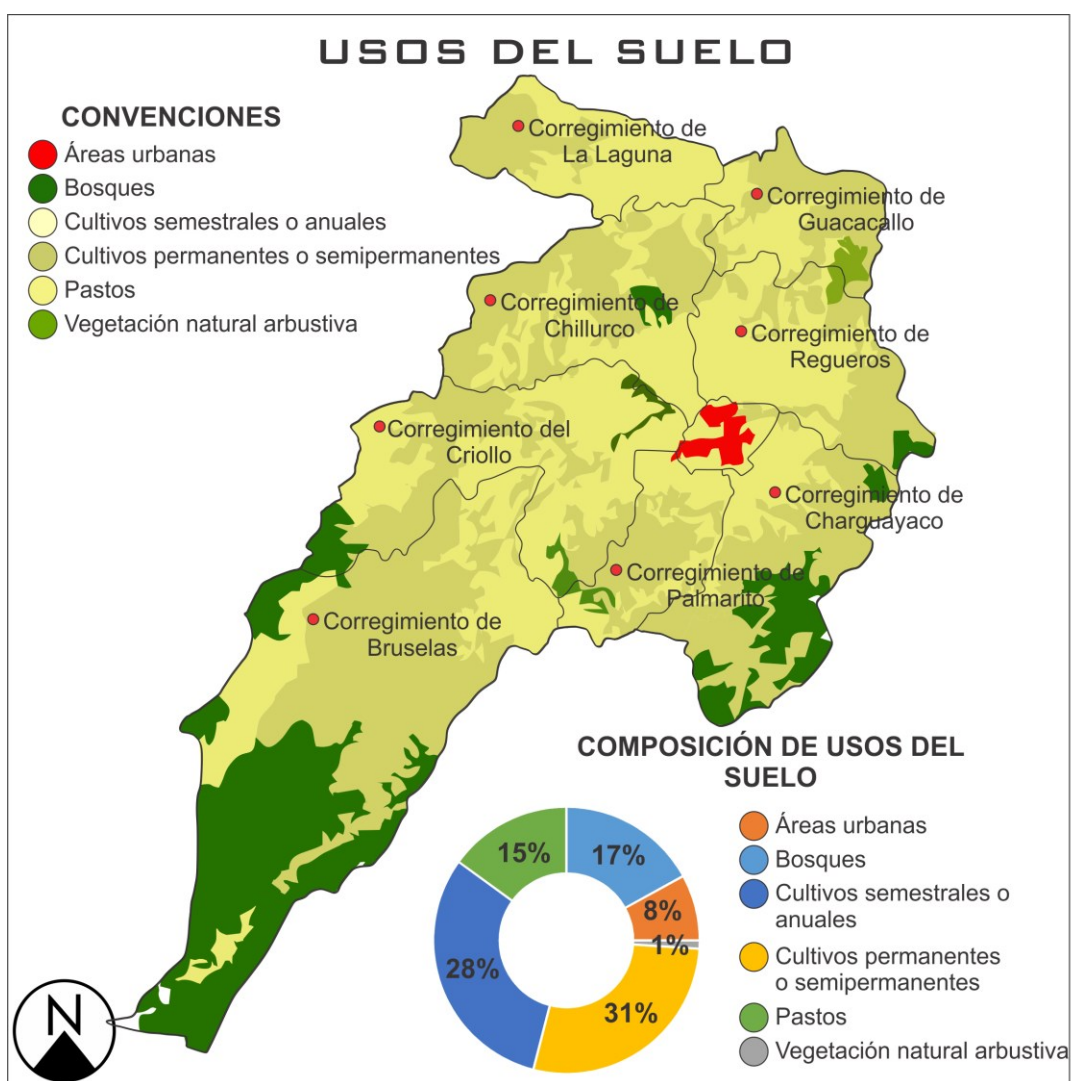
Potencialidad

- La ubicación estratégica del municipio le permite gozar de condiciones ambientales privilegiadas, incluyendo recursos hídricos y tierras fértiles en varios pisos térmicos. La biodiversidad y sus ecosistemas son unas de las mayores riquezas del municipio de Pitalito.
- La alta conservación que presentan estas áreas naturales las convierte en un elemento importante para la provisión de servicios ambientales necesarios para la comunidad; para el abastecimiento de agua, aire puro, regulación de pestes, polinización, recreación y regulación de inundaciones entre otros. Adicionalmente le proveen el hábitat a la diversidad de flora y fauna dentro del municipio de Pitalito.

Delimitación, Uso y Actividad del Suelo de Pitalito

El municipio de Pitalito se encuentra ubicado hacia el sur del departamento de Huila, presentando límites en la zona norte con el municipio de Elías, hacia la zona sur con el departamento del Meta, al occidente con Isnos y al oriente con Acevedo.

El uso del suelo del municipio se encuentra distribuido en 6 sectores, áreas urbanas, bosques, cultivos semestrales o anuales, cultivos permanentes o semipermanentes; pastos y vegetación natural arbustiva.



Mapa. 13. Delimitación, Uso y Actividad del Suelo de Pitalito. **Fuente:** Ruta de Cambio Pitalito 2030.

Problemática:

- La alta intensidad agrícola y agropecuaria que ha presentado el municipio ha propiciado la tala indiscriminada de árboles, así como la migración de especies animales y la erosión de la tierra.
- El uso del suelo se ha visto seriamente afectado en cuanto a su actividad y uso debido al acelerado crecimiento que presentan tanto la población rural como urbana, además del fenómeno de migración de masas hacia el casco urbano

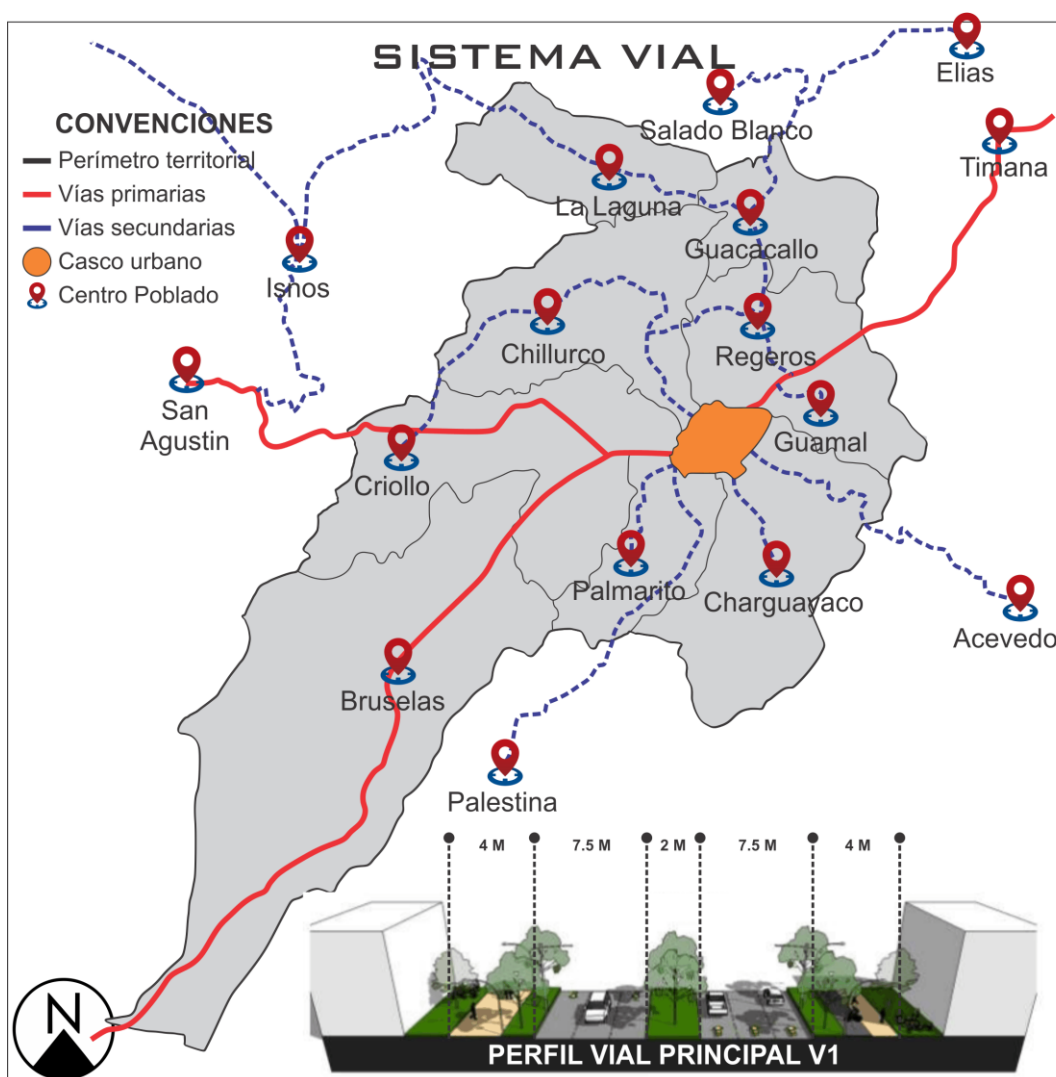
Potencialidad:

- Gracias a su excelente producción agrícola, el municipio de Pitalito lidera a nivel nacional los escalafones como mayor productor de café, cafés especiales y granadilla, llevando al departamento del Huila junto con Meta y Cauca a configurarse como el nuevo eje cafetero colombiano, además de llevar al mismo a sumir la distinción como capital mundial de la pasiflora.
- De los 37 municipios correspondientes al departamento del Huila, Pitalito cuenta con el mayor porcentaje de utilización de tierras óptimas para la generación de ingresos a través de su explotación con un porcentaje casi del 51%, lo que le genera a éste, grandes dividendos.

Infraestructura Vial y de Transporte de Pitalito

La red vial del municipio de Pitalito se conforma de vías primarias caracterizadas por comunicar a este con el resto del departamento y ser el eje de recorrido arterial hacia el sur de Colombia.

Las vías de conexión inter municipales o veredales son aquellas de tipo secundario que para el caso del municipio, le permiten el recorrido hacia los centros poblados y el desarrollo de actividades indispensables para la economía del mismo.



Mapa. 14. Infraestructura Vial y de Transporte Pitalito. **Fuente:** Invias.

Problemática:

- La red del sistema vial terciario presenta serias fallas, ya que la comunicación de las zonas veredales productoras agrícolas hacia el casco urbano es deficiente, lo que imposibilita en muchas ocasiones la salida de los productos agrícolas o la entrada de insumos para el sostenimiento de los mismos, por lo que se recurre a los denominados caminos de trocha sobre los que únicamente pueden transitar caballos o burros.

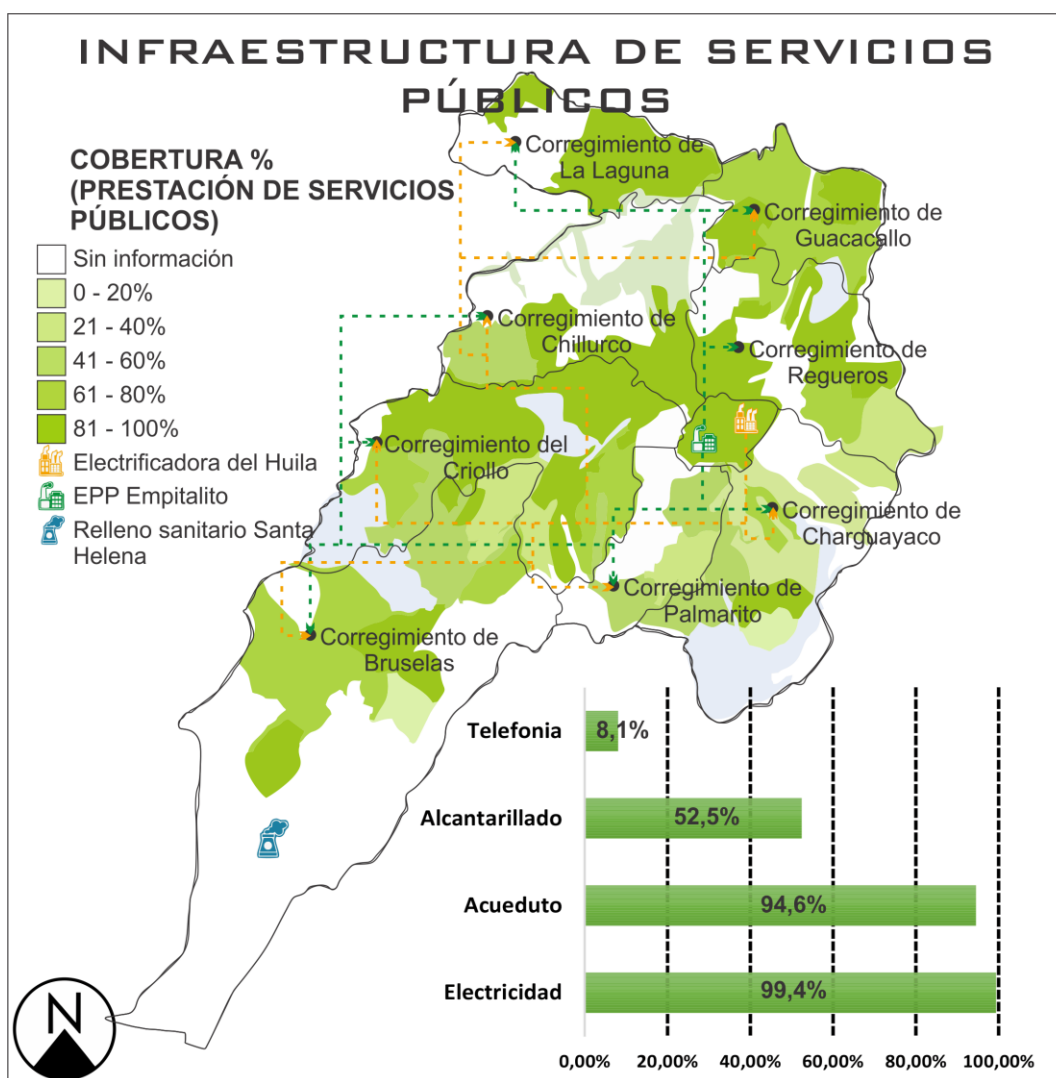
Potencialidad:

- La red del sistema vial primario cuenta con vías de óptimas especificaciones y excelentes condiciones de transitabilidad, factores que han sido posibles gracias a la conexión transversal del Departamento del Huila hacia del sur, norte y occidente colombiano.

Infraestructura de Servicios Públicos de Pitalito

El municipio de Pitalito cuenta con la infraestructura necesaria para poder suplir la necesidad energética que se requiere, a tal punto que es uno de los servicios con mayor cobertura y que es prestado a través de la Electrificadora del Huila, seguido por el servicio de acueducto otorgado a la empresa EPP Empitalito.

Finalmente el servicio que presenta menor cobertura es el de telefonía, situación que se hace más evidente hacia las áreas rurales del municipio, puesto que no se cuenta con puntos de conexión o antenas de comunicación.



Mapa. 15. Infraestructura de Servicios Públicos de Pitalito. **Fuente:** Ruta de Cambio de Pitalito 2030.

Problemática:

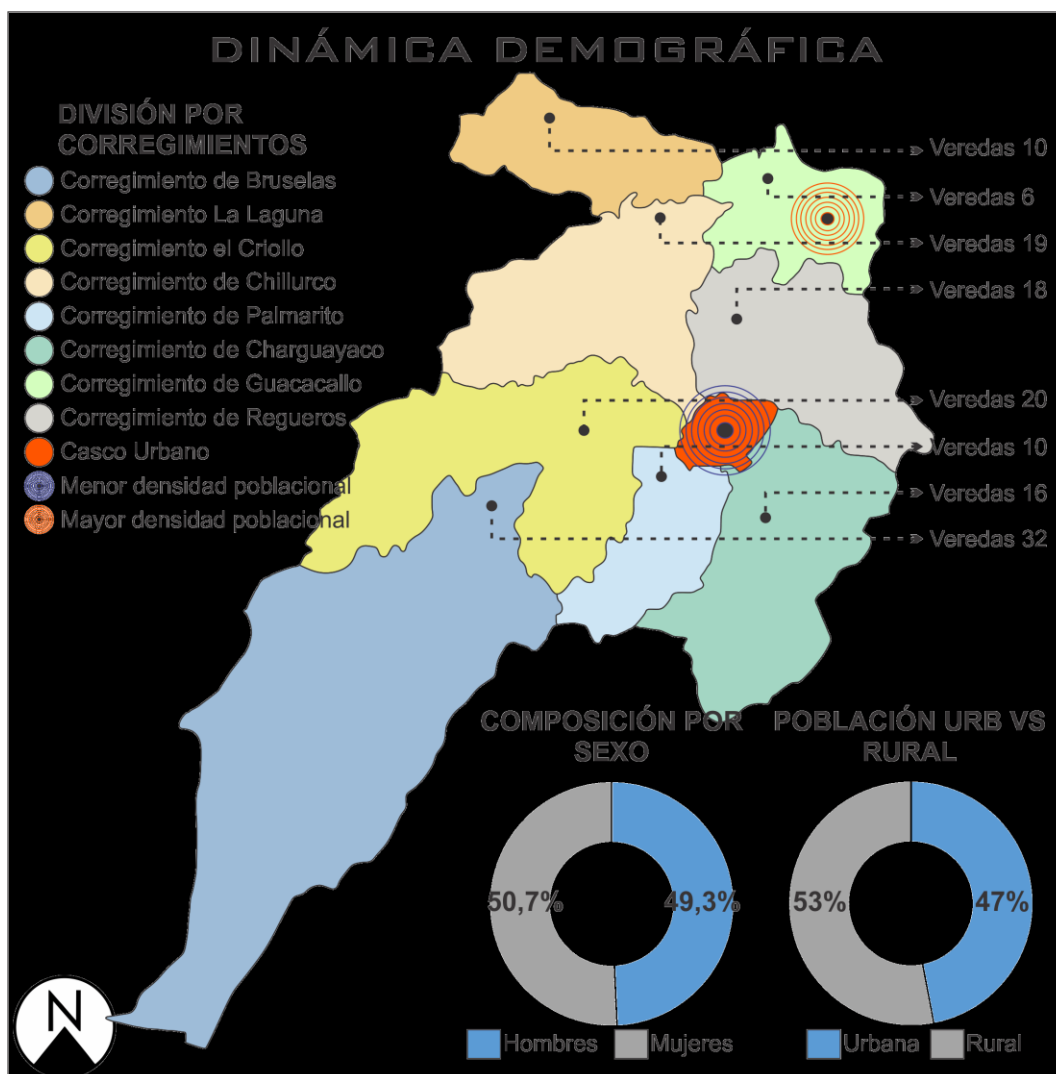
- Hacia las zonas del área rural, es evidente la poca cobertura del servicio de alcantarillado, por lo que alguna parte de la población recurre al uso de letrinas lo que hace nulo el manejo de aguas negras y desechos orgánicos, convirtiéndose en un foco de insalubridad y una amenaza para la salud de la comunidad.
- La cobertura del servicio de telefonía presenta 2 grandes fallas, por un lado su cobertura es bastante deficiente, sumado a esto durante los tiempos de lluvia o llegada de turistas en fechas vacacionales el sistema falla o colapsa.

Potencialidad:

- La excelente cobertura del servicio de electricidad le permite tanto a la comunidad rural como urbana un óptimo funcionamiento, teniendo en cuenta que para la primera este servicio es indispensable para procesos relacionados con la extracción y producción agrícola; mientras que para el casco urbano esta garantiza la activación del comercio y otras.
- La optima cobertura del servicio de acueducto garantiza a la población de Pitalito un constante suministro del preciado líquido, necesario para la higiene personal, beber, cocinar y fines domésticos; mejorando así las condiciones de vida de los individuos.

Dinámica Demográfica de Pitalito

Una de las características notorias del municipio de Pitalito es su constitución territorial por corregimientos de los cuales presenta un total de 8, además del casco urbano que es el que contiene mayor densidad poblacional por área.



Mapa. 16. Dinámica Demográfica de Pitalito. Fuente: Plan Territorial de Pitalito.

Problemática:

- Pitalito cuenta con una alta densidad poblacional, aproximadamente de 188,9 habitantes por KM²; lo cual puede afectar en el área urbana de vivienda, transporte, fuentes de trabajo, servicios urbanos, seguridad ciudadana, marginalidad y otros.

Condiciones Económicas de Pitalito

Las condiciones económicas del municipio de Pitalito se encuentran dadas por 8 actividades económicas, dentro de las cuales se destacan el sector de la agricultura, ganadería y caza, la construcción y actividades destinadas al servicio, puesto que estas conforman alrededor del 55,6% del PIB local.

Finalmente, dentro del PIB municipal, cabe destacar que actividades como el comercio, la hotelería y el turismo están presentando un elevado porcentaje de crecimiento debido a la contante visita de turistas nacionales y extranjeros.



Mapa. 17. Condiciones Económicas de Pitalito. **Fuente:** Ruta de Cambio de Pitalito 2030.

Problemática:

- A pesar de su gran potencialidad agrícola el municipio no presenta infraestructura destinada a la transformación de ésta que sería de vital importancia para la obtención de mayores recursos hacia el campo local.
- El sector de la construcción ha presentado un gran crecimiento, aunque este ha afectado diversas áreas del municipio, causando daños ambientales y modificaciones en el uso del suelo, además que su actividad económica es fluctuante debido a que en algunas ocasiones hay bastante oferta, pero poca demanda.

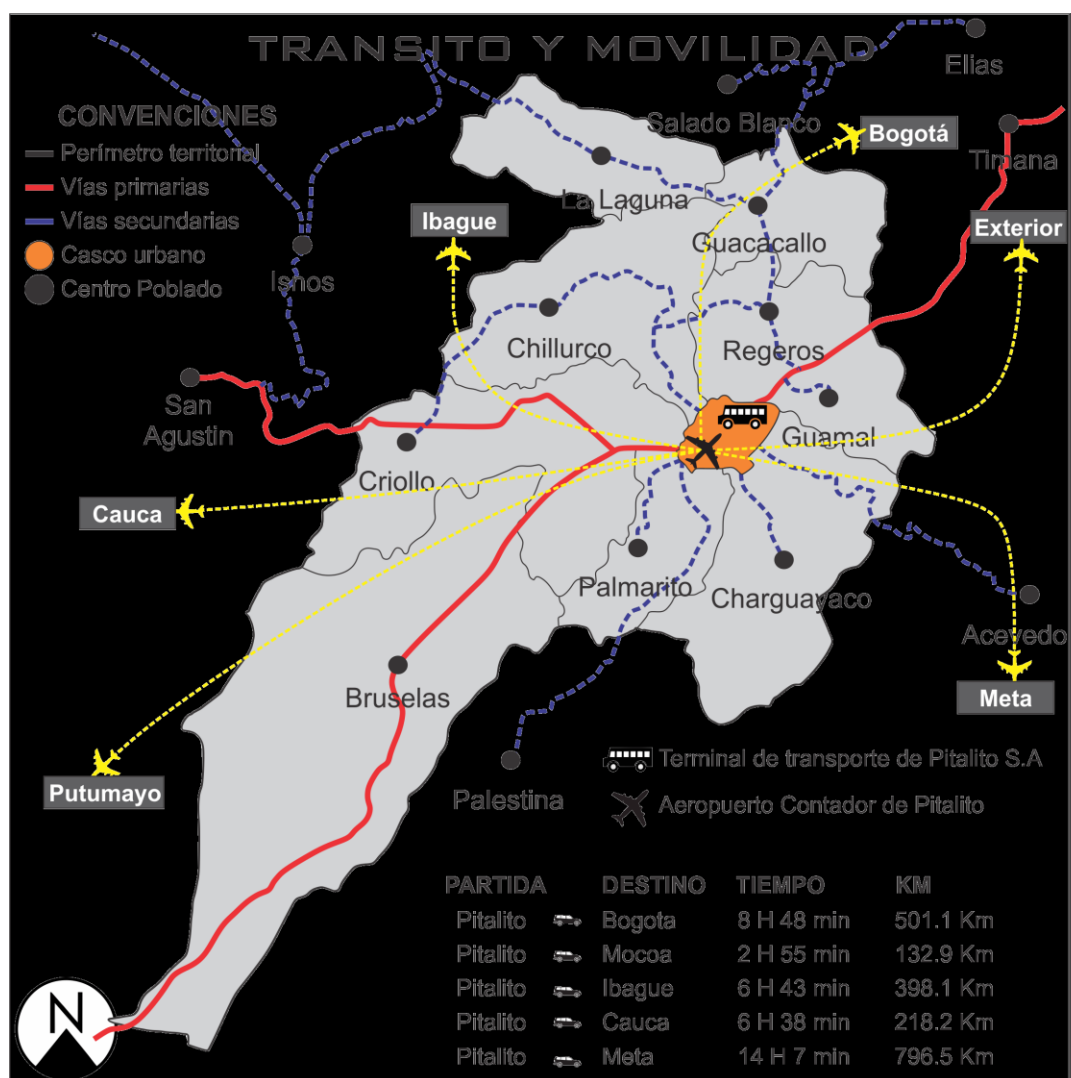
Potencialidad:

- El municipio de Pitalito se caracteriza a nivel mundial por ser uno de los principales productores de café clase arábica del mundo, además de distinguirse por la calidad de sus productos que le permiten exportaciones hacia otros rincones del mundo, como lo es también la pasiflora (Granadilla).
- Debido a la vocación que presenta el municipio, esto lo ha llevado a que su principal actividad económica sea la agricultura, ganadería y caza, motivo por el cual es uno de los principales aportantes al PIB departamental.

Tránsito y Movilidad de Pitalito

El tráfico y la movilidad del municipio de Pitalito se encuentran a cargo de la entidad Intra Pitalito, además que el flujo vehicular público hacia áreas rurales, municipios y demás rincones de Colombia se realiza a través del terminal de transportes teniendo en cuenta que hacia las periferias de la ciudad se ubica el Aeropuerto Contador que cubre rutas departamentales, pero con una afluencia y frecuencia muy mínima.

Finalmente, en el mapa 7 se puede observar en la parte inferior derecha una tabla en la cual se relacionan las distancias y tiempo estimado de destinos departamentales en vehículo.



Mapa. 18. Tránsito y Movilidad de Pitalito. **Fuente:** Elaboración Propia Basado en Datos de Invias.

Problemática:

- Durante los fines de semana o temporadas vacacionales, la vía que atraviesa de norte a sur el municipio presenta congestión vehicular a causa de que ésta es la encargada de conectar a todo el departamento con el sur del país por lo que su flujo es demasiado y constante.
- Uno de los aspectos que aqueja al municipio es el servicio de aviación ya que este no es muy constante y cuenta con unas rutas sumamente específicas, aunque por un lado es entendible, ya que aún no poseen la infraestructura y la demanda necesaria para la oferta del mismo.
- Las vías de conexión del casco urbano, con los corregimientos, otros municipios como San Agustín (Municipio de gran importancia turística), Isnos, y departamentos como el Cauca y Putumayo, se encuentran en avanzado estado de deterioro, aumentando el porcentaje de hurtos y accidentes.

Potencialidad:

- La terminal de transportes del municipio ofrece a los locales y visitantes un constante servicio de transporte en diferentes horarios y una cobertura hacia diversos destinos locales o nacionales durante los 7 días de la semana.
- La conectividad que tiene Pitalito con varios municipios y el hecho de ser el centro de la conexión de cuatro departamentos (Caquetá, Putumayo, Cauca y Huila), hacen de este Municipio un centro económico más conocido como municipio estrella.

Prestación de Servicios Dotacionales de Pitalito

La prestación de servicios dotacionales del municipio de Pitalito presenta una cobertura óptima en cuanto al servicio educativo, articulando una red de instituciones a lo largo del territorio en la cual se cuenta con sedes en cada una de sus zonas veredales, algo similar que ocurre con el servicio de salud, pues el Hospital Departamental San Antonio ubicado en el casco urbano estableció puestos de salud en cada uno de los corregimientos.



Mapa. 19. Prestación de Servicios Dotacionales de Pitalito. **Fuente:** Elaboración Propia Basado en Datos de la Alcaldía Municipal.

Problemática:

- Aunque la cobertura de seguridad es óptima, el municipio de Pitalito presenta uno de los mayores índices de inseguridad y violencia del departamento a tal punto que se dan temas como el sicariato que ha dejado múltiples asesinatos; además esta área se ha convertido en el paso para el tráfico de drogas.
- El gran porcentaje de hacinamiento que se presenta en la cárcel del municipio de Pitalito se debe a varios factores tales como: el traslado de reclusos de otras cárceles de departamentos aledaños, la reinserción por parte de delincuentes puestos en libertad. Por falta de espacio, las personas que cometen hurto (delito que más se presenta en el departamento) son dejadas en libertad, generando inseguridad en el municipio.
- El servicio de salud ofrecido en el municipio presenta una buena cobertura, aunque carece de equipo médico para casos específicos por lo que es necesario el traslado de pacientes hacia la capital del departamento más exactamente al Hospital Universitario Hernando Moncaleano de la ciudad de Neiva.

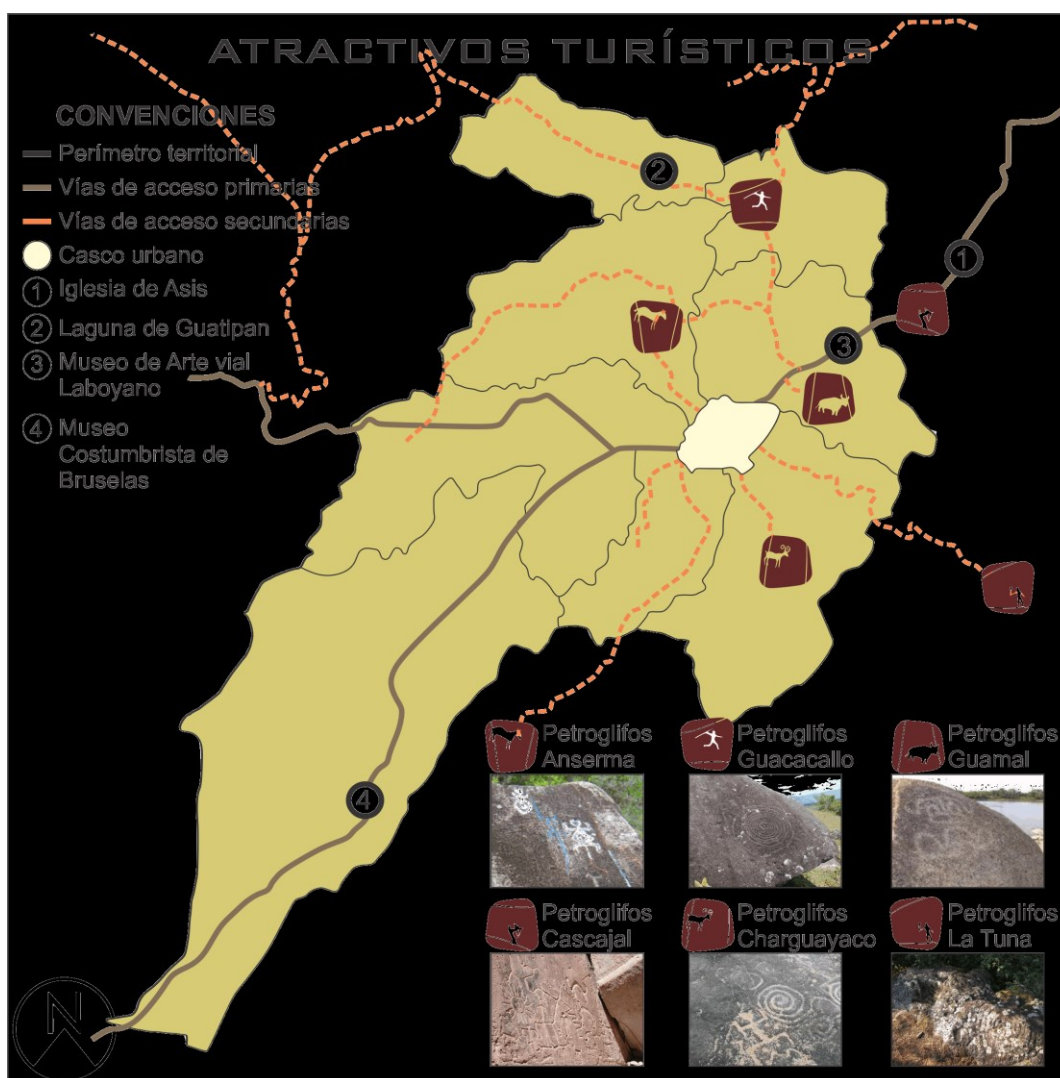
Potencialidad:

- La cobertura educativa que presta el municipio de Pitalito es una de las más altas del departamento del Huila y esto obedece a la instalación de elementos dotacionales educativos en cada uno de los corregimiento (Instituciones educativas) y zonas veredales (Sedes educativas).

Atractivos Turísticos de Pitalito

La excelente red vial del municipio de Pitalito le permite a este el desarrollo de turismo, articulando cada uno de los elementos presentes dentro y fuera de su territorio, tal es el caso de los petroglifos de los cuales cuenta con 4 y 2 en la zona externa de su perímetro territorial.

La Laguna de Guaitipan junto con la Iglesia de Asís, Museo de Arte Vial Laboyano y Museo Costumbrista de Bruselas además de los elementos como parques naturales terminan de configurar el aspecto turístico del municipio, teniendo en cuenta que este le genera un total de 49.873 turistas al año.



Mapa. 20. Atractivos Turísticos de Pitalito. **Fuente:** Secretaria de Turismo de Pitalito.

Problemática:

- A pesar que todas las condiciones están dadas para que Pitalito sea uno de los grandes atractivos turísticos del departamento, la falta de planeación y poco esfuerzo por parte de las entidades encargadas de esta actividad han impedido su máximo aprovechamiento.

Potencialidad:

- Pitalito se encuentra dentro de los únicos municipios del Huila que cuenta con una red articuladora total hacia cada uno de sus atractivos turísticos, lo que facilita el acceso por parte de los turistas a cada uno de estos.
- El municipio de Pitalito junto con el de Aipe, son los únicos que presentan mayor concentración de petroglifos dentro de un mismo perímetro territorial, así como es el único en poseer un Museo costumbrista en el departamento.

Manifestaciones Culturales de Pitalito

De acuerdo con su vocación, el municipio de Pitalito lleva a cabo grandes ferias acerca de sus productos agrícolas tales como el café y la granadilla que son reconocidos internacionalmente por su calidad; otras de las festividades que se llevan a cabo son las ferias artesanales en la cuales se puede apreciar todo tipos de tejidos, artilugios de barro y otros.

La fiesta más importante desarrollada por el municipio al igual que el departamento es el San Juan y San Pedro que atrae a turistas de diversas partes de la región y el mundo.



Mapa. 21. Manifestaciones Culturales de Pitalito. **Fuente:** Elaboración Propia Basado en Datos de la secretaria de Cultura.

Problemática:

- La poca planeación de algunas manifestaciones culturales tales como las fiestas del San Juan y San Pedro han dejado en diversas ocasiones aspectos negativos como afectaciones al espacio público, daños en bienes patrimoniales y alteraciones del orden público.

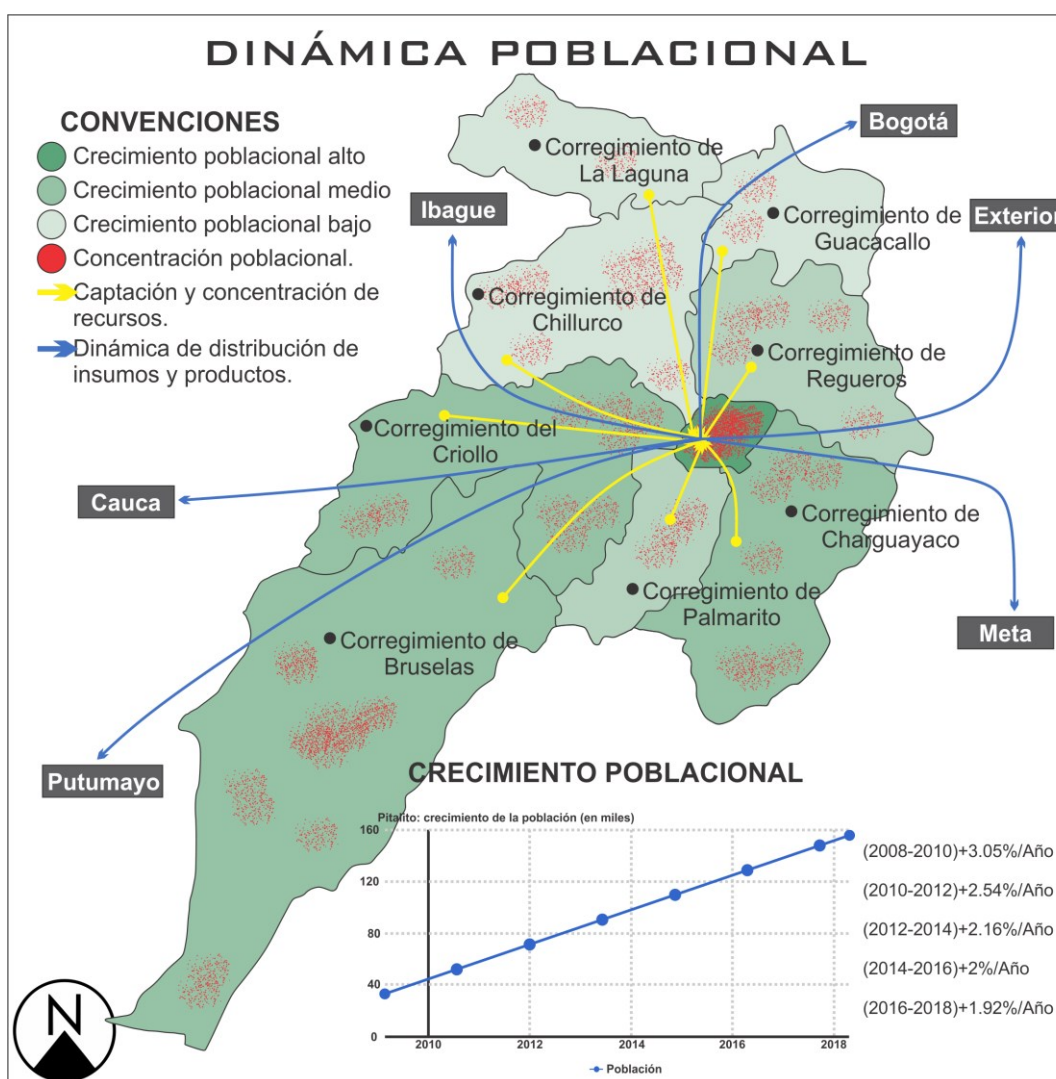
Potencialidad:

- Gracias a las diversas manifestaciones culturales del municipio de Pitalito que se ven reflejadas en sus ferias, fiestas y exposiciones esto le ha servido como vitrina para mostrarse ante el país y el mundo, además de atraer cada año a un mayor número de turistas, lo que le significa una mejor generación de ingresos.
- Las diferentes ferias realizadas en el municipio le han permitido a los pequeños productores agrícolas realizar la exhibición de sus productos y posterior financiación por parte de entidades o personas que despertaron interés por estos, motivo por el cual se potencializa el campo y a los pequeños emprendedores.

Dinámica Poblacional de Pitalito

Durante los últimos años (2016-2018) el Municipio de Pitalito ha presentado uno de los crecimientos poblacionales más bajos con respecto a la última década, teniendo en cuenta que el mayor pico de crecimiento se presentó durante los años 2008 y 2010 con un porcentaje de 3.05%.

La dinámica de captación de recursos se realiza a través del casco urbano proveniente de cada uno de sus 8 corregimientos, evidenciando que la generación de ingresos también se realiza a través de la distribución de insumos y productos hacia otras regiones de país y el mundo.



Mapa. 22. Dinámica Poblacional. **Fuente:** Elaboración Propia Basada en Datos de la Alcaldía de Pitalito 2018.

Problemática:

- A pesar de que el crecimiento poblacional de los últimos años fue el más bajo, factores como la reaparición de la violencia o la búsqueda de mejores oportunidades dejaron como resultado la movilización de masas hacia los centros poblados y con ello la aparición de problemas como aumento en la inseguridad, informalidad y ocupación inapropiada de predios.

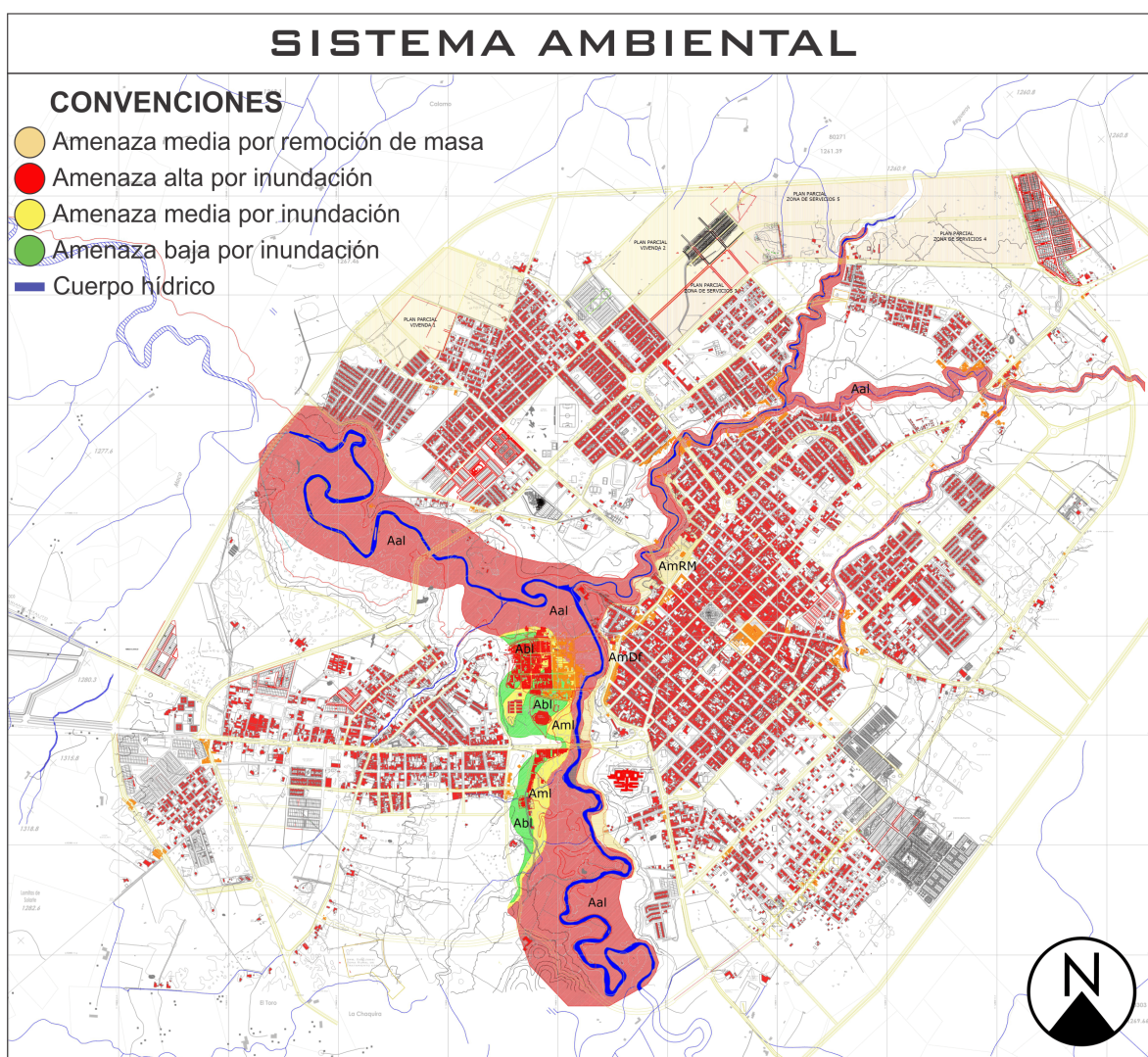
Potencialidad:

- El municipio de Pitalito durante la última década realizó la apertura de nuevas escalas comerciales, que incluyen la dinámica de exportación de productos o materias primas hacia el extranjero, además de aumentar la distribución de los mismos hacia mercados nacionales y locales.

Análisis Micro

Sistema Ambiental Casco Urbano de Pitalito

El sistema ambiental del área urbana de Pitalito se encuentra conformada por 2 tipos de amenazas que abarcan la remoción de masa e inundación, cada una de ellas con cierto nivel de riesgos clasificados en alta, media y baja, teniendo en cuenta que la afectación con mayor presencia en el territorio en la inundación a causa de crecientes de los cuerpos hídricos de Río Guarapas y Quebrada el Cálamo.



Mapa. 23. Sistema Ambiental Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- Los costados correspondientes al área sur y occidente presentan serias afectaciones por inundación de alto riesgo como causa de las crecientes de los cuerpos hidrográficos... además de la remoción de masa que se genera durante los tiempos lluviosos o de invierno.

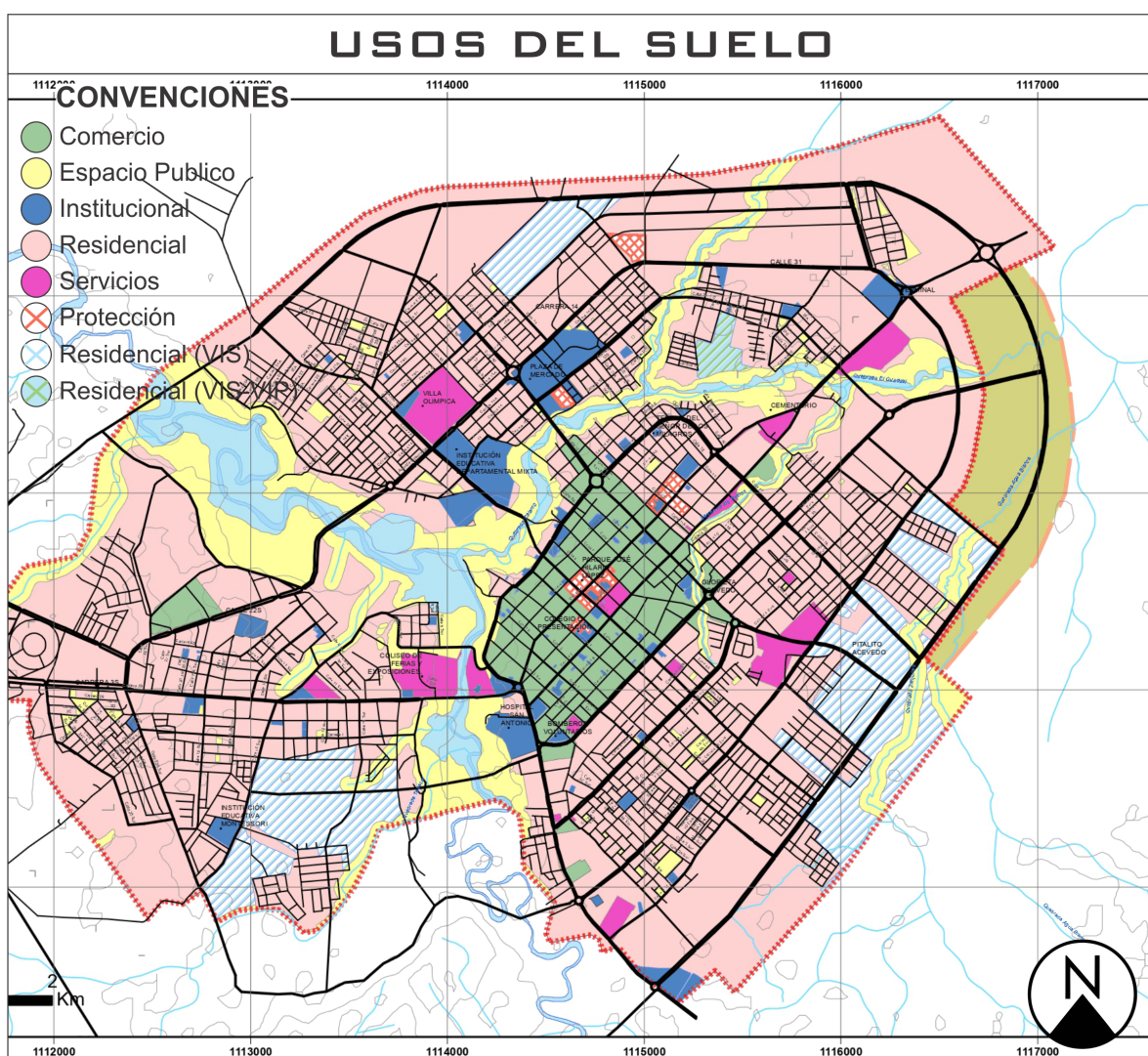
Potencialidad:

- Aproximadamente el 76,9% del territorio correspondiente al casco urbano no presenta afectaciones ambientales, aparte de que su constitución topográfica es de leve elevación factores que posibilitan la ocupación y óptimo desarrollo del territorio.
- Las viviendas afectadas por encontrarse en zonas de alta, media y baja inundación se encuentran siendo reubicadas en los desarrollos urbanos que se están generando hacia el norte del municipio.

Usos y Actividades del Suelo del Casco Urbano de Pitalito

El casco urbano de Pitalito se encuentra conformado por 9 tipos de usos dentro de los que se destaca el residencial ocupando un área aferente a 998,9 Has, seguido por espacio público desarrollado sobre las laderas de los cuerpos hidrográficos Guarapas y quebrada Cálamo ocupando un área de 210,6 Has.

Los usos que presentan menor ocupación del suelo son el destinado a protección (7,9 Has) y el residencial (VIS-VIP) con 4,9 Has.



Mapa. 24. Usos del suelo del casco urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- El poco control sobre las áreas de protección en las laderas de los cuerpos hidrográficos ha generado que surjan elementos residenciales, que posteriormente se ven afectados por las crecientes en tiempos de lluvia, motivo por el cual la municipalidad debe realizar cuantiosas inversiones para subsanar este tipo de emergencia y a sus damnificados.

Potencialidad:

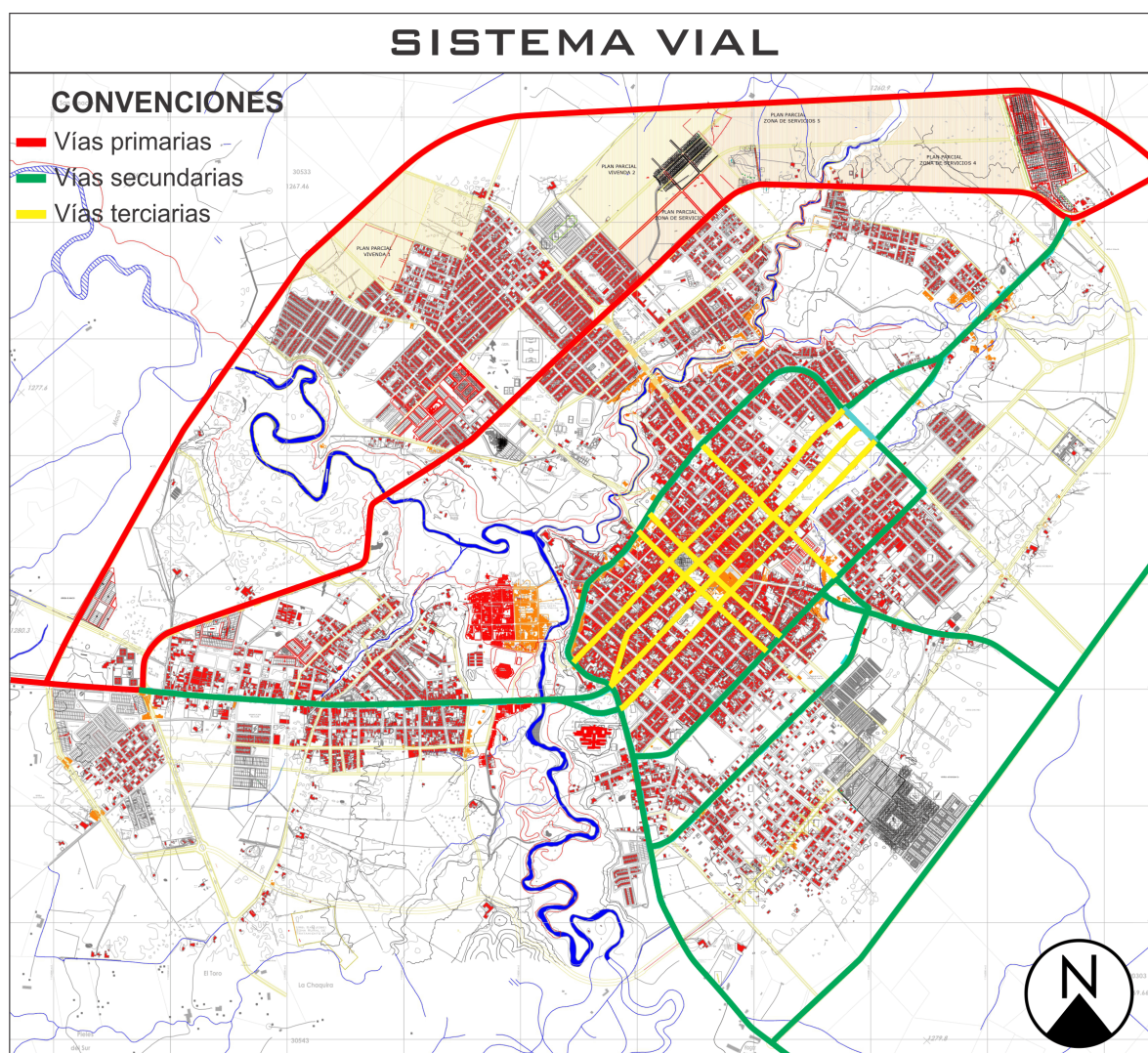
- El área central del municipio tiene un uso comercial consolidado que cuenta con 3 tipos de escala; bajo impacto (Tiendas, misceláneas y papelerías), medio impacto (Oficinas o restaurantes) y alto impacto (Licorerías, estancos y otros).

Sistema Vial del Casco Urbano Pitalito

La red vial del casco urbano del municipio se encuentra constituida por 3 tipos de vías, dentro de las que se encuentran primarias, secundarias y terciarias.

Las vías primarias cuentan con óptimas condiciones y se encargan de comunicar al municipio con demás rincones del departamento, como lo es el caso de Mocoa hacia la zona sur.

Las vías secundarias y terciarias que se encargan de comunicar al casco urbano con otros sectores, zonas o barrios del territorio y que se encuentran caracterizadas por la carencia de espacio público que brinde seguridad al peatón.



Mapa. 25. Sistema Vial del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Perfil Vial V1

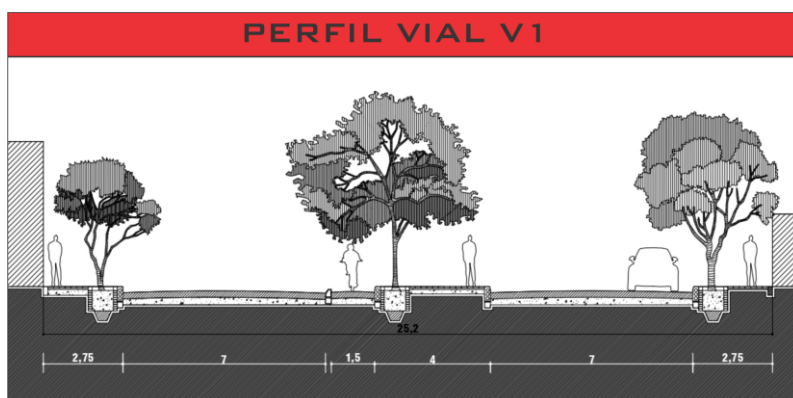


Figura. 3. Perfil V1 Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Perfil Vial V2

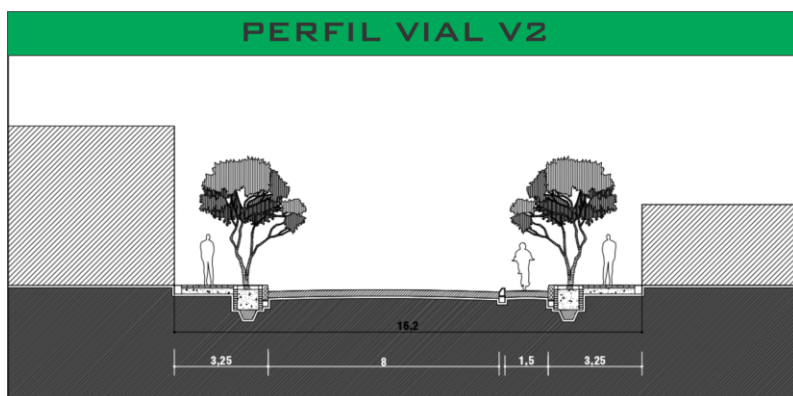


Figura. 4. Perfil Vial V2 Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Perfil Vial V3

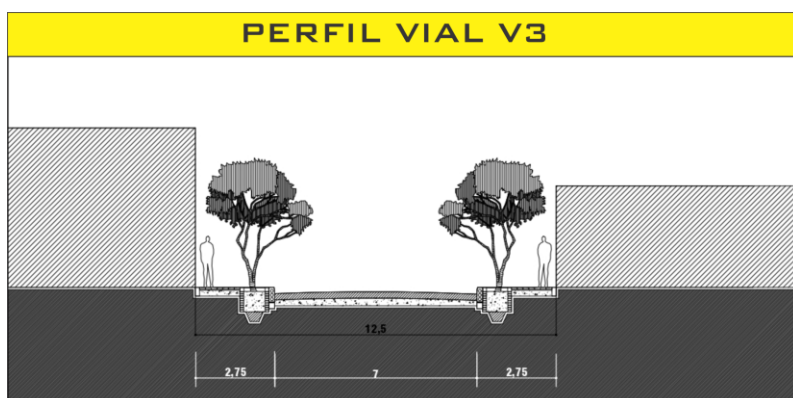


Figura. 5. Perfil Vial V3 Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- Las vías correspondientes a los perfiles V2 Y V3 carecen de espacio público y señalización que garanticen la seguridad del peatón, lo que genera accidentes de tránsito y entorpecimiento de la movilidad del casco urbano.

Potencialidad:

- Las óptimas condiciones y ubicación sobre los linderos del perímetro urbano de la vía correspondiente al perfil V1 garantizan un rápido y constante flujo vehicular tanto público como privado hacia departamentos situados al sur de Colombia; teniendo en cuenta que otro de los aspectos que permite su ubicación, es evitar el entorpecimiento de la movilidad.

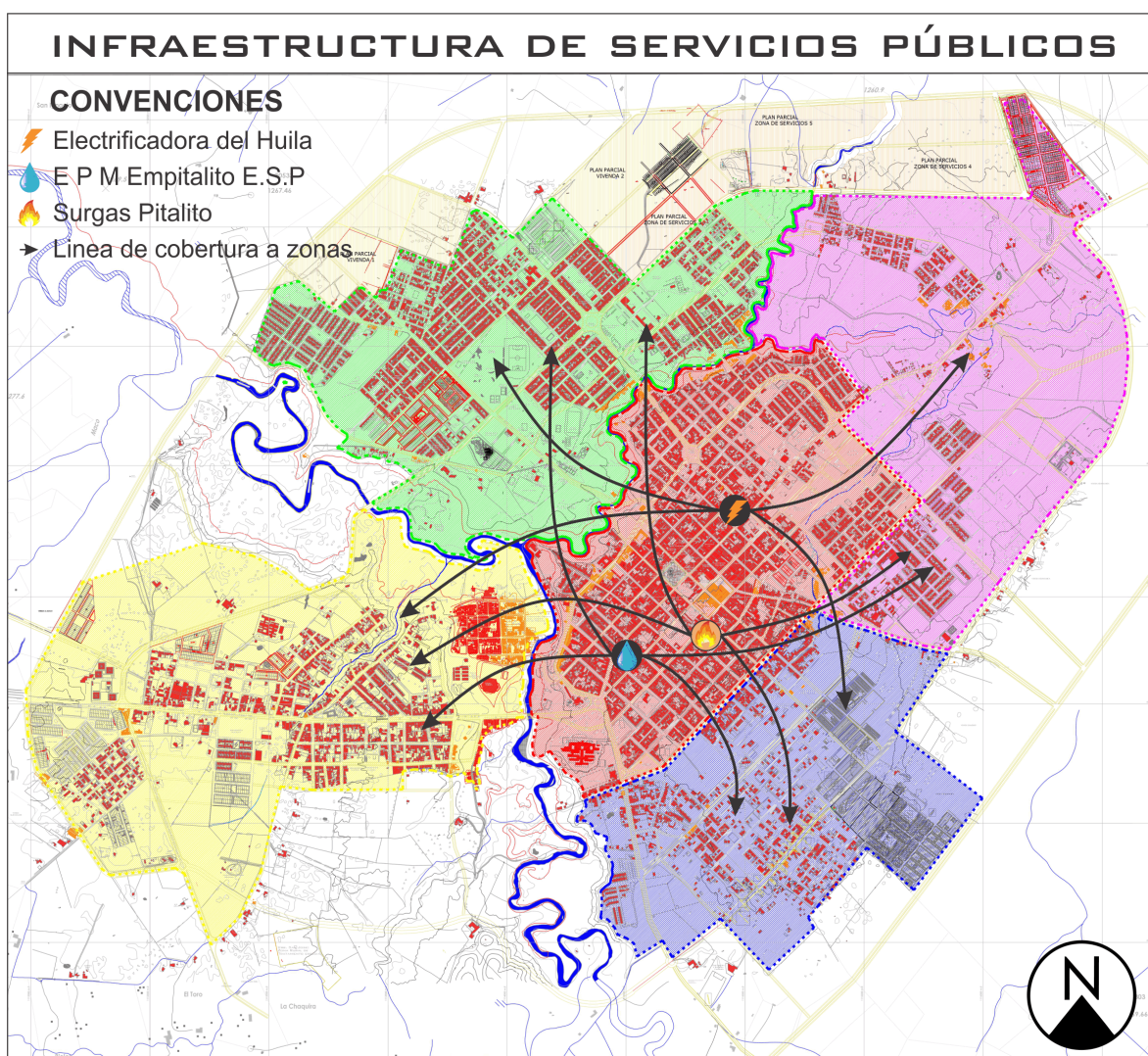
Infraestructura de Servicios Públicos del Casco Urbano de Pitalito

Los servicios públicos prestados al total del territorio laboyano se encuentran otorgados de la siguiente manera:

El servicio de energía se encuentra a cargo de la empresa Electrificadora del Huila, la cual presta una cobertura al casco urbano de 99,6%.

El servicio del agua y alcantarillado es prestado por la empresa E P M Empitalito E.S.P, la cual cuenta con una cobertura del 98,1% de agua y 89,4% de alcantarillado en el casco urbano.

Finalmente el servicio de gas domiciliario se encuentra a cargo de Surgas Pitalito.



Mapa. 26. Infraestructura de Servicios Públicos del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal

Problemática:

- Durante el tiempo de invierno los servicios de agua, alcantarillado y energía colapsan, para el caso de la energía su suministro es cortado durante prologadas horas, algo muy similar ocurre con el agua y el alcantarillado se congestiona a tal punto que se vierten aguas negras a las calles.

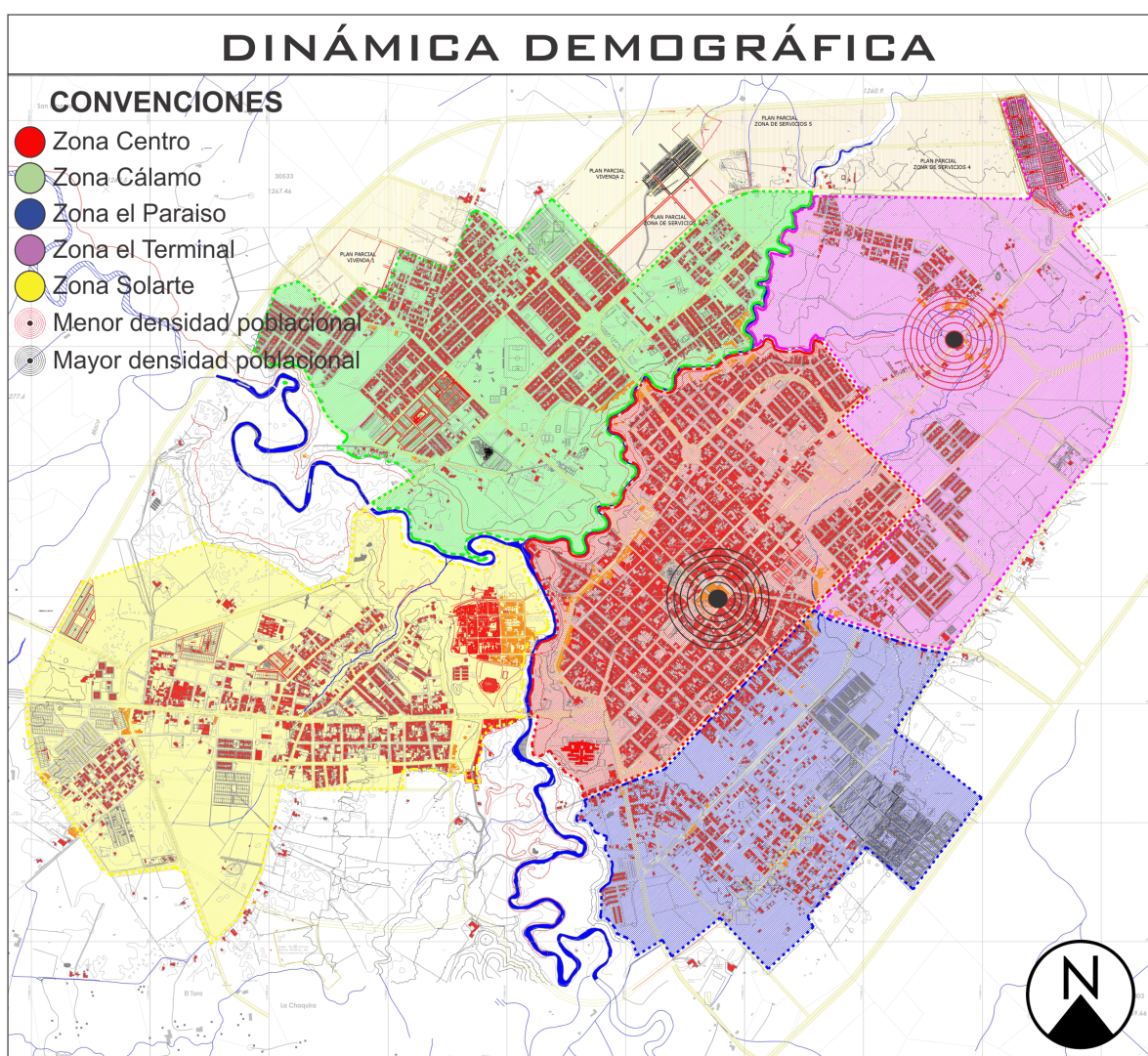
Potencialidad:

- El casco urbano cuenta con una cobertura casi total de todos los servicios hacia cada una de sus 5 zonas, lo que garantiza a la población óptimas condiciones de vida y habitabilidad.

Dinámica Demográfica del Casco Urbano de Pitalito

El territorio correspondiente al casco urbano se encuentra conformado por 5 zonas (zona centro, zona Cálamo, zona el Paraíso, zona el terminal y zona Solarte) cada una de ellas con atributos y características distintas.

La Zona correspondiente al terminal se caracteriza por presentar menor concentración de la población con aproximadamente 8.538 habitantes, mientras que la zona aledaña a esta (Centro) cuenta con 1/3 de la población total presente en el casco urbano.



Mapa. 27. Dinámica Demográfica del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

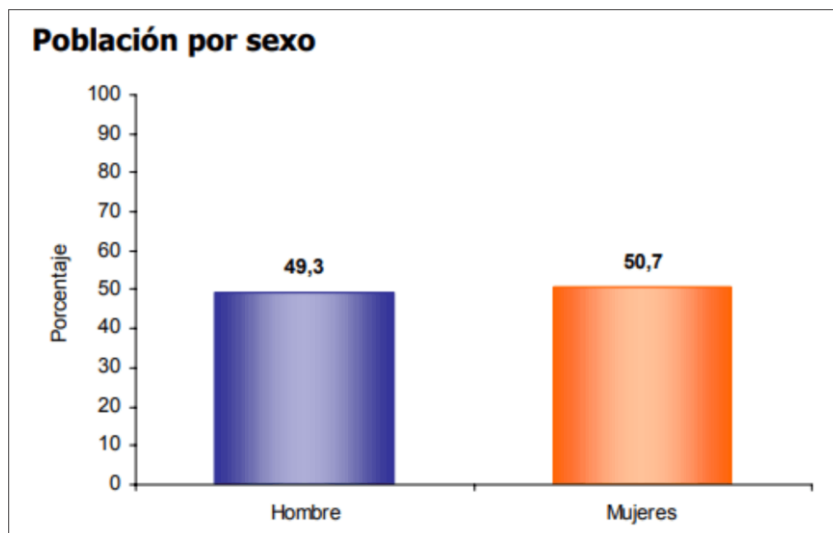


Figura. 6. Población por sexo Pitalito. **Fuente:** DANE 2017.

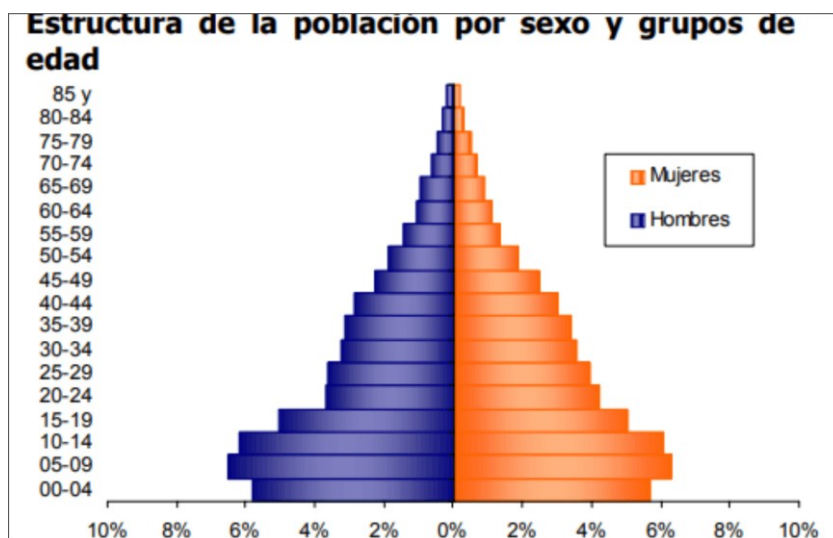


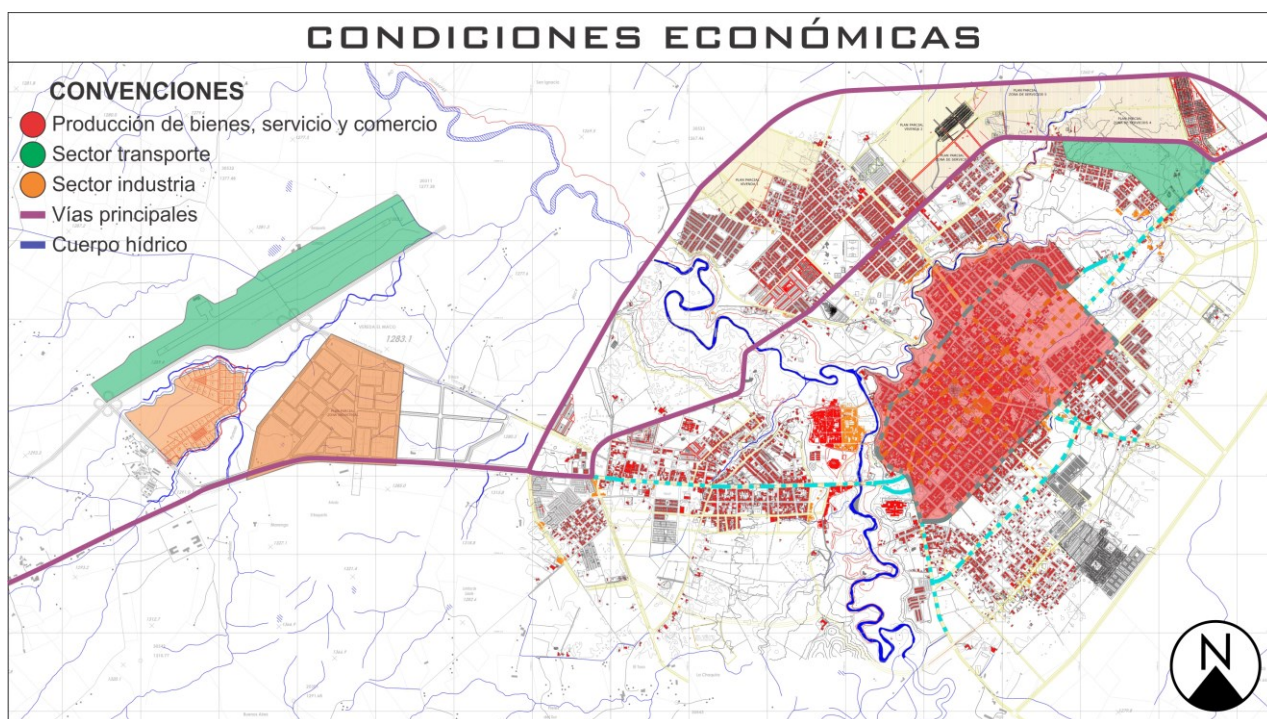
Figura. 7. Estructura de la población por sexo y grupos de edad de Pitalito. **Fuente:** DANE 2017

Potencialidad:

- No hay diferencia marcadas en la estructura poblacional, según las proyecciones del Dane, el casco urbano de Pitalito tiene 77.504 habitantes, de los cuales el 49,3% lo ocupan los hombres y el 50,7% las mujeres.

Condiciones Económicas del Casco Urbano de Pitalito

Las condiciones económicas del territorio urbano de Pitalito se encuentran dadas principalmente por tres actividades económicas (Producción de bienes, servicios y comercio; sector del transporte e industria) que conforman más del 30% del PIB dentro de las cuales se destacan la zona centro, pues en esta se dan las principales actividades comerciales del casco urbano.



Mapa. 28. Condiciones Económicas del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- El comercio informal ubicado en la zona centro del municipio se encuentra apoderando el espacio público, motivo por el cual se generan congestión vehicular y entorpecimiento en el flujo peatonal.

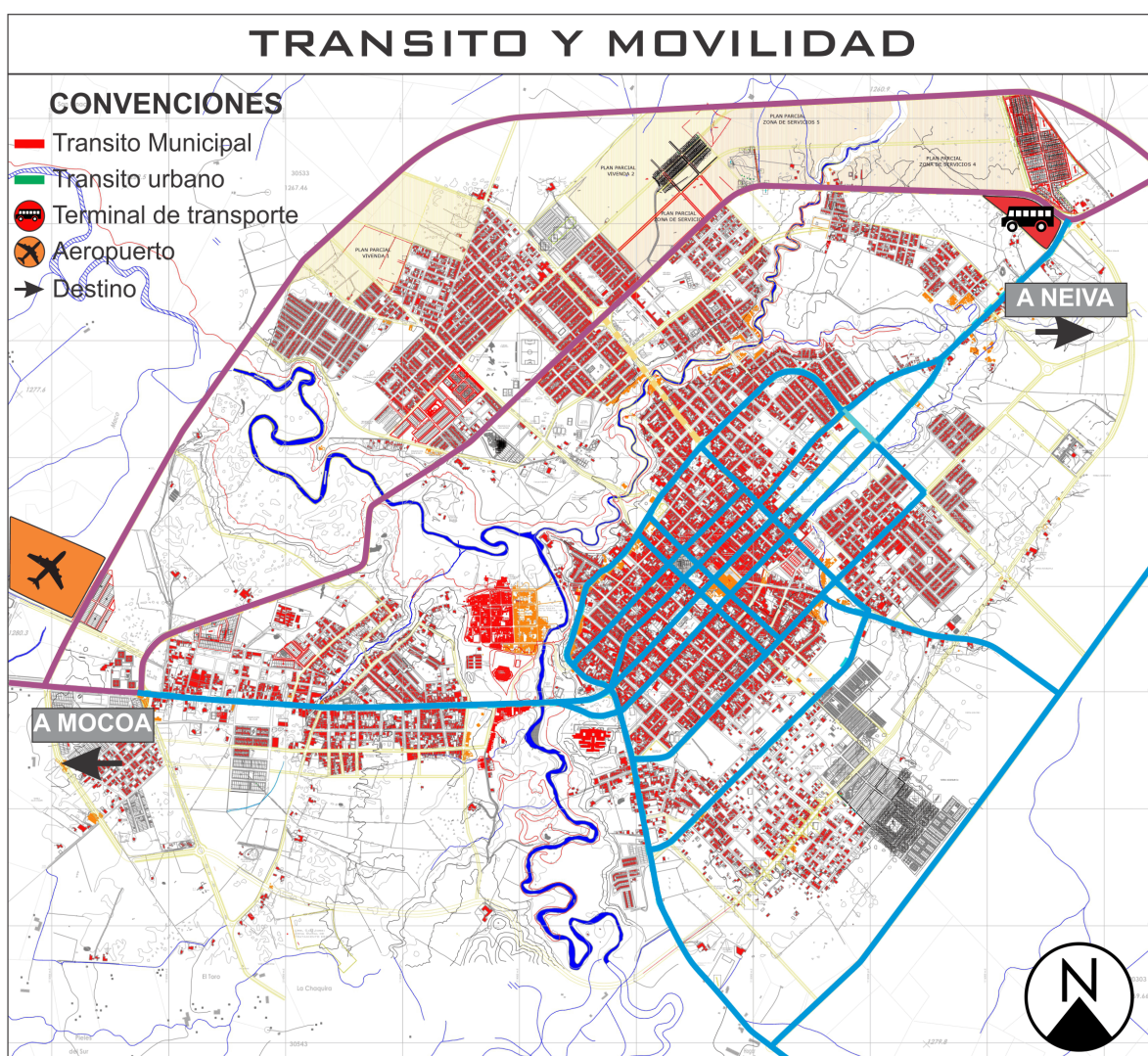
Potencialidad:

- La zona occidente del municipio de Pitalito se encuentra presentando gran potencial y consolidación industrial, lo que se ha visto reflejado en el PIB.

Tránsito y Movilidad del Casco Urbano de Pitalito

El casco urbano de Pitalito cuenta con transporte terrestre de tipo municipal (Bus, camperos y camionetas), urbano (Microbús, bus y buseta) y transporte aéreo ubicado en las periferias con destinos departamentales.

Por lo general, el transporte urbano cuenta con rutas que cubren parte del área urbana (Batallón Magdalena, Club Campestre y Portada el Chillurco), comunicando algunos de los sectores del territorio y que se encuentra a cargo de la empresa de Servicio público e Intrapitalito.



Mapa. 29. Tránsito y Movilidad del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- Debido a las deficientes condiciones y especificación de las vías terciarias presentes en el área centro del municipio, durante las horas pico es común observar congestión vehicular y problemas en la movilidad.

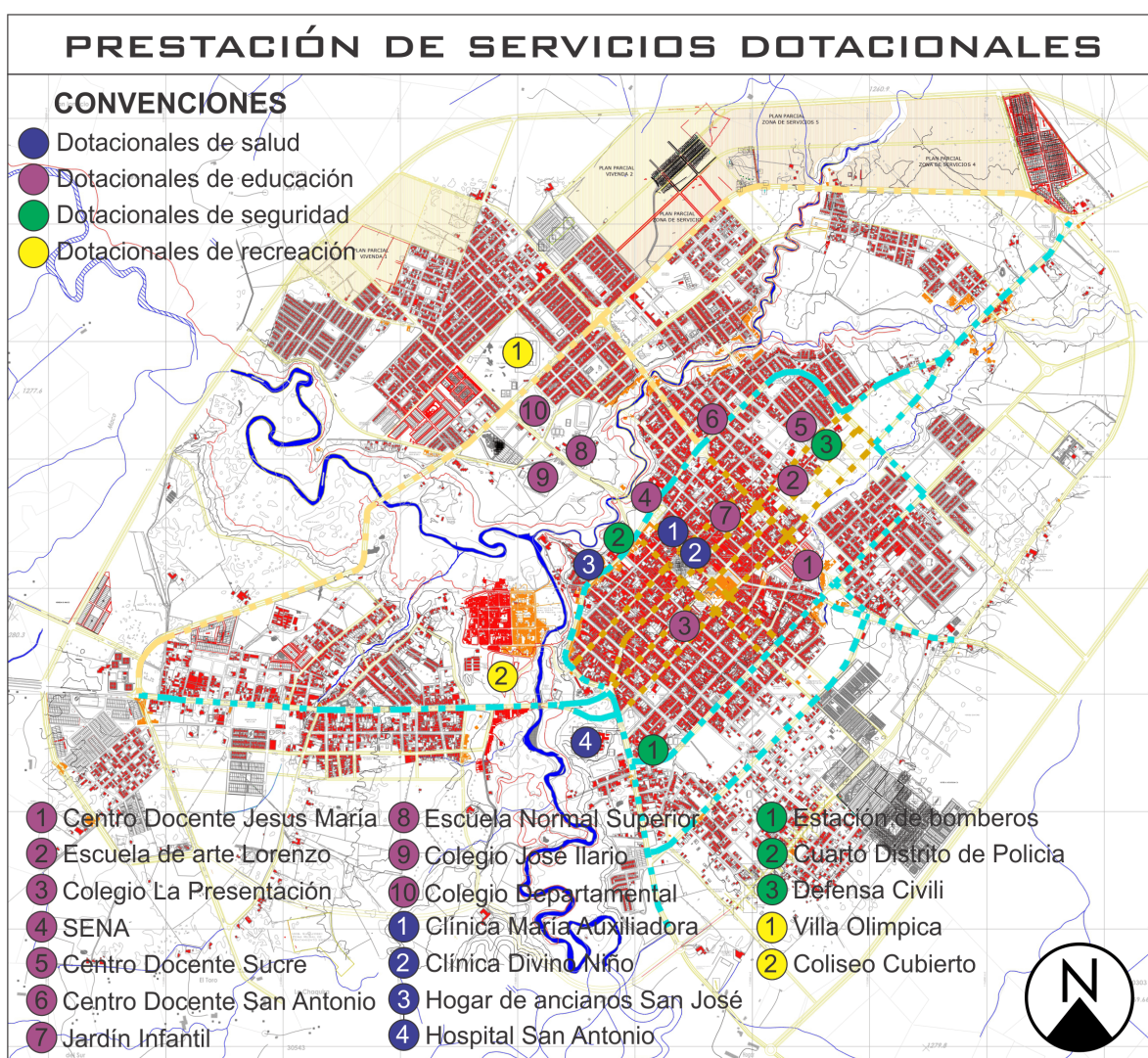
Potencialidad:

- La definida red vial primaria que presenta el municipio además de sus diferentes rutas de acceso y salida le permiten al municipio un constante flujo vehicular, aparte de sumar el hecho que se han convertido en factor indispensable para el desarrollo del territorio y el departamento por su conexión hacia el sur del país.

Prestación de Servicios Dotacionales del Casco Urbano de Pitalito

La prestación de servicios dotacionales es casi total para el casco urbano, teniendo en cuenta aspectos como la salud, educación y seguridad, porque para la recreación aun el porcentaje de cobertura no es el esperado (72,8%) partiendo del hecho que existen elementos como el coliseo cubierto y la villa olímpica.

La salud, presta una cobertura del 92,9% similar a la educación, resaltando que este primero cuenta con el apoyo del Hospital, 2 clínicas y 1 hogar geriátrico.



Mapa. 30. Prestación de Servicios Dotacionales del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

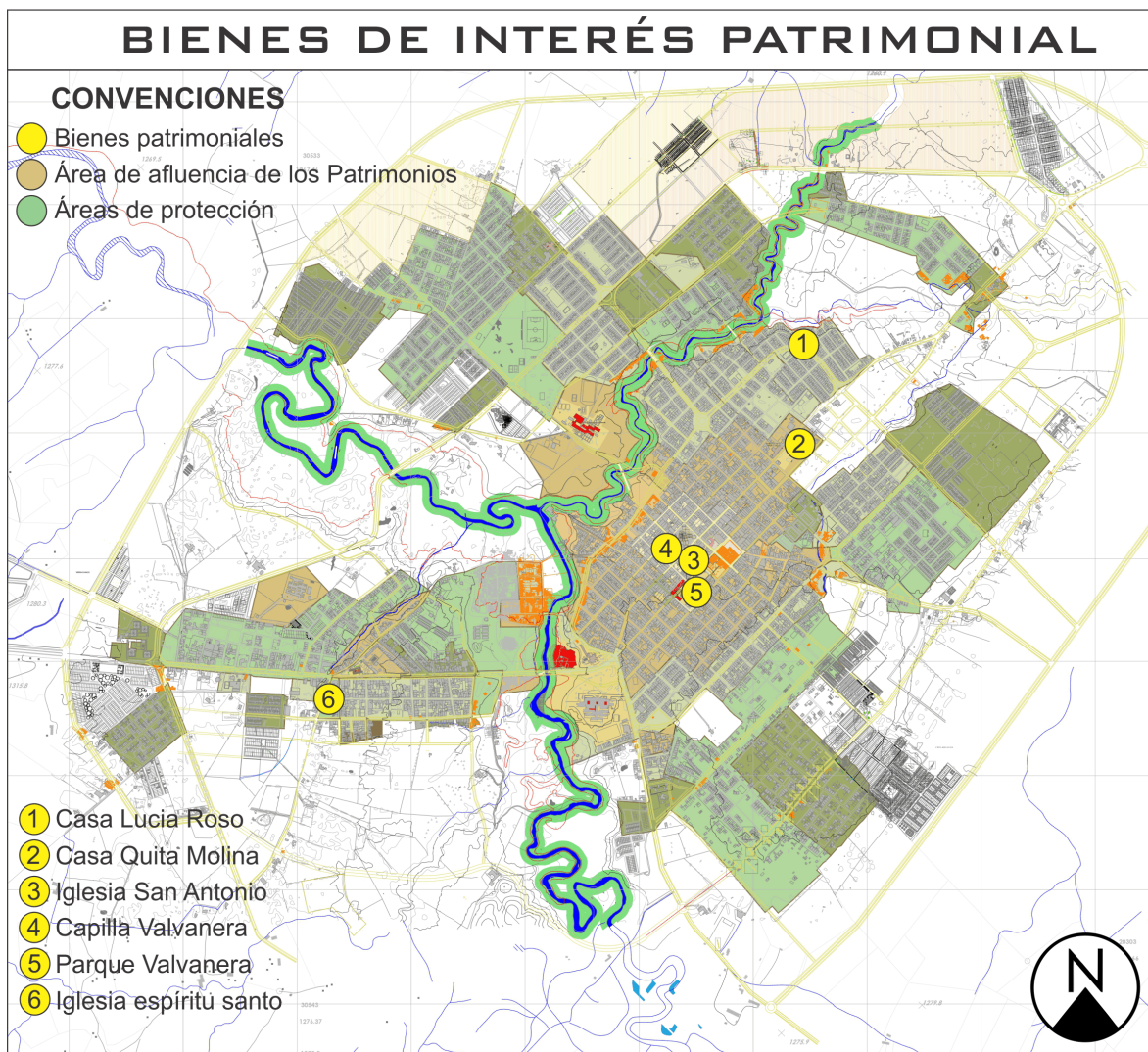
- La infraestructura de elementos dotacionales recreativos como la villa olímpica presentan afectaciones; esto como consecuencia de la poca inversión y mantenimiento que realizan el municipio sobre este, resaltando que son pocos los elementos (2) destinados para este uso y de servicio en esta escala (Municipal)
- Debido al crecimiento del municipio, la infraestructura de la cárcel se encuentra ubicada dentro del casco urbano de Pitalito, obligando a una reubicación.

Potencialidad:

- El Clúster de la salud del municipio cuenta con 4 tipos de estos elementos, 2 de ellas de carácter privado (Clínica María Auxiliadora – Clínica Divino niño) y 2 públicos (Hospital Departamental San Antonio – Hogar de ancianos San José), disponibles al servicio de la comunidad urbana y rural.

Bienes Patrimoniales del Casco Urbano de Pitalito

El área urbana cuenta con 6 elementos correspondientes a bienes de interés cultural, dentro de los que se destacan 3 por su importancia La Iglesia de San Antonio, Iglesia Espíritu Santo y La Capilla Valvanera, estos dentro de la categoría de elementos arquitectónicos.



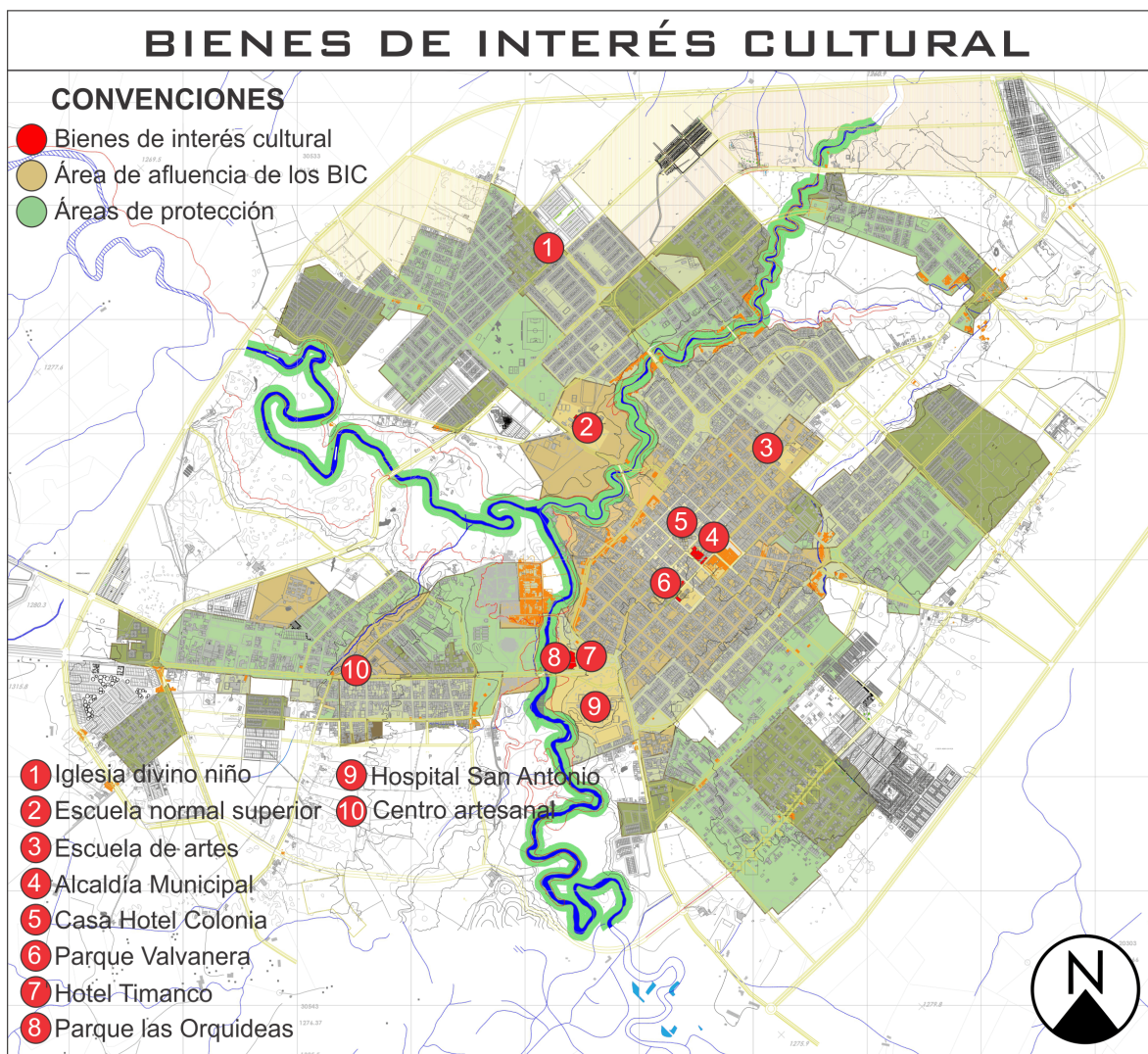
Mapa. 31. Bienes de Interés Patrimonial del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Potencialidad:

- En el área centro del municipio cuenta con gran parte de los bienes de interés cultural, lo que facilita el acceso y la visualización por parte de visitantes; resaltando el hecho de que la municipalidad realiza constantes inversiones para su mantenimiento.

Bienes Culturales del Casco Urbano de Pitalito

El municipio cuenta con un total de 10 bienes de interés cultural, esparcidos a lo largo del área urbana; presentando una mayor concentración de estos hacia la zona centro con un total de 7, dentro de los que se caracteriza la Escuela de Artes Lorenzo, Escuela Normal Superior, el Centro Artesanal y el Parque las Orquídeas.



Mapa. 32. Bienes de Interés Cultural del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

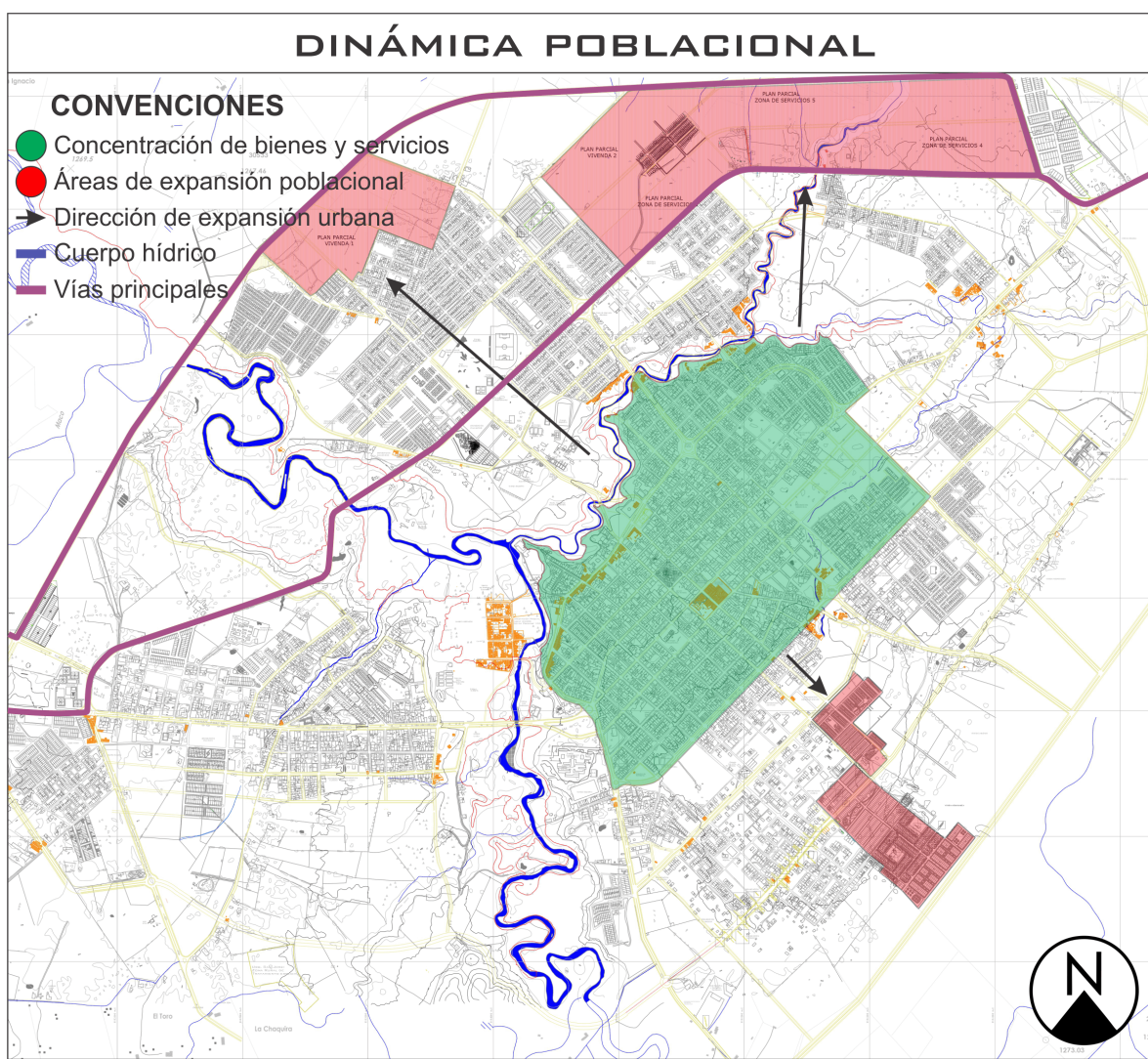
Problemática:

- Aunque el municipio realiza inversiones a los bienes patrimoniales para su conservación, no ocurre lo mismo con los BIC, por lo que es evidente su deterioro.

Dinámica Poblacional del Casco Urbano de Pitalito

El territorio laboyano se encuentra presentando un aumento poblacional considerable (1.92%), lo que ha posibilitado una dinámica de crecimiento hacia la zona norte del municipio, por lo que la Alcaldía municipal ha generado planes de vivienda hacia estas zonas y hacia la zona sur oriental con el objetivo de reubicar a la población que se encuentra en áreas de riesgo.

Dentro de las 5 zonas que conforma el área urbana, la zona centro es la que mayor concentración de bienes y servicios presenta lo que la convierte en el segundo motor económico, luego del área rural activa para la agricultura, ganadería y pesca.



Mapa. 33. Dinámica Poblacional del Casco Urbano de Pitalito. **Fuente:** Planeación Municipal.

Problemática:

- Existen factores externos como el desplazamiento de población víctima del conflicto armado de áreas como el cauca o putumayo que se encuentran ocupando territorios de forma ilegal, lo que genera serias dificultades para la municipalidad.

Potencialidad:

- El crecimiento poblacional y su posterior expansión urbana se están realizando de forma tal, que estas zonas no generan conflictos y además de ello se encuentran en áreas que no presentan riesgo ni afectaciones para el medio ambiente.

CAPITULO III

Marco Metodológico

Teniendo en cuenta la temática abordada por la investigación, se tiene que para el desarrollo de este marco, el tipo de estudio es descriptivo, de acuerdo con (Sampieri, 2006) “Buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, miden o evalúan diversos aspectos que no necesariamente requieren de la acumulación de datos, sino que se relaciona con condiciones y conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de las personas, puntos de vista, actitudes que se mantienen y procesos en marcha” (pág. 36).

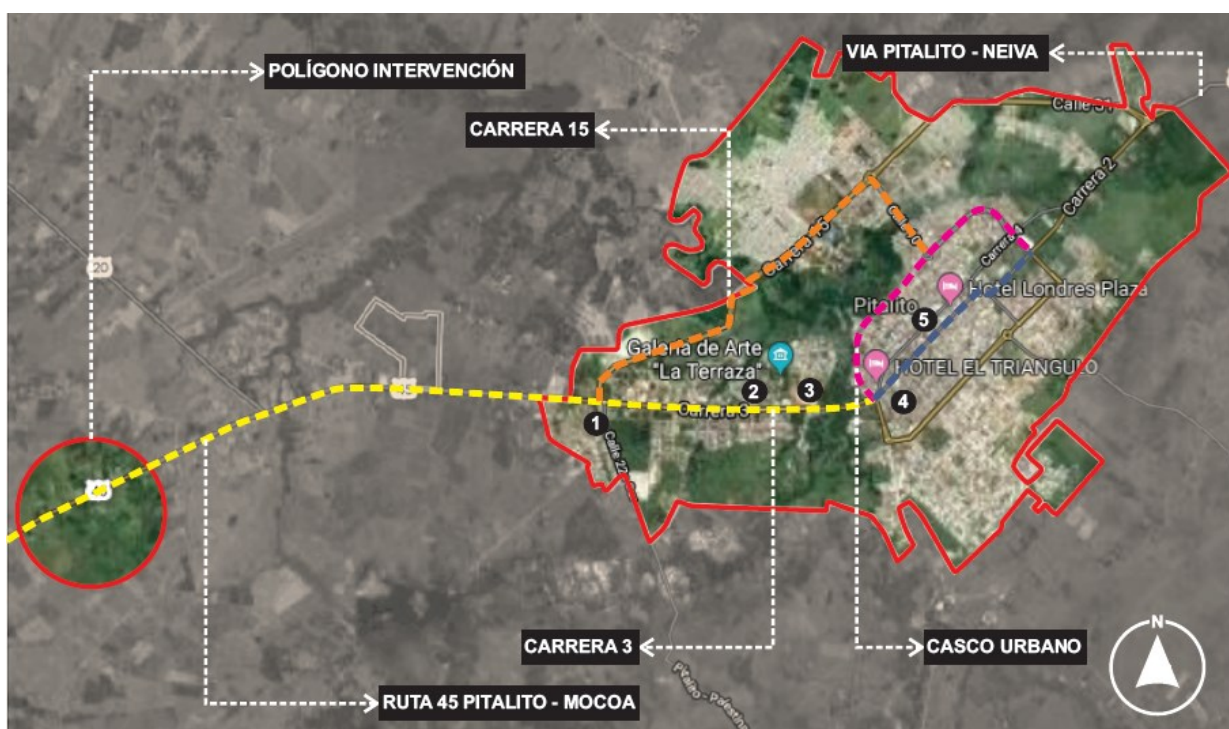
De acuerdo con lo anterior, la investigación requiere del análisis de datos cualitativos y cuantitativos, por lo que su enfoque es mixto; en primera instancia se requiere de la realización entrevistas informales a personas relacionadas con los centros penitenciarios (reclusos, guardias, administrativos o directivos) y la toma de evidencia fotográfica o recolección de estas para determinar las condiciones de la infraestructura física, a partir de fuentes primarias (documentos, periódicos o revistas). Para una mayor exactitud y veracidad de la toma de datos cuantitativos, se debe determinar aspectos fundamentales, como el tipo de fuente empleada para la información, que para este caso es obtenida a partir de fuentes primarias y de alta fiabilidad como lo son documentos, informes y cifras emitidas por entidades como Policía Nacional de Colombia, DANE e INPEC. Por otro lado se debe especificar 3 ítems correspondientes al universo, población y muestra, con la finalidad de delimitar el objeto de estudio.

El universo correspondería al grupo global de persona que habita el departamento del Huila, mientras que la población está determinada por 1 de los 37 municipios que abarcan el territorio que sería el municipio de Pitalito y finalmente, la muestra abarca la población carcelaria recluida en el centro penitenciario EPMSC 142 con un total de 1.175 individuos.

Propuesta Urbana

Teniendo en cuenta las problemáticas y fortalezas del sector a intervenir en sus diferentes escalas, se generan un conjunto de propuestas integrales con la finalidad de establecer una cohesión entorno – proyecto.

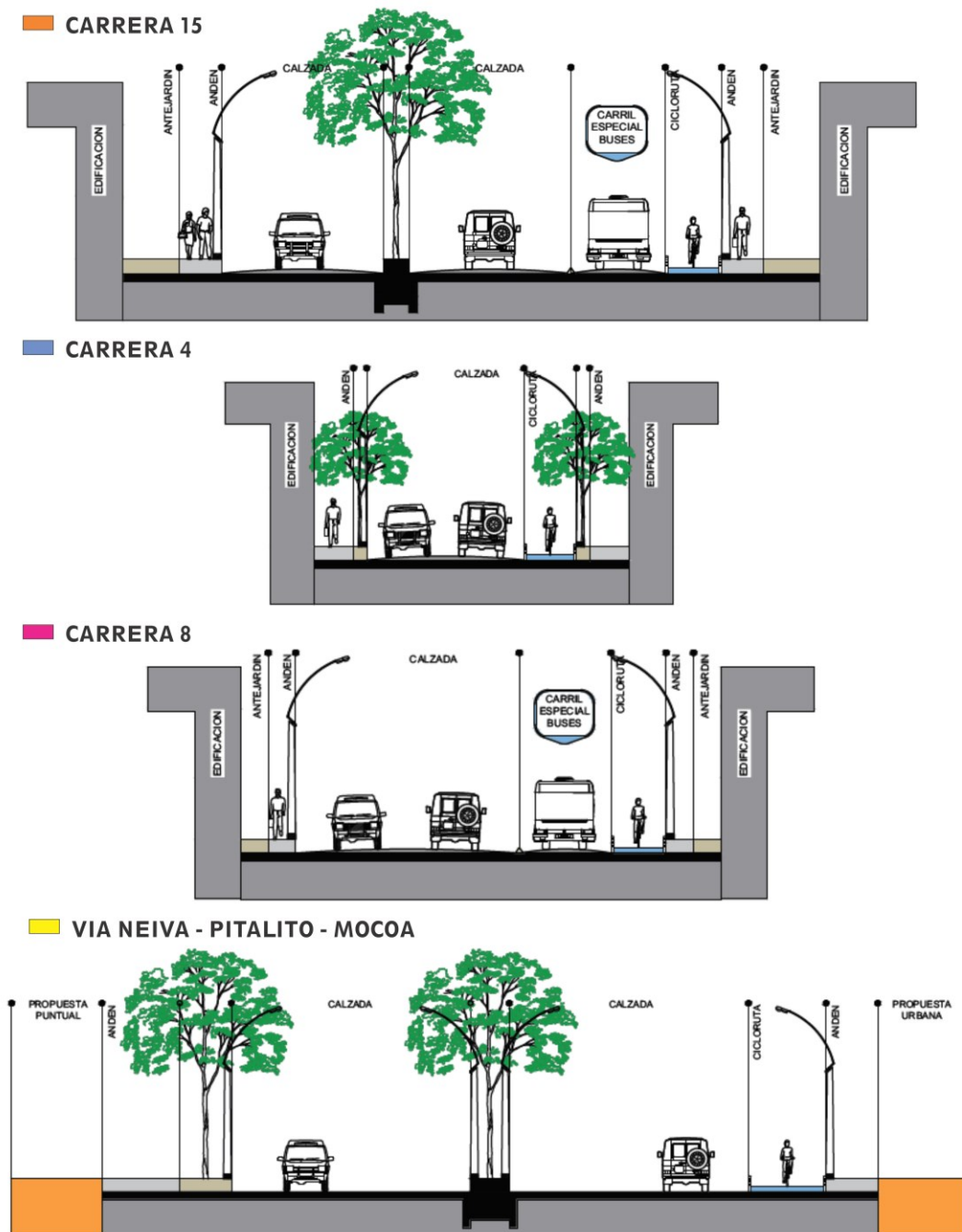
Según la normativa, el tipo de uso de suelo correspondiente a edificaciones penitenciarias es el institucional III, razón por la cual deben encontrarse exentas del casco urbano y presentar características especiales acordes con el entorno para evitar conflictos de usos.



Mapa. 34. Conexiones Casco Urbano – Polígono de Intervención. **Fuente:** Elaboración propia.

Como primera medida, se debe garantizar la conexión del entorno con el proyecto, partiendo de aspectos tales como la movilidad y accesibilidad, por lo cual se plantea la intervención de los perfiles viales correspondientes a las carreras 4, 8 y 15 además de la vía Neiva – Pitalito – Mocoa (Ruta 45) que comunica el sur del país.

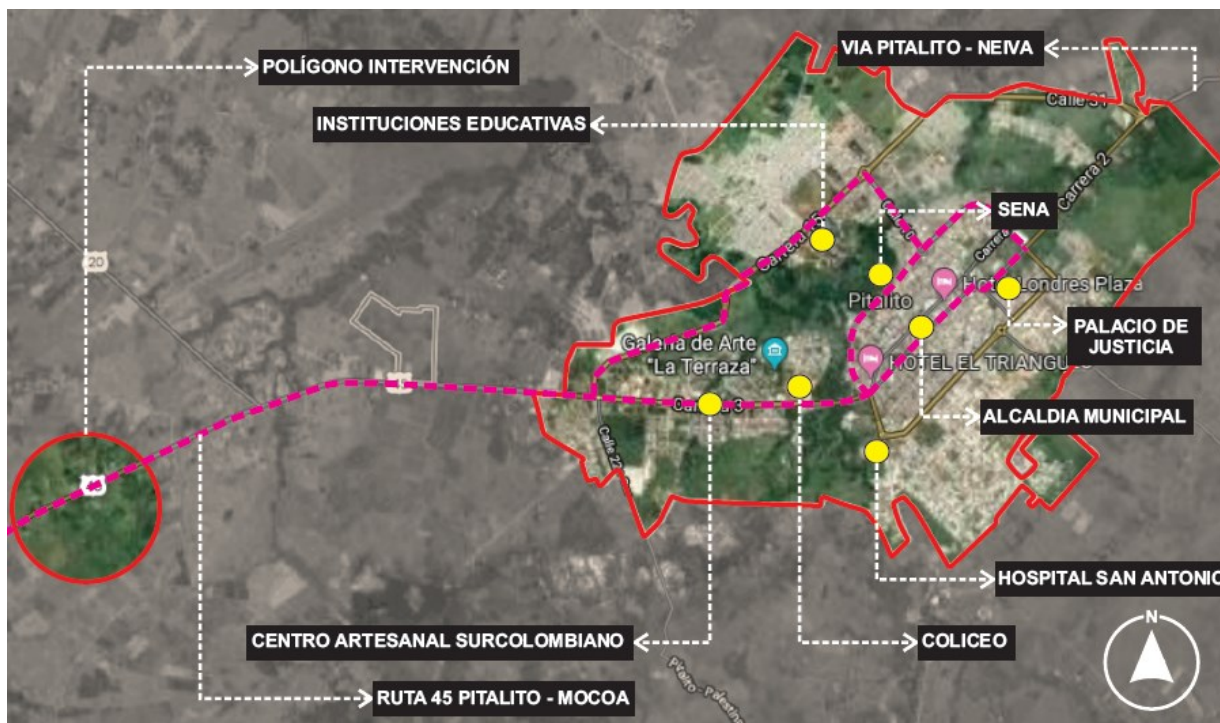
A continuación se muestra la intervención realizada a cada uno de los perfiles mencionados con anterioridad:



Mapa. 35. Perfiles Viales Propuestos. **Fuente:** Elaboración propia.

Como se observa en los perfiles se realizó la ampliación de andenes, implementación de mobiliario público e integración de ciclorutas y transporte público.

La intervención vial genera una respuesta integral a las problemáticas de movilidad peatonal y vehicular, a parte de la desconexión y abandono de la red de elementos dotacionales y recreativos existentes de los que hace uso la población, que como consecuencia presentan deterioro, convirtiéndose en focos de inseguridad e insalubridad.



Mapa. 36. Proyecciones Ciclorutas y Bicinodos. **Fuente:** Elaboración propia.

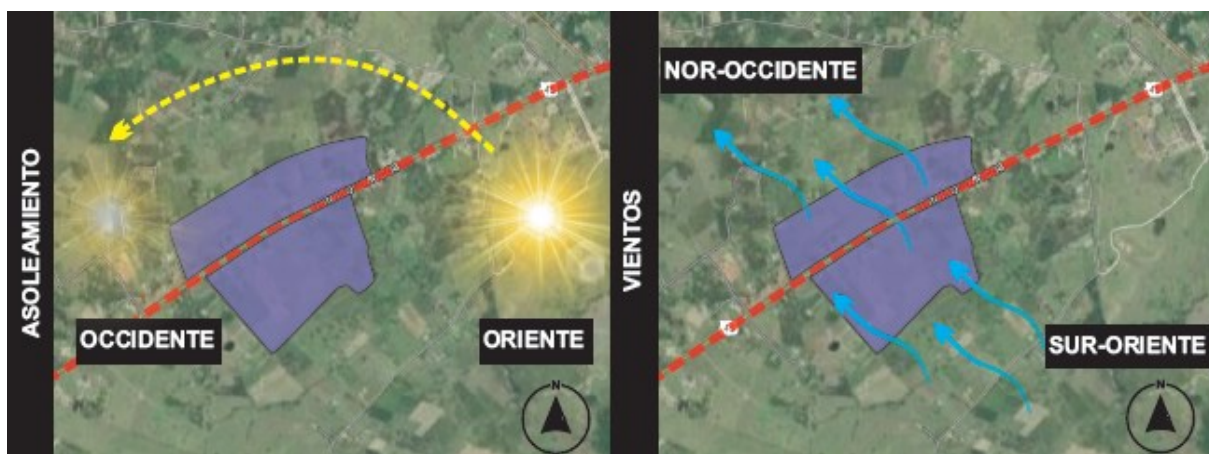
Se propone la articulación de los elementos dotacionales de salud, educativos, recreativos y administrativos a través de ciclorutas, teniendo en cuenta que sobre cada uno de estos espacios se dispondrá de bicinodos lo que favorecerá a la población en general promoviendo hábitos de vida saludable e inversión por parte del sector público y privado a este tipo de elementos.

En cuanto al proyecto puntual, esta conexión permitirá la prestación inmediata de servicios de salud (Hospital San Antonio), educación (SENA), seguridad (Policia Nacional) y justicia (Palacio de Justicia) sobre los cuales se busca mejorar las condiciones de vida de los reclusos.

Polígono de Intervención

Este polígono debe cumplir con ciertos requerimientos exigidos por la ley para garantizar su legitimidad y funcionamiento.

1. El uso de suelo debe ser correspondiente a institucional III, por lo cual debe localizarse fuera del perímetro urbano.
2. El predio debe contar con accesibilidad total para jueces, abogados, administrativos, funcionarios y prisioneros.
3. El predio no debe presentar riesgos ambientales o áreas de protección, además que su superficie debe ser llana o con pendientes inferiores al 12%.
4. El área mínima que debe presentar el predio debe ser de 7.000 M².
5. El predio debe contar con una cobertura total de servicios públicos y saneamiento básico.



Mapa. 37. Determinantes Ambientales Polígono de Intervención. **Fuente:** Elaboración propia.

El predio presenta un asoleamiento de oriente a occidente, alcanzando su cenit durante el mediodía y llegando a temperaturas máximo de 30* y mínimo de 10*.

Los vientos que cruzan el municipio, realizan un desplazamiento con dirección sur-oriente a nor-occidente registrando una velocidad máxima de 14 Km/H (Brisa fresca).

Zonificación Propuesta Urbana

El polígono de intervención se encuentra dividido por la vía que conduce hacia el municipio de Mocoa (Putumayo) y delimitado por el cuerpo de agua que cruza el costado sur – oriental.

De acuerdo con los análisis realizados en las diferentes escalas y teniendo en cuenta las potencialidades y problemáticas, se determinaron los usos y actividades a desarrollar en este.

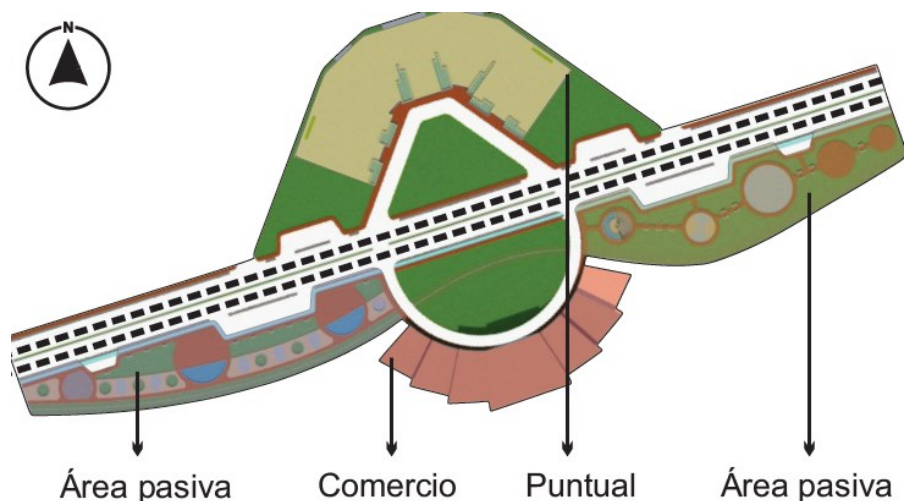


Figura. 8. Zonificación Propuesta Urbana. **Fuente:** Elaboración propia.

Hacia el costado sur, se proyecta un parque urbano a escala zonal para suplir el déficit de espacio público que presenta el municipio (68%), en el cual se llevaran a cabo actividades correspondientes a la recreación pasiva y activa, así como también la implementación de un volumen de carácter comercial en la zona intermedia con el objetivo que los reclusos pueda realizar la ventas de los productos elaborados durante su estadía en el centro de resocialización.

Para garantizar la circulación y estancia de los transeúntes a través de la propuesta se proyecta una cicloruta que enlaza la totalidad del parque, como también se dispone sobre el espacio público mobiliario y arborización propia del entorno.

Finalmente al costado norte se sitúa el proyecto puntual respetando los aislamientos requeridos por la normativa.

Recreación Activa

Este tipo de recreación se caracteriza por emplear la actividad motora e implica la ejercitación física del individuo, además de su interacción con el entorno.

Como punto de partida se proyecta hacia el costado nor-oriental el área de recreación activa, con la finalidad de promover hábitos de vida saludable en el municipio.



Figura. 9. Zonificación Recreación Activa. **Fuente:** Elaboración propia.

El área activa se conforma de cinco nodos, en el primero de ellos se encuentra un punto de información que antecede la llegada de visitantes, seguido por un parque biosalubre que se sitúa contiguo a la zona de biciparqueos.

El nodo central contiene un polideportivo que se articula al parque infantil a través de un paso peatonal que finalmente rematan en un ágora, en la cual se llevaran a cabo actividades de oratoria, dramatizados o presentación; cabe destacar que adicional a este se plantea un espacio de parqueos, mobiliario público y fitotectura acorde con el tipo de actividad.

Recreación Pasiva

Aunque por lo general este tipo de recreación se llevaba a cabo en recintos cerrados, también puede realizarse en lugares abiertos y es donde el individuo solo participa como receptor de la actividad y no como un sujeto activo, teniendo en cuenta la influencia que tienen factores tales como la vegetación, el ambiente y otros aspectos que pueden hacer de estas actividades algo agradable.



Figura. 10. Zonificación Recreación Pasiva. **Fuente:** Elaboración propia.

Esta área se conforma de 3 nodos generales y 6 sub-nodos correspondientes a módulos en los cuales el individuo puede realizar actividades como la lectura, la contemplación del paisaje o avistamiento de aves.

El nodo general, cumple la función de una plaza, sobre el cual se despliegan hacia su costado derecha módulos de comercio y a su izquierda respectivamente un módulo de información apoyada por zonas húmedas y de parquesos.

Propuesta Urbana General

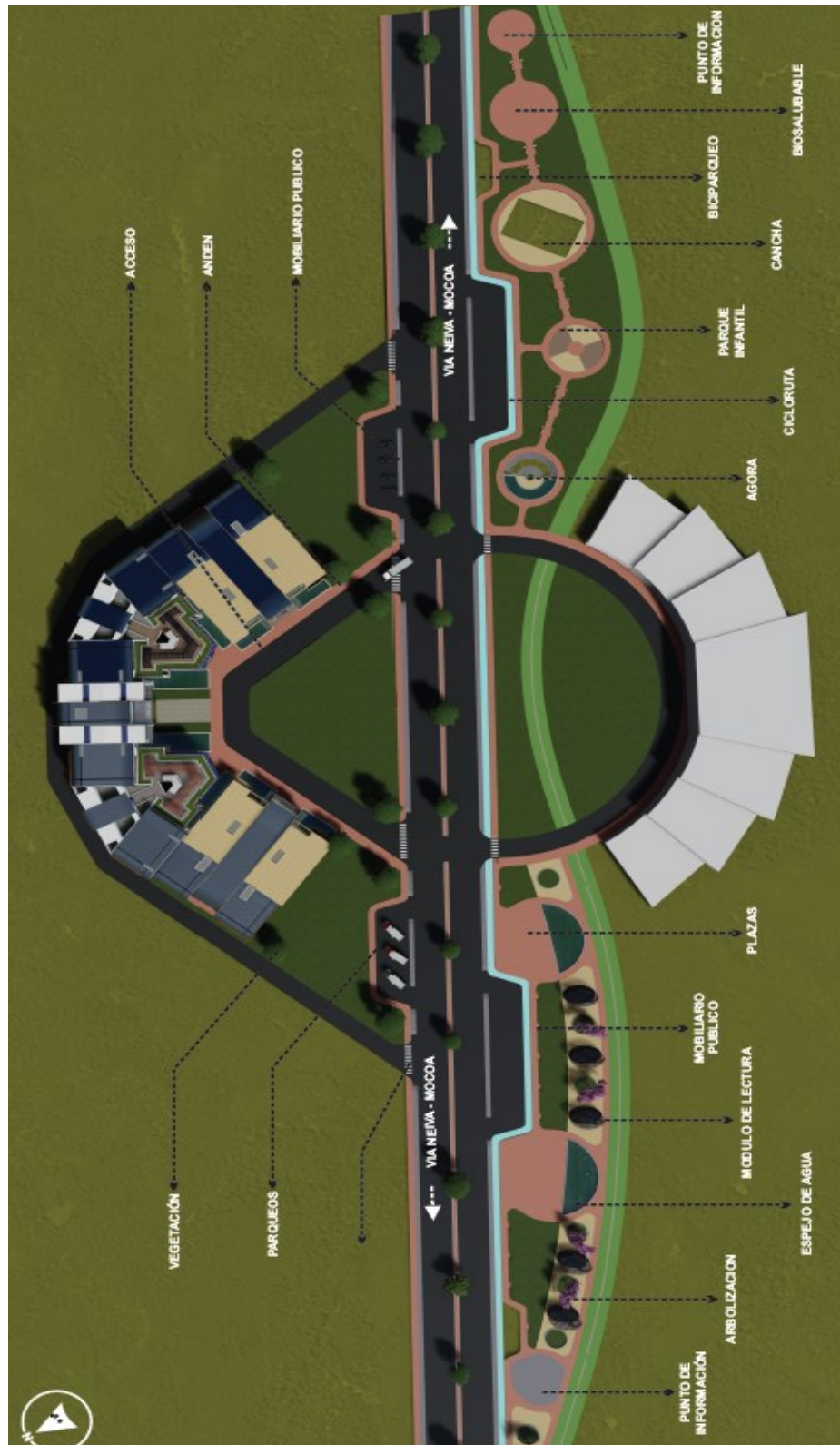


Figura. 11. Propuesta Urbana General. Fuente: Elaboración propia.

Propuesta Puntual

El proyecto puntual se sitúa sobre el costado nor-occidental y consta de un volumen central sobre el cual se despliegan volúmenes auxiliares, estableciendo jerarquías y funcionalidad de cada uno de ellos; para el proceso de diseño, se realizaron tres etapas de conceptualización que finalmente dieron lugar a una forma.

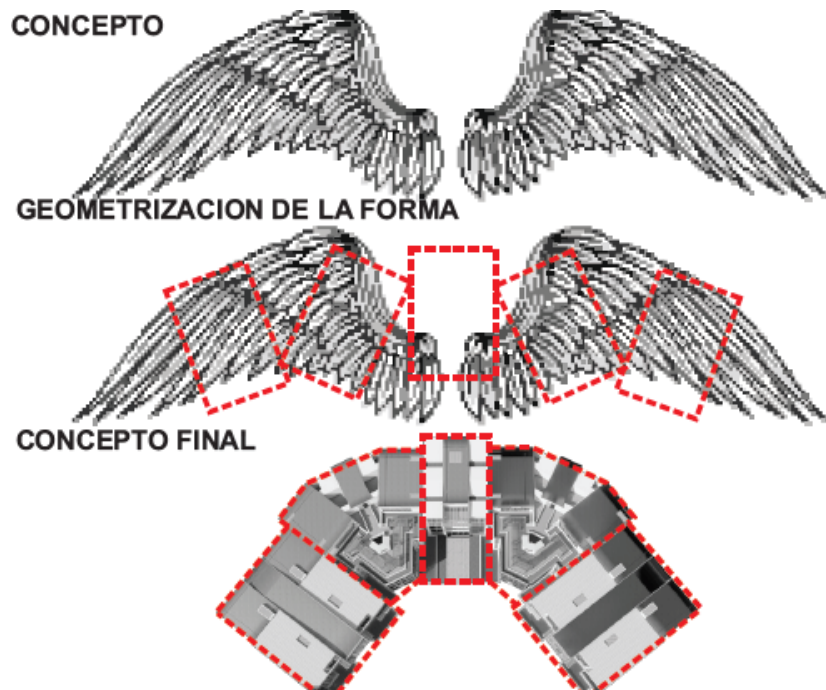


Figura. 12. Conceptualización de la forma. **Fuente:** Elaboración propia.

Como referencia conceptual se toman unas alas ya que estas representan el símbolo de la libertad y es lo que busca el proyecto a través del proceso de resocialización en el individuo que cometieron delitos menores.

La geometrización de la forma permite armonizar y delimitar los espacios que dan inicio a la propuesta, teniendo en cuenta que este tipo de edificaciones se caracterizan por ser lineales, presentar una centralidad además de su rigidez de acuerdo a la funcionalidad que cumplen.

Finalmente el proceso conceptual brinda una forma inicial compuesta de un total de cinco volúmenes sobre la que se da inicio a la distribución de espacios.

Implantación Puntual

La primera implantación va a surgir de acuerdo a marcos de normativa y funcionalidad correspondiente a las características de este tipo de edificaciones, es por ello que se tienen en cuenta aspectos como aislamientos, accesos, posicionamiento del volumen y su relación con el entorno.

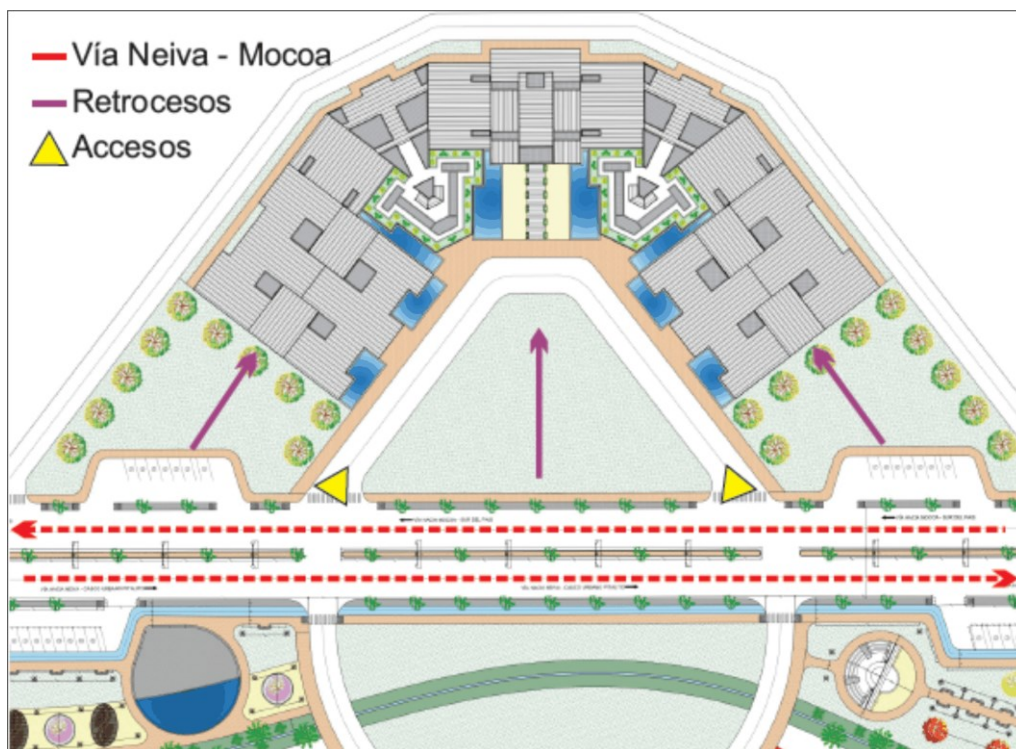


Figura. 13. Implantación Proyecto Puntual. **Fuente:** Elaboración propia.

Como se observa en la ilustración, el volumen presenta aislamientos superiores a los 50 metros en sus costados laterales, sobre los cuales se despliegan parques para visitantes; mientras que en su zona centro posee una plaza que genera un aislamiento de 100 metros.

El acceso principal al volumen se encuentran debidamente demarcado con dirección hacia la vía que conduce a Neiva – Pitalito – Mocoa y se sitúa sobre la parte frontal, contrario a la vía de acceso para los servicios que se localiza en la parte trasera obedeciendo a la ubicación de las áreas de servicios.

Distribución de Edificación y su Funcionalidad

El proyecto en general se constituye de un total de 5 volúmenes organizados de acuerdo a su jerarquía y función.



Figura. 14. Distribución de las Edificaciones. **Fuente:** Elaboración propia.

El volumen administrativo se ubica en la parte central antecedido por una plaza y es el que mayor relevancia presenta, pues en él se llevan a cabo las actividades y procesos que garantizan el correcto funcionamiento del proyecto.

Sobre los costados laterales derechos e izquierdos aledaños al volumen administrativo se encuentran las áreas de servicios y dormitorios tanto de hombres como mujeres que cumplirán sus condenas.

Finalmente sobre los extremos del proyecto al costado izquierdo se localiza el volumen educativo donde los reclusos asistirán a clases, mientras que al costado opuesto hace presencia el volumen de apoyo físico y psicológico como parte de un proceso integral para los mismos.

Volumen Administrativo

Este volumen cuenta con un total de 4 niveles, en los cuales se llevan a cabo las labores administrativas del proyecto, es por ellos que contiene recepción, oficinas, espacios judiciales y de monitoreo, entre otros que a su vez se encuentran apoyados por áreas destinadas al servicio.

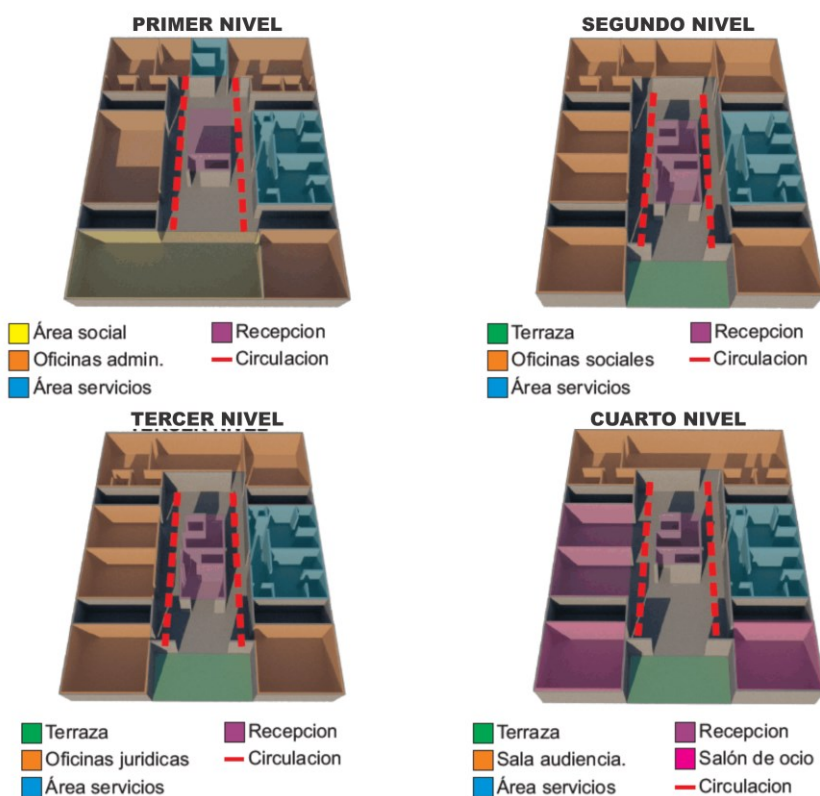


Figura. 15. Zonificación Volumen Administrativo. **Fuente:** Elaboración propia.

El primer nivel se distribuye en espacios de atención al cliente y trabajadores encargados del aspecto social de los individuos judicializados, mientras que el segundo nivel cuenta con las oficinas de contabilidad, seguridad, control y monitoreo, además de la gerencia.

El tercer nivel se caracteriza por presentar áreas de ocio dentro de las cuales se destacan biblioteca, hemeroteca, sala de informática y un espacio destinado para la cafetería que incluye terraza.

El último nivel contiene toda la parte judicial, por lo que se encuentran un aula de audiencia.

Volumen de Dormitorios y Servicios

El área destinada a los dormitorios y servicios abarca un total de cuatro niveles, teniendo en cuenta que en su último nivel se divide en dos, la primera parte corresponde a dormitorios y la segunda es una terraza con servicio de cafetería que permite al individuo la conexión y visualización del entorno.

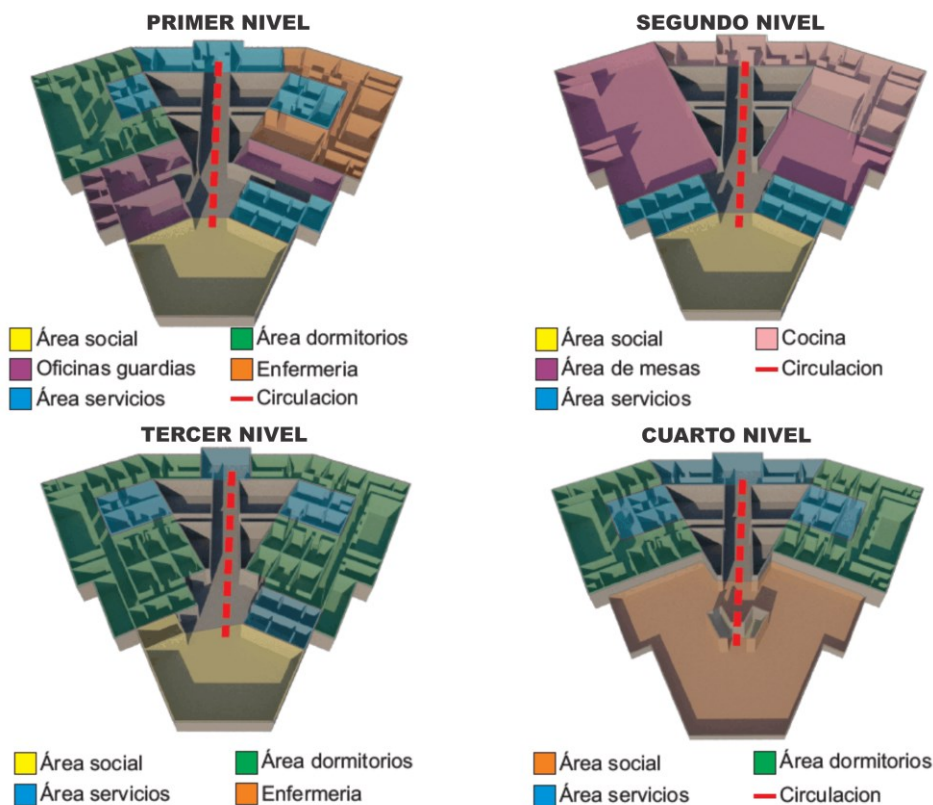


Figura. 16. Zonificación Volumen Dormitorios y Servicios. **Fuente:** Elaboración propia.

El bloque de dormitorios y servicios de hombres presenta el mismo diseño que el de las mujeres, con diferencia en espacios como baños y otros elementos ofertados; la primera planta se caracteriza por contener las oficinas de control, monitoreo, vigilancia y servicios generales destinados exclusivamente para los guardias.

El segundo nivel ofrece los servicios de cafetería, áreas de mesas, ocio y lavandería para la población en general del bloque, mientras que el tercer y cuarto nivel corresponde a dormitorios.

Volumen Educativo

Este se conforma de dos niveles y se localiza sobre el extremo inferior izquierdo del proyecto con visual hacia la plaza central y es allí donde los individuos judicializados se capacitan y educan acerca de un arte, todo esto como parte de una propuesta integral para el proceso de resocialización de los mismos.

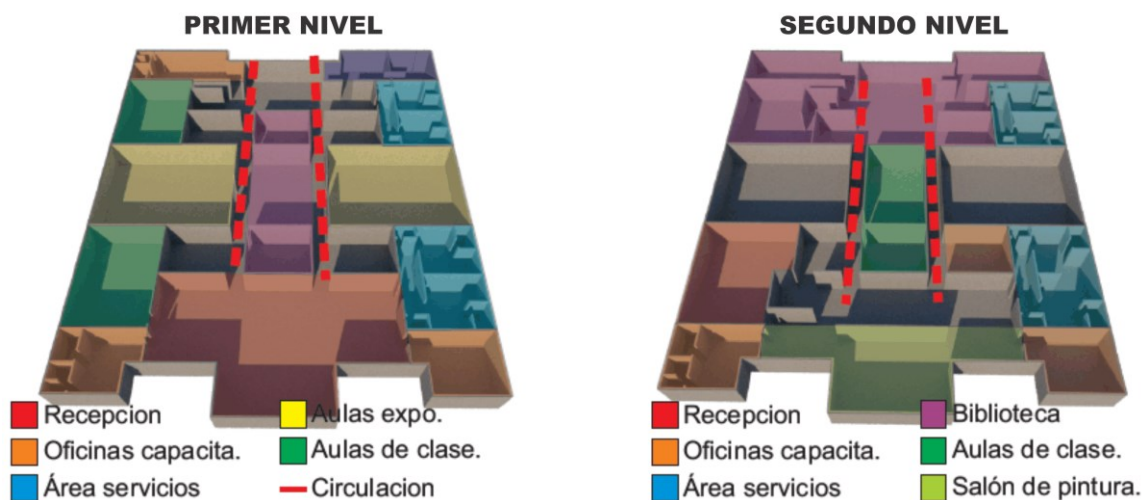


Figura. 17. Zonificación Volumen Educativo. **Fuente:** Elaboración propia.

Esta edificación se caracteriza por presentar recorridos lineales claros que facilitan la orientación y localización de las actividades ofertadas, así como también agiliza los procesos que se llevan a cabo en este.

En los módulos centrales delimitados por los recorridos se localizan los espacios destinados a la administración además del punto fijo que sobre sus costados se disponen las áreas de servicios estos aledaños a su vez por las aulas de clase, capacitación y exposición.

En el primer nivel se ubican las áreas de carácter social y de mayor circulación de visitantes todo esto como una estrategia para concentrar impactos auditivos y liberar a otras zonas como el segundo nivel en el cual se llevan a cabo actividades más de carácter privado como la lectura o pintura.

Visual General del Proyecto

El proyecto abarca un total 5 bloques, dentro de los cuales se ofertan a la población objeto las herramientas, elemento y espacios idóneos para un óptimo proceso de resocialización, con la finalidad de contribuir a la mitigación de una problemática de orden nacional que no da espera.

A continuación, se plasma la idea general arquitectónica del proyecto.



Figura. 18. Proyección Arquitectónica Final. **Fuente:** Elaboración propia.

Como se observa, el proyecto arquitectónico en su fachada frontal se destaca por emplear elementos acristalados a lo largo de cada uno de los volúmenes, esto con el objetivo de transmitir al individuo conexión con el entorno pero a su misma vez seguridad, a partir de una barrera física, un concepto propio y muy común de la arquitectura biofílica.

Las fachadas se caracterizan por presentar tonalidades claras y tierra, esto como parte del lenguaje propio de la región, en la cual se hace uso de materiales tales como el ladrillo a la vista, piedra y cerámicas de gres; de esta misma forma se emplean adoquines tipo corbatín para las circulaciones peatonales.

Finalmente, sobre la parte inferior de cada volumen se establecen zonas húmedas para proveer corrientes de aire fresco a cada uno de los espacios generando sensación de confort.

Conclusiones y Recomendaciones

La investigación concluye en el diseño de un centro penitenciario como una de las respuestas o medidas a tomar para contribuir en primera instancia al proceso de resocialización de los individuos que purgan allí sus condenas, la rehabilitación del sistema penitenciario colombiano, aliviando la crisis que se encuentra atravesando por cuestiones de sobre población y al sistema judicial colombiano, ya que esto influirá en una disminución significativa de los índices de reincidencia que presenta el país.

El diseño del centro penitenciario busca que el individuo encuentre un espacio para la reflexión acerca de sus actos, a través del aprendizaje de algún arte u oficio que le permitan la obtención de recursos durante y después de la condena, además de ofrecerle condiciones de salubridad y habitabilidad que no perjudiquen su integridad física y mental.

Es por lo anterior que se llega a una propuesta arquitectónica que manifieste un equilibrio entre el entorno y su funcionalidad, reflejando compromiso ambiental y social, pues dispone en su diseño de elementos que le permiten el aprovechamiento al máximo de los recursos que le brinda la naturaleza tales como el sol, viento y lluvia; esto, partiendo del hecho que un centro penitenciario no puede generar costos elevados para el estado, ya que sus recursos pueden ser empleados en otros aspectos.

Se recomienda al Sistema Penitenciario Colombiano y en especial al Municipio de Pitalito, tomar medidas urgentes con respecto al tema, ya que si no se hace, los individuos no lograrán su proceso de resocialización, haciéndolos parte de un círculo vicioso en el que este reincidirá e ira de nuevo a prisión, aumentando la población carcelaria y por ende su hacinamiento, lo que llevara a un colapso del sistema y además de ello agudizara problemáticas sociales que impedirán el progreso de la sociedad y el país en general.

Referencias Bibliograficas

- Carrasquilla, J. F. (1996). *Ley penitenciaria Colombiana* . Bogota: Revista Semana.
- Garcia, T. (27 de Septiembre de 2017). La arquitectura panóptica. *El Pais*.
- González, D. (06 de Enero del 2017). *Crisis del sistema penitenciario Latinoamericano*. Santiago de Chile.
- Hernanz, T. M. (2012). *Legislacion penitenciaria comentada y concordada*. Madrid.
- Herrera, M. E. (08 de Abril de 2018). Diario del Huila. *Hacinamiento y falta de agua, la peor condena de los presos de la carcel de Rivera*.
- INPEC. (2017). Sistema penitenciario: ¿Cual es el problema? *Semana*.
- Jimenez, N. H. (2017). *La resocializacion como fin de la pena, una frustracion del sistema penitenciario y carcelario colombiano*. Bogota: Caderno CRH.
- Lentini, M. (1997). Hacinamiento: La dimension no visible del déficit habitacional. En *Revista Invi* (pág. 31). Santiago de Chile.
- Pineda, A. C. (1998). *Sistema carcelario colombiano: apremiante cambio de cárceles por factorías de prisión y otros aspectos sociales*. Bogota: Ediciones juridicas Gustavo Ibañez.
- Ramaciotti, A. M. (13 de Octubre de 2017). Carceles de Latinoamerica y la crisis de seguridad regional. *El Pais*.
- Ramírez, J. C. (08 de Abril de 2018). Diario del Huila. *Hacinamiento y falta de agua, la peor condena para los presos de la carcel de Rivera*.
- Rivera, P. G. (1998). *Topicos de la investigación y posgrados*. Mexico.
- Sampieri, R. H. (2006). *Metodologia de la Investigacion* . Mexico D.F: Mac Graw Hill Education.